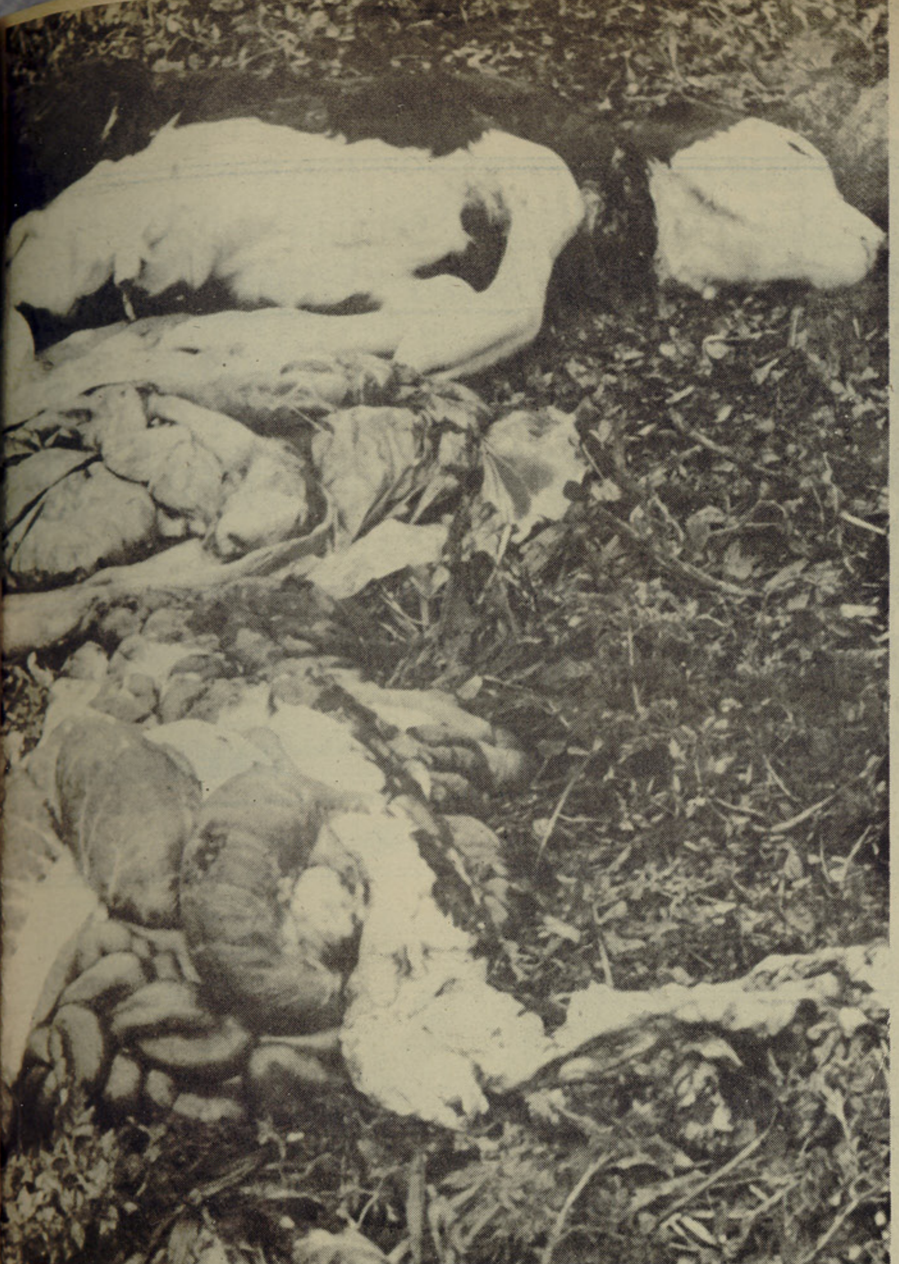
¡Basta de salvajismo!

VILARIN SE ESCONDE TRAS LAS POLLERAS

- Exponen a las mujeres y a los niños para defender camiones



A ESTOS EXTREMOS LLEGAN los agentes del mercado negro de la carne: observe bien esta estremecedora fotografía. Es un feto de ternero. Estaba en el vientre materno cuando la vaca fue salvajemente ultimada por una banda delictual y dedicada al tráfico de carne de vacuno. El hecho tuvo como escenario la parcela "La Quinta", en la localidad de Pirque, y es sólo uno de los tantos que han ocurrido, afectando mayoritariamente, a modestos campesinos de la zona. En "La Quinta", los criminales ultimaron seis animales, de los cuales tres vacas se encontraban preñadas. Otro ternero, al que faltaba sólo una semana para nacer, fue extraído y degollado. Aquí está la prueba escalofriante

la nación

una voz y una idea al servicio de chile

PRECIO	
Semana	E° 15.
Aéreo a Provincias	E° 20.
Domingo	E° 20.
Aéreo a Provincias	E° 25.

Santiago, Lunes 13 de Agosto de 1973 — Año LVI - 20.330

Falleció Celsa Fuentes Aliste:

MUERE OTRA VICTIMA DEL SABOTAJE AL OLEODUCTO

Chile pide castigo para los fascistas criminales

EL SHOW DE AYER en la Plaza de la Constitución no fue ninguna novedad para los ya habituados santiaguinos, porque no es la primera ni la última oportunidad en que el fascismo utiliza a sus mujeres y sus niños para hacer demostraciones. Esta vez fueron los "valientes", "democráticos" y "gremialistas" empresarios camioneros los que se ocultaron tras las polleras de sus mujeres y otras que consiguieron "prestadas por un ratito", para que chillaran en la Plaza de la Constitución. Las elegantes damas hicieron uso de un desmedido lenguaje en contra de carabineros. Sin embargo, ocultos entre las trenzas y peinados modernos, había fanáticos de "Patria y Libertad" que ordenaban a sus ya mojadas y sollozantes "huestes" que hicieran frente a la policía. EN LA FOTO, el círculo muestra a un individuo ordenando los ataques. En el extremo: dos elegantes mujeres, ataviadas con abrigos de piel, hablan de Vilarín y el último alarido de la moda.





PRINCESA NOTICIOSA

Londres.- La Princesa Ana se ha transformado desde hace más de un mes en la principal noticia de la realeza europea, con el anuncio de su boda con un Capitán de Dragones de la Reina, y hoy día se anuncia la celebración de su cumpleaños. Este es el último retrato tomado a la joven por el fotógrafo Patrick Lichfield, y quedará para la posteridad como el "retrato oficial" de la ocasión.



la nación gráfica

"PAQUETES DE EXPERIMENTADOS"

Cabo Kennedy.-Mientras los astronautas Bean, Garriot y Lousma estudian la espectacular explosión del sol, que presenciaron el sábado, las prácticas lunares continúan también en tierra, en Cabo Kennedy. En el grabado, dos astronautas despliegan uno de los llamados "paquetes" de experimentos para la superficie lunar.

RYAN O'NEAL, PAPA



Ryan O'Neal y su hija Tatum, de 9 años, fueron fotografiados en un momento de la película "Paper Moon", que está ambientada en los días de la Depresión. La niña hace su debut en el cine, en esta actuación, junto a su padre, que es muy conocido en nuestro país, después que se exhibiera la serial televisiva "La Caldera del Diablo" y mundialmente famoso por su actuación en el filme "Historia de Amor" (Radiofoto UPI).



PENSANDO EN LA REVANCHA

Las Vegas, Nevada. El campeón mundial de ajedrez, Bobby Fischer, conversa con la actriz norteamericana Ann Margret, durante una visita reciente a esta ciudad. Se dijo que durante esta entrevista, ambos conversaron sobre las actividades que desarrollan, y que Fischer se habría referido a la posible revancha con el soviético Boris Spassky.

CONTROL DE LA PRODUCCION

Pyongyang. Dos trabajadoras de una empresa textil de esta ciudad comprueban las cifras de producción, en una de las miles de máquinas de la Chongjin Textile Mill. Así como está sucediendo en Pyongyang, donde la mujer está incorporada al proceso productivo, comienza a ocurrir en Chile y cada mujer está aportando con toda su capacidad para aumentar cifras de producción.

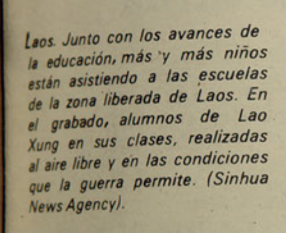


IMAGENES DE LA GUERRA

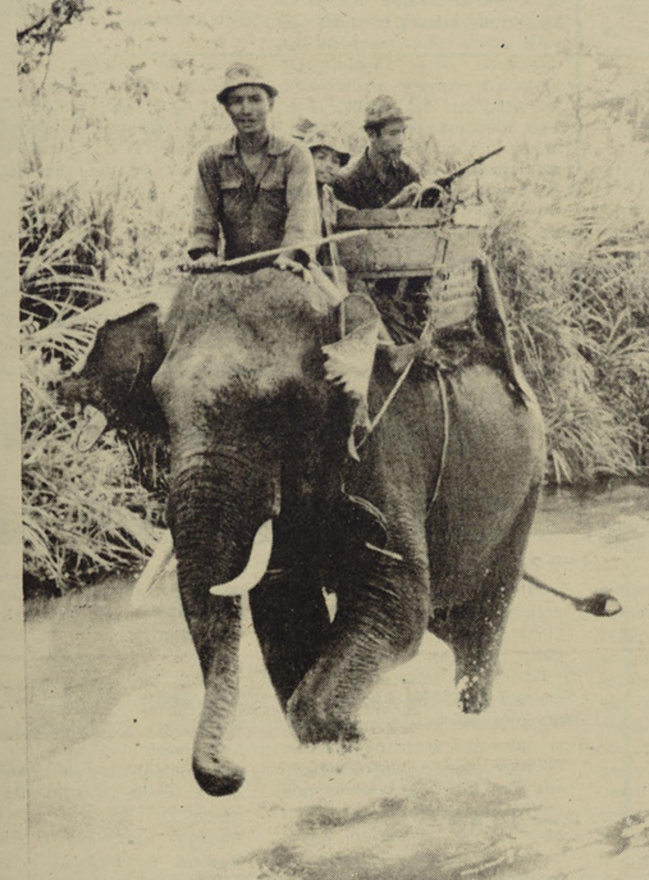


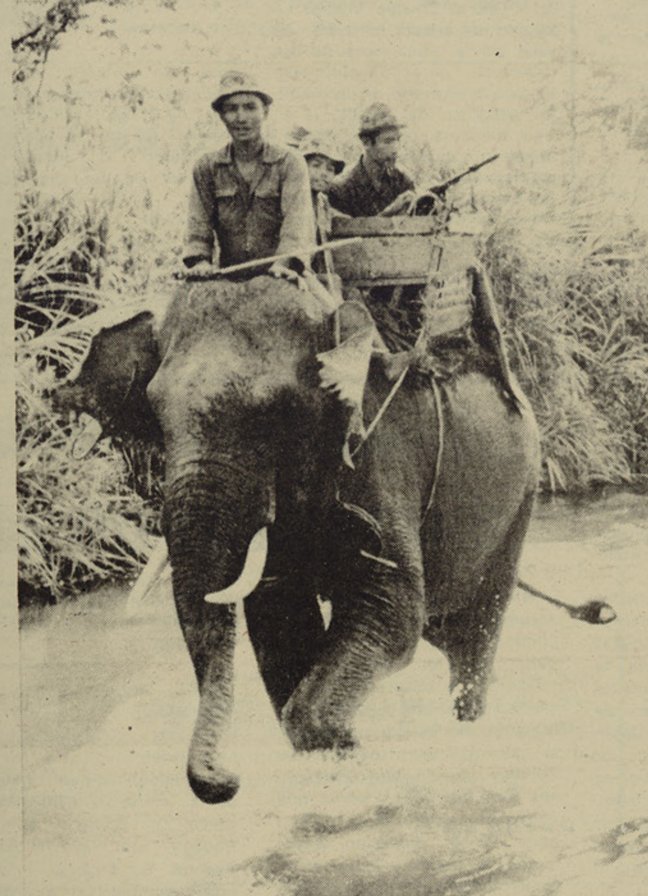


Vietnam. Parada entre los restos de su casa, esta pequeña llora asustada, después de uno de los tantos bombardeos. El recuento final de la operación dió como resultado oficial más de 6 vietnamitas muertos, pero en esa lista no figura el daño que le significa a esta pequeña una guerra injusta, que se ha desarrollado por años (UPI).



Laos. Junto con los avances de la educación, más y más niños están asistiendo a las escuelas de la zona liberada de Laos. En el grabado, alumnos de Lao Xung en sus clases, realizadas al aire libre y en las condiciones que la guerra permite. (Sinhua News Agency).





Vietnam. Otra imagen de la guerra vietnamita, diferente a la anterior, pero igualmente dura. Algunos militares trasladan sus enseres de guerra, de un lugar a otro, a lomo de elefante. En reiteradas oportunidades las circunstancias anulan cualquier otro medio de transporte más moderno, y los elefantes se convierten en el medio más útil de transporte (UPI).



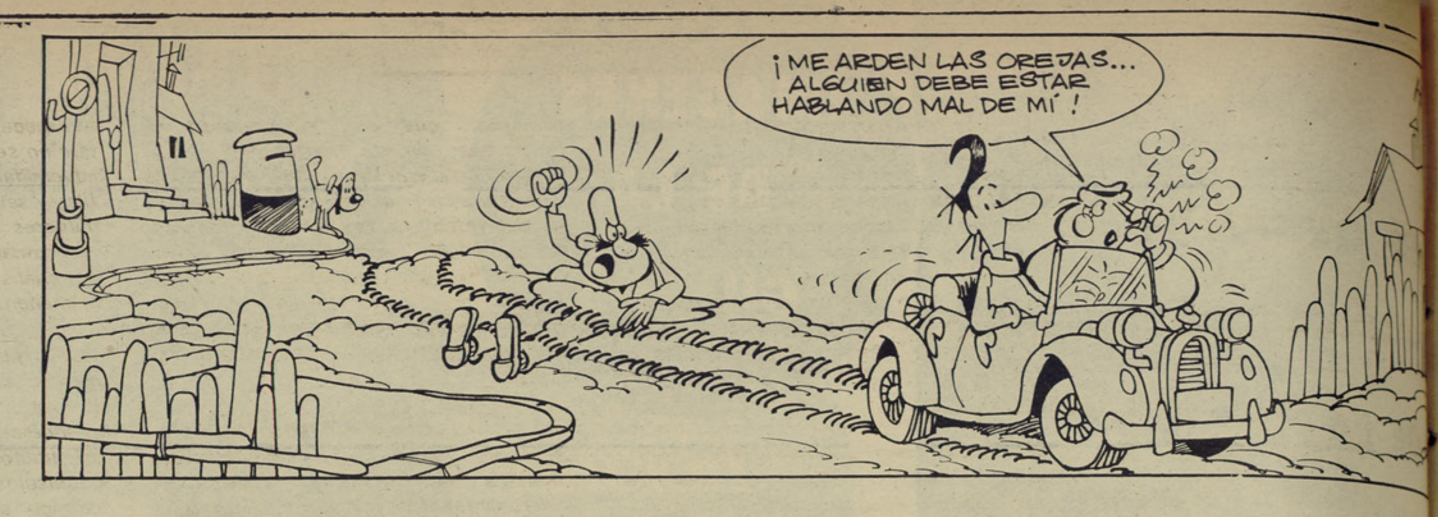
LA BODA DEL TENISTA

Bazoches sur le Betz, Francia. El campeón de tenis rumano Ilie Nastase lleva en brazos a su novia, Dominique Grazis, para subir las gradas de su nueva casa. luego de la boda efectuada en una iglesia de París. (UPI).



COYHAIQUE QUEMADO

Coyhaique.—No es un cuadro producto de la imaginación de algún artista chileno, sino una triste realidad fotografiada en Coyhaique. Es un cementerio de árboles, que en un día cualquiera se quemaron, dejando tras de sí miles de escudos en pérdidas y un bosque muy difícil de recuperar.



JUNTA DE JARDINES INFANTILES ESTA CUMPLIENDO SU PROGRAMA

La Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Delegada Zonal de Concepción, Marcela Bravo, informó de 3 Jardines Infantiles recientemente inaugurados en Concepción.

Ellos son:

1) - Jardín Infantil de la Población Esperanza, Chiguayante.

2) - Jardín Infantil del Conjunto Habitacional Ñancaguazú, en Penco.

3) - Jardín Infantil Lan-B, Población Lan-B, Talcahuano.

El Jardín Infantil, de la población Esperanza, de Chiguayante, fue construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales, y tiene una capacidad de atención para 100 niños, 20 en Sala-Cuna y el resto en niveles Medio y Transición.

El Jardín Infatil, ubicado en el conjunto habitacional Ñancaguazu, en Penco, cuenta con una capacidad para 125 párvulos de 45 días a 6 años de edad.

El parvulario Lan-B, ubicado en la población del mismo nombre, en Talcahuano, fue construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales y atiende 100 niños.

En el proceso de selección de los párvulos para entrar al Jardín intervinieron los organismos comunitarios y las Asistentes Sociales de la Delegación Zonal.

Se dio la primera prioridad a los niños cuyas madres trabajan, a los niños con situación irregular del hogar, padres enfermos, y es determinante la situación socio-económico del hogar.

Estos Jardines Infantiles funcionan con un mínimo de 8 horas diarias, de lunes a viernes, y los niños reciben desayuno, almuerzo y once. El personal de los Jardines realiza turnos, con el fin de que los padres que trabajan y salgan tarde de sus labores retiren a sus hijos de acuerdo a sus horarios.

La Delegada Zonal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles nos expresó que solamente bajo el actual Gobierno se han estado construyendo locales especiales para el uso de Jardines Infantiles en la zona.

La participación activa de la Comunidad está paltente no sólo en la puesta en marcha de los Jardines Infantiles, sino en el buen cuidado y mantención permanente. Esto obedece a un plan trazado por los pobladores en conjunto con el personal de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, formando un Consejo Ejecutivo, que dirigirá en conjunto también los parvularios.

En la puesta en marcha de los Jardines Infantiles de Concepción se dieron casos concretos de esta participación de la Comunidad, ya que los propios pobladores se preocuparon de que la habilitación de los Jardines fuera la mejor. En Penco, los alumnos del Liceo colaboraron en la realización de un Censo Infantil, y luego las organizaciones Comunitarias participaron posteriormente en la selección de los niños.

La Junta Nacional de Jardines Infantiles tiene programado 16 Jardines más para esta zona y una totalidad de 400 a nivel nacional para este año en beneficio de nuestros párvulos.

SOLICITA MERCED DE AGUA

"Solicita concesión merced agua potable para pozo profundo subterráneo SEÑOR INTENDENTE.

LINCOLN STEVENSON PACHECO, en representación COMPAÑIA CHILENA PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A.I., Fábrica de Los Angeles, domiciliado O"Higgins 900 de esta ciudad, solicito se conceda mi representada una merced aguas conforme Código Aguas.

1.- PROVENIENCIA - Aprovechar aguas subterráneas existentes en napa permeable ubicada comuna Los Angeles, departamento La Laja.

2.- CANTIDAD SOLICITADA: 30 litros por segundo de uso y ejercicio continuo y permanente.

3.- USO AGUAS - Será aplicada a) bebida del personal Fábrica, previa filtraciones y medidas higiene imponga autoridad sanitaria competente y b) usos industriales propios Fábrica tales como: refrigeración, lavados y aseos, alimentación calderas y todo lo que diga relación a Industria.

4.- RECORRIDO Y MODO CONDUCCION AGUAS: Dentro terrenos Fábrica, por cañerías apropiadas.

5.- UBICACION OBRAS CAPTACION: 75 metros profundidad bajo nivel del terreno. A 250 metros aproximadamente antes Puente Ferroviario sobre Río Paillihue, Ramal Los Angeles, Santa Bárbara, y a 20 metros norte esta misma línea, que limita la propiedad Chiprodal por el Sur. En cuanto ubicación pozo en terreno Chiprodal queda en vértice Nor Poniente esta propiedad.

6.- MODO EXTRACCION: por medio bomba para pozo profundo con motor sumergido de 20 HP.

7.- CLASE MERCED: Uso será de ejercicio permanente, continuo y solo privativo de la Industria.

OTROSI: Acompaño siguientes documentos:

a) Plano situación predio y de obras de captación en tres copias heligráficas.

b) Memoria explicativa de las obras definitivas, de las principales características de las obras proyectadas y presupuesto aproximado de la obra.

c) Copia inscripción dominio del predio con certificado vigencia Conservador Bienes Raíces Sr. Martín Fuentes Hurtado de 11 julio 1973.

d) Comprobante Ingreso Tesorería Bío Bío N° 240 de 23 julio 1973 por Merced Aguas Subterráneas.

POR TANTO

RUEGO A UD. otorgarme la concesión que solicito.

LINCOLN STEVENSON
GERENTE CHIPRODAL S.A.I.
FABRICA DE LOS ANGELES

Los Angeles 28 de julio de 1973.

NR 515 lo principal por interpuesta la solicitud de merced de agua potable para pozo profundo subterráneo ubicado en suelo propio. Al otrosí, por acompañados los documentos enumerados.

Publíquese en extracto por dos veces dentro del plazo de sesentá días contados desde esta fecha, en un diario de esta capital de la Provincia de Bío Bío y en uno de Santiago, por cuenta del interesado.

Anótese.

JOSE MERCADO MIRANDA
INTENDENTE DE BIO BIO

LEANDRO CHAND LIZAMA
SECRETARIO ABOGADO

Departamento de Salud de la CUT:

REPUDIO A LOS ACUERDOS INMORALES DE COLEGIO MEDICO

1 — La CUT Provincial Santiago, a través de su Departamento de Salud, manifiesta públicamente su total repudio a los reiterados acuerdos inmorales e insólitos del Colegio Médico, porque está consciente que sólo pretenden atentar gravemente contra la salud de los trabajadores, de los niños proletarios y del pueblo en general.

2 — Que el Colegio Médico ha dejado de cumplir su misión de velar por la ética moral de sus miembros para transformarse en todo lo contrario, en un enemigo peligroso del pueblo y en una trinchera política, desde donde un grupo de afiebrados mercenarios de la medicina pretenden arrastrar, con amenazas y engaños, al mayor número de médicos y de profesionales de la salud, con el plan demencial de enlodar con su odio los avances actuales de nuestra clase.

3 — Que estamos conscientes que las razones esgrimidas sobrepasan los límites de la lógica y de la cordura. Van desde el insulto público al Compañero Presidente representante legítimo de los trabajadores, como a los absurdos planteamientos criminales para dejar sin atención médica a la población, a través de paros paralelos o brazos caídos, en los establecimientos de mayor demanda médica popular.

4 — Queremos decirles a estos señores médicos, que esta[...] hartos de tales actitudes [...] sabemos hasta dónde que[...] ir, pero que su empeño [...] inútil. Los trabajadores esta[...] con los médicos y p[...] sionales patriotas de la salud [...] quienes agradecemos [...] abnegada adhesión. A ellos [...] sumamos. Por tanto, hacemos [...] llamado de alerta para movi[...] nos en defensa de la salud [...] pueblo, criminalmente [...] nazada.

¡¡MILES DE VOLUNTARIOS TRABAJAN POR LA PATRIA!!

Miles de voluntarios se movilizan a diario para paliar el criminal paro provocado por una parte de los transportistas, tendiente a desatar la guerra civil en Chile. Los voluntarios de la patria, movimiento que nació al calor del paro patronal de octubre pasado, han redoblado sus filas, con más jóvenes que, conscientes que una minoritaria parte de la población desea hundir la patria y derrocar al Gobierno del pueblo, trabaja día a día porque esto no ocurra y por extirpar de una vez por todas a la lacra fascista que apesta a nuestro pueblo.

FESES es un ejemplo, sus estudiantes suspendieron voluntariamente sus vacaciones, para trabajar por la patria y por su pueblo.

FESES, en el día de hoy, ha movilizado a más de 500 estudiantes, quienes trabajan en las diferentes fuentes de distribución, como son SACOOP, en la carga de camiones con azúcar con destino a Sta Cruz; Bodega Sta. Rosa de DINAC; Bodega Sn. Eugenio, en donde están realizando carga y descarga de alimentos.

CUT PROVINCIAL: trabaja con 80 voluntarios en DINAC, con bodegas en Bernal del Mercado, en carga y descarga de alimentos. También lo hace [...] MANCHESTER, con [...] voluntarios en la carga [...] camiones con azúcar [...] tambores de aceite y [...] alimentos. En Lo Hermida [...] otra brigada de 100 volunta[...] en el reparto, distribución [...] alimentos y venta directa [...] público consumidor.

UNIVERSIDAD CATOL[...] por su parte, con una brig[...] voluntaria de 500 estudia[...] trabaja en conjunto con FEC[...] FIEP, en las bodegas de ECA [...] carga y descarga de alimentos.

UNIVERSITAD TECNICA [...] ESTADO, desde el primero [...] presete mes, ha cargado [...] transportado hasta los mo[...] 400 toneladas de trigo, y de[...] directamente hasta [...] panaderías 1.000 toneladas [...] harina, 400 toneladas [...] alimentos embarcados al N[...] han distribuido 18.900 litros [...] parafina en campamentos [...] poblaciones, cargaron [...] toneladas de cebollas rumbo [...] Pirque.

FEUT, con 120 estudia[...] trabaja desde tempranas [...] en las bodegas de ECA en ca[...] y descarga de harina y otro[...] de alimentos. Y con una brig[...] de 50 voluntarios en [...] distribución de parafina en [...] tercera comuna, diariamente [...] alcanza a distribuir 7.500 [...] de parafina.

Por su parte, CUT JUVE[...] continúa trabajando con gu[...] de vigilancia en los terminales [...] micros, en las bom[...] bencineras y en panaderías [...] el objeto de evitar incidentes [...] los micreros patriotas y que [...] bencina llegue a qu[...] corresponde y que con la [...] no se practique mercado negro.

De esta manera los volunta[...] cumplen con la patria y su pu[...]



UNIVERSIDAD DEL NORTE
CHILE

CONCURSO NACIONAL

Universidad del Norte-Chile, Sede Arica, llama a concurso de Jornada Completa (a partir del 27 de agosto), PROFESOR DE EDUCACION FISICA, (varón) especialidad Volley-Ball para su Departamento de Educación Física.

Requisitos: Título.
a.- Especialidad y experiencia mínimo 3 años en Volley-Ball.
b.- Antecentes de Perfeccionamiento en la Especialidad.
Plazo recepción antecedentes: 20 de agosto.
Entrevista: 24 de agosto 9 horas (en Santiago).

Los antecedentes pueden enviarse a

Universidad del Norte-Chile
Alameda Bernardo O'Higgins 292
2° Piso, Casilla 3940- Santiago

EN DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

No nos equivocamos al sostener que Chile desea tranquilidad y paz, para practicar la democracia y dedicarse al trabajo. Pero querer la paz no significa renunciar al destino, por mucha que sea la violencia empleada a fin de obligar al Gobierno a una abdicación o un retroceso. Porque un pueblo que se acobarda ante el chantaje y la amenaza, ante el sabotaje y el destino, no merece la libertad ni es digno de preservar sus instituciones.

Así lo entendió este Ministerio, en su declaración relativa al paro sedicioso de los camioneros de Vilarín, notificando a esa banda de hampones que no se tolerarían más sus excesos ni sus crímenes. El país no puede estar a merced de las bravatas de un grupo de facinerosos, que tras el biombo de un falso gremialismo, ocultan la torva intención de conducirnos al horror de la guerra civil.

Así lo han entendido los Mandos militares, que fueron al Gabinete en función de su papel constitucional sintetizado en la mantención del orden público y de la paz interna. Mal harían los bandos políticos, de uno y otro sector, en pretender que los uniformados se convirtieran en un partido más, pero ilusorio sería que la reacción tratara de convertir a las Fuerzas Armadas en coraza de sus intereses. Los militares chilenos, por su misma profesionalización, saben también de las urgencias que exigen modernizar al Estado, pues no puede subsistir un ejército que no se afiance en la realidad nacional y en la confianza del pueblo.

Y de eso se trata. El Gobierno Popular acometió tareas de trascendencia histórica que concretó honesta y valerosamente. Esos cambios estructurales hirieron a las castas privilegiadas que iniciaron, apoyadas por capital foráneo igualmente dañado, una contraofensiva implacable, basada en un plan estratégico consistente en ahogar económicamente al Gobierno y, por ende, al país entero. A ese cerco económico se agregó, como estocada final, la ola de terrorismo y sabotaje más bestial que jamás haya conocido nuestro pueblo.

Sin embargo, no contaron con la huéspeda. Los chilenos son de un temple que no se rompe por las dificultades y la adversidad. Los trabajadores cerraron filas y se dispusieron a la resistencia. Los militares no se sumaron al complot reaccionario ni se vendieron al oro imperialista. Chile se puso de pie y le salió al encuentro a los fascistas.

Los procesos sociales no están a merced de los aventureros que quieren dominar la historia obligando a las masas a ponerse de rodillas ante los aprendices de tiranos. Cuanto mayores son los obstáculos que la oligarquía coloca en el camino de los trabajadores, mayor es también el acopio de voluntad, conciencia y heroísmo que se desarrolla en el seno de una clase social destinada a sustituir la injusticia del capitalismo por la racionalidad del socialismo. Volvemos a repetirlo: no es con presiones ni con amenazas como nuestros gorilas criollos conseguirán vencer al pueblo y doblegar a los trabajadores.

Los onofres y los tartarines van resultando obsoletos en el mundo ebullente de nuestro tiempo.

El Negocio del Desorden

Los grupos anti-sociales se aprovechan, por un lado, del desorden y, por otro, lo fomentan, defienden y alargan, para satisfacer su apetito insaciable, abusando del prójimo y llenándose los bolsillos y todos los demás huecos de que disponen, con manos, uñas, dientes y muelas.

Esta nueva realidad social es uno de los problemas más repelentes que exhibe la parte mala de la chilenidad, y comprende tanto a los de arriba como a los de abajo. El traficante tirillento del mercado negro y la especulación se junta, codo con codo, con el tipejo medio y con el representante de la clase alta en el mismo afán de asaltar al vecindario y de robarle su hacienda, flagelándolo y extorsionándolo con precios increíbles.

Poseen la habilidad suficiente para asustar a la gente, sosteniendo la curiosa teoría de que nuestro dinero carece de valor, de que mañana Chile va a dejar de existir, de que es necesario pagar hoy un millar de escudos por un pollo, por una caja de fósforos y por un paquetito de Omo, ya que luego dejarán de aparecer. Las señoras aficionadas al comercio aumentan los precios de sus prendas sin ningún respeto por la razón humana, ni siquiera por las apariencias. Un calzoncito mínimo cuesta un ojo de la cara, y uno máximo conduce a la ceguera inmediata.

Todos están consumidos por la fiebre de la voracidad sin término, por el ansia de lucro, por la voluntad de un enriquecimiento de la noche a la mañana. Y lo están consiguiendo con increíble éxito.

El desorden es el mejor negocio que han descubierto los opositores al Gobierno. Enriquece a cualquiera, sin grandes sacrificios. Cuando se termine con él, la oposición va a quedar cesante.

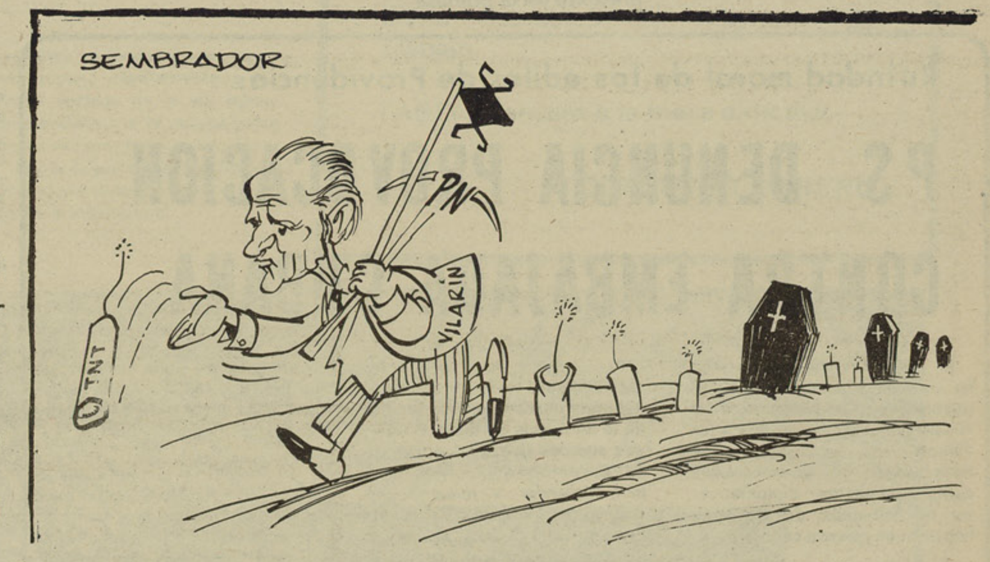
Zaghloul

De Antología



"Señala Colegio de Abogados "No seguiremos permitiendo quiebre del orden jurídico". (Curiosa declaración que recoge "La Prensa").

Nos parece bien este tardío arrepentimiento del Colegio, que siempre ha encabezado el quiebre.



Lecciones del Paro de la CUT

por
Monsieur Cordón

El Paro ordenado por la Central Unica de Trabajadores significó la presencia en Santiago de más de 300.000 trabajadores y estudiantes, en cuatro marchas cuya característica fundamental fue la presencia de los Cordones Industriales y de los Comandos Comunales.

No es verdad que el movimiento popular esté en retroceso. Ni que su moral de combate haya bajado a raíz de los recientes acontecimientos políticos. O que el proceso de izquierdización de su conciencia política vaya cuesta abajo. No hay signo objetivo alguno que pueda dar base a esta peregrina "tesis". Al contrario, una serie de hechos demuestran que en el corazón proletario y popular se están operando fenómenos de extraordinaria magnitud que conviene señalar.

Digamos, en primer lugar, que el auge revolucionario popular chileno sigue su curso, en brazos de conquistas económicas y sociales básicas, que, si bien no significan el paso al socialismo del proceso, señalan una encarnizada lucha de clases que empuja hacia allá a las masas. No recorriendo un camino recto, como sueñan los ultra-izquierdistas apegados a las fórmulas y a los esquemas, sino en medio de una turbulenta y áspera ruta, en la cual es preciso contraer determinados compromisos transitorios y se está obligado a buscar aliados que, como todo aliado burgués o pequeño burgués democrático, tiene el carácter de temporal, inseguro, vacilante y medroso.

Llamó la atención en las marchas un hecho social de extraordinaria importancia. Y es la presencia mayoritaria de la juventud proletaria y estudiantil (hombres y mujeres) en las compactas columnas. Pudo verse, con claridad, que la vanguardia firme asistente surgió de las empresas del área social, con la bandera desplegada de su determinación de que "ninguna empresa ocupada será entregada".

El nivel de conciencia revolucionaria fue manifiesto. Porque tras las banderas sindicales de la CUT y de los Cordones Industriales, la enorme mayoría de los manifestantes inyectó, más allá de las demandas estrictamente económicas, o del sentido puramente sindical de las consignas, una beligerante decisión de politizar el movimiento. De modo que está resultando de una claridad meridiana que la creación original de los Cordones Industriales, nervio proletario del proceso revolucionario, significa el impulso irreversible de la clase obrera de dar curso a un sindicalismo revolucionario de combate, tramontando las limitaciones impuestas a la Central Unica por las declaraciones de principios y por su Plataforma posteriores a la primera, enunciada el día de su fundación, cuando Clotario Blest desenterró con audacia la vieja y heroica concepción sindical revolucionaria de la Federación Obrera de Chile, que más tarde fue a dar, como afluente chileno, a la Federación Internacional Roja de los Sindicatos, amanecida en brazos de la revolución rusa.

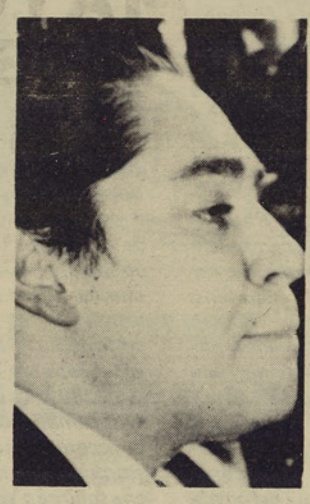
Signo del tiempo apasionado del proceso revolucionario es la avidez, ausente de todo sectarismo, por "tragarse" toda clase de panfletos y volantes. Miles de "declaraciones" de los Comandos Comunales ("a organizarse para las batallas definitivas"), de los Cordones Industriales unidos, del Partido Comunista, del Mapu (Garretón), del MIR, del Partido Socialista, así como la impresionante resolución de la Juventud Radical Revolucionaria, fueron arrebatadas por una masa ávida de formarse un juicio propio, de apreciar por sí misma las posiciones y las diferencias.

Una cosa tiene en claro esta moderna, decidida y enérgica clase obrera que pugna por conquistar su puesto bajo el sol. Está convencida que el país aún no sobrepasa las lacras derivadas del capitalismo y de su atraso. Que no hay otra solución que la revolución socialista y la conquista del poder por los trabajadores.

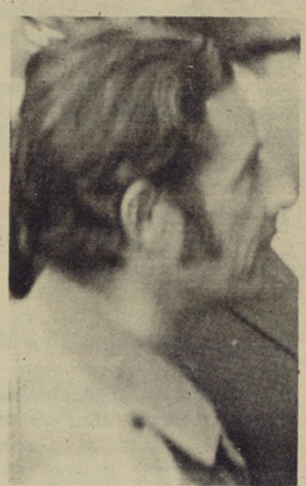
GALERIA DE ENEMIGOS PUBLICOS



1.- LEON VILARIN.— ¿Cuántos millones de dólares le cuesta a Chile, la actividad criminal de este saboteador y asesino?. Traidor al marxismo que juró sustentar en recuerdo de su hermano Castor, traidor al socialismo en cuyas filas militó por largos años. ha terminado, como traidor a la patria, sirviendo a la oligarquía y al imperialismo.



2.- PABLO H. RODRIGUEZ.— Demagogo fascista que buscó desesperadamente conducir a Chile a una guerra civil y que, fracasado su putsh del 29 de junio último, huyó como una miserable rata a refugiarse en la Embajada del Ecuador, abandonando el país para gozar en el extranjero de la fortuna acumulada con el pretexto de la política.



3.- ARTURO MARSHALL.- Una vez vistió el uniforme militar pero luego se ha convertido en un siniestro aventurero, que en Bolivia, ofreciendo territorio nacional, ha conseguido fondos para proseguir una ola de sabotaje y terrorismo que ensangrienta a los chilenos y que horroriza a la conciencia cívica de nuestro pueblo.



4.- ROBERTO THIEME.- Actor de un típica farsa nazi, simuló un accidente para desaparecer robándose una avioneta y regresar luego a dirigir la campaña de terror, en que han perdido la vida numerosos compatriotas, entre ellos, el Edecán Naval de la Presidencia, Comandante Arturo Araya Peeters, crimen que investiga la Fiscalía Naval.



5.- ROBERTO VIAUX.- Otro insano mental que "ideó" el secuestro del Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider Chereau, tentativa que terminó con el homicidio más salvaje de que haya memoria en este país, donde ha solido imperar la democracia y cuyos ciudadanos repudian al fascismo retardatario.



6.- GUILLERMO MEDINA.- Le ha cabido el rol más miserable, o sea el de simular que es un dirigente de los trabajadores para provocar una huelga en el cobre que le costó al país más de trescientos millones de dólares. Los manifiestos de ese movimiento "gremialista" fueron redactados por Manuel Fuentes Wendling, dirigente de "Patria y Libertad".

Ruindad moral de los ediles de Providencia:

PS DENUNCIA PROVOCACION CONTRA EMBAJADA CUBANA

El Partido Socialista entregó su combativa solidaridad con el pueblo de Cuba frente a la canallesca campaña de los diarios de oposición de desacreditar al personal que cumple funciones diplomáticas en la embajada de ese país hermano en nuestra capital.

El siguiente es el texto entregado por el Comité Central del socialismo.

"Con la ruindad moral que caracteriza a los peones del imperialismo y de la CIA en Chile, han montado una siniestra y desvergonzada campaña de injurias, calumnias y provocaciones en contra de Cuba y sus más destacados representantes en nuestro país, el Embajador Mario García I. y el Ministro Consejero, Luis Fernández O.

La provocación en contra de Cuba tiene fundamento en la actitud desesperada de quienes intentan una salida golpista en nuestro país, para lo cual han desatado un oleaje de atentados criminales y sabotajes que pretenden desemboque en el derrocamiento del Gobierno Popular.

Su intención es absolutamente descabellada y antipatriota.

La Derecha y algunos de sus recalcitrantes DC pretenden desviar la atención de sus andanzas golpistas tratando de vincular a Cuba a algún hecho interno político–policial, cuando todo el país conoce perfectamente quiénes son los autores de cuanta fechoría y asesinato político se comete en Chile, y no son otros que la Derecha y sus acólitos.

Por supuesto que los reaccionarios nada dicen de la abierta y descarada intervención de la Embajada norteamericana y sus agentes CIA, en los asuntos de Chile. No abrieron la boca para defender a nuestro país cuando se comprobó la abierta intervención de la ITT en la elección presidencial de 1970. No dijeron ni dicen absolutamente nada cuando EE.UU. bloquea económica y financieramente a Chile.

Resulta ridículo y torpe que un "aristócrata de mala muerte" como el Alcalde de la Comuna de Providencia, pretenda montar una provocación inaudita en contra de la sede de la Embajada de Cuba, y en tono amanerado y colijunto proteste porque en su "elegante territorio" se sitúe la misión diplomática de un hermano país. ¿Desde cuándo hay "estados" dentro de un estado en Chile? Las relaciones entre los Pueblos y los Gobiernos no las determina un "pinganilla" cualquiera. Por eso, condenamos categóricamente sus "arrebatos" carentes de toda proyección.

Cuba, su pueblo, sus líderes han dado muestra de su entrañable amistad con Chile y su pueblo. Han demostrado que en horas difíciles son capaces de realizar cualquier sacrificio para testimoniar su apoyo de solidaridad con los pueblos que se liberan de la dependencia imperialista.

Han mostrado al mundo entero que su dignidad, su independencia y soberanía la defienden con sus vidas, inclusive para enfrentar al poderoso imperio estadounidense. Han enseñado a los pueblos del continente que Cuba no se doblega frente a nadie, aunque tenga que soportar el más despiadado bloqueo económico y político.

Un pueblo, un Gobierno como el de Cuba está por sobre toda campaña calumniosa y provocadora. Es un país que ha enviado como sus representantes a hombres de elevadas condiciones morales e intelectuales, quienes han cumplido con impecable consecuencia y corrección sus funciones de leales amigos de Chile y representantes de su pueblo.

El Partido Socialista expresa públicamente su ferviente solidaridad al Embajador de Cuba en Chile y a toda la representación diplomática, frente a la canallesca campaña de odios y mentiras de la derecha.

Los socialistas hemos resuelto realizar el viernes próximo un acto público en un teatro de Santiago, de solidaridad y amistad con Cuba y sus representantes, para testimoniar la fraternal amistad de nuestros pueblos, el respeto que tiene la clase obrera, la intelectualidad, la juventud y las mujeres chilenas por el hermano pueblo cubano, y para repudiar la provocación reaccionaria en su contra.

Declaramos una vez más que nuestro Partido está dispuesto a defender la revolución cubana y las relaciones inalterables entre nuestros pueblos, con la mayor vocación revolucionaria y antimperialista.

Chile y Cuba unidos en el destino socialista de América Latina".

Denuncia MIR:

DIPUTADO MEKIS, INSTIGADOR DE ATENTADOS TERRORISTAS

El MIR reiteró ayer en declaración pública que el diputado Nacional Patricio Mekis participó en la ciudad de Rancagua en una reunión destinada a planificar una serie de atentados terroristas en la zona.

Ante un desmentido del parlamentario derechista, el MIR insistió ayer entregando una serie de antecedentes que configuran una grave denuncia respecto a las actividades de los diputados del Partido Nacional.

Dice el MIR: "El lunes 6 de julio del presente año, es decir, hace poco más de un mes se realizó en el local del diario "El Rancagüino" una reunión a la que concurrieron algunos de los más caracterizados elementos reaccionarios y golpistas de la provincia de O'Higgins".

"La reunión, agrega el MIR, tenía por objeto decidir las medidas a tomar por estos elementos reaccionarios ante el hecho de que el Mineral de "El Teniente" había sido tomado días atrás por trabajadores de izquierda en respuesta al intento golpista del 29 de Junio en Santiago, y en resguardo de cualquier intento posterior en la provincia de O'Higgins".

Entre los que allí estuvieron señala el MIR "se encontraba una delegación de "Patria y Libertad", encabezada por un sujeto de nombre Jaime Toro, activista del paro de los empleados ocurrido anteriormente en "El Teniente". Agrega "y una delegación del Partido Nacional encabezada por el diputado de ese partido, Patricio Mekis Spikin. En la reunión llevó la voz cantante Patricio Mekis y otro de los presentes".

Enseguida la declaración del MIR dice: "La intervención más caracterizada del diputado Mekis fue aquella en que señaló a Jaime Toro que, si bien era imposible pensar en una retoma del mineral por la derecha, era imprescindible que "Patria y Libertad" llevara a cabo atentados terroristas en el mineral con el objeto de paralizar las faenas de éste".

Termina el MIR puntualizando "esperamos que la denuncia pública de esta reunión baste para refrescarle la memoria al diputado Mekis y para demostrarle que las denuncias de la clase obrera y el pueblo son rigurosamente ciertas y verificadas".

avispero

"Objetivos"

La "objetiva" prensa derechista, entre ella las "Ultimas Noticias" de ayer, nada dicen del horrendo atentado criminal contra uno de los móviles de Radio Portales el que fue incendiado por los camioneros de El Monte.

Tampoco dentro de su "humanitaria" informacion dicen nada respecto al chofer, quien se encuentra grave en el Instituto de Traumatologia.

El periodista Humberto Zumaran salvó ileso gracias a que se encontraba lejos del vehiculo sino, tambien, habria sido victima de los cobardes agresores.

Los defensores de la "libertad" y la "democracia" a traves de sus paginas callan el miserable atentado. Esta es una muestra más de los instintos criminales que anidan los derechistas.

Galletas

El diario democrata cristiano "La Prensa" se ha transformado en la "galleta" de la derecha, ya que todos sus titulares lo unico que hacen es repetir las consignas y los dictados del grupo de publicistas reaccionarios.

Ayer sus paginas se vieron plagadas con consignas del PN y los titulares de primera mas parecian hechos en la empresa "El Mercurio" que en las prensas democratacristiana.

Intentando meter una cuña en el nuevo gabinete dice "La Prensa" "Militares no conocia el ultimatum al transporte". La verdad es que el plazo fue analizado y acordado en la reunión de Gabinete del viernes en la tarde donde asistieron los ministros militares del Gobierno.

Con razon en un programa de TV, Patricio Aylwin, presidente del PDC dijo que la directiva no tenia nada que ver con ese diario.

Otro Show

El mismo matutino sigue jugando a la division entre la Unidad Popular. Ayer informa "division en la UP: los ultras forman un nuevo partido".

El tapabocas vino enseguida con una declaracion conjunta que entregaron los partidos socialista y comunista respecto a la situacion politica nacional.

Príncipe camboyano:

EXHORTA A EXTRANJEROS A ABANDONAR LA CAPITAL

PEKIN, 12 (ANSA). El Príncipe camboyano Norodom Sihanouk pidió a todos los países que tienen embajada en Phnom Penh, la capital de Camboya, que cierren sus sedes y evacuen a sus diplomáticos.

Sihanouk que se considera (y a quien se considera en China) el legítimo jefe del gobierno camboyano, formuló su petición en un telegrama enviado a la agencia "Nueva China" con la petición de que difundiese el texto.

Dice que su gobierno se instalará en PhnomPenh en un futuro no muy lejano "y que los países que quieran mantener relaciones con el mismo tienen que cortar inmediatamente sus relaciones con "el régimen ilegal" de Lon Nol).

En el mensaje también está contenido una "severa advertencia" los diplomáticos extranjeros que no abandonasen Phnom Penh podrían resultar "víctimas de la guerra que se va acercando al centro de la ciudad".

PHNOM PENH (CAMBOYA) 12 (UPI). Varios miembros importantes del Gobierno de Phnom Penh han pedido a Estados Unidos que disponga la salida del Presidente Lon Nol y el retorno inmediato del príncipe Norodom Sihanquuk, según se decía hoy en círculos informados.

Si Washington se mostrara de acuerdo, el Dr. Henry Kissinger, según dijeron las fuentes, trataría de la cuestión con los dirigentes chinos durante la visita que piensa a hacer a Pekín próximamente.

Básicamente, el plan consistiría en sacar del país al Mariscal Lon Nol, el hombre fuerte camboyano que depuso a Sihanouk en 1970, así como a los principales miembros de su gobierno.

Los norteamericanos probablemente tendrían que recurrir a la fuerza para hacer que Lon Nol deje el país, pero las apariencias podrían muy bien salvarse, en el caso de ambas partes, si fuera llevado a los Estados Unidos para tratarlo allí en un hospital, señaló una alta fuente camboyana. Lon Nol se encuentra aún impedido por el derrame cerebral que tuvo hace unos dos años.

Tan pronto como Lon Nol se marchara, según dijeron las fuentes, los miembros que quedaban del Gobierno de Phnom Penh enviarían un telegrama a Sihanouk, que vive exilado en Pekín, pidiéndole su retorno inmediato a Camboya para asumir nuevamente las riendas del poder.

Sihanouk es el único que puede salvar a Camboya de más derramamiento de sangre y posiblemente hasta de la destrucción, dijo uno de los políticos que participaron en el golpe del 18 de marzo de 1970 que derribó a Sihanouk.



NORODOM SIHANOUK

Este año:

POLONIA: EL MAYOR EXPOSITOR EN LEIPZIG

VARSOVIA (PL). Un área de cuatro kilómetros cuadrados tendrá el Pabellón polaco en la próxima Feria Internacional de Leipzig.

En la muestra, mayor que la del pasado año, serán presentados los productos en que se especializará el país dentro del Consejo de Ayuda Mutua Económica.

Polonia será el mayor expositor extranjero de maquinaria textil en esta feria, a la que concurrirán seis mil empresas de 50 países.

Otros artículos que serán presentados en la exposición son omnibuses, automóviles, productos químicos, calzado y utensilios domésticos.

Conductor se quedó dormido:

TREN CON PETROLEO SE DESCARRILO E INCENDIO

SEUL, (Corea del Sur) 12 (AFP). Treinta muertos nueve heridos y siete desaparecidos, fue el resultado de un descarrilamiento ocurrido hoy en la ciudad de Yong Dong, 200 Km. al Oeste de Seúl, anunció la policía local.

El tren, que transportaba petróleo, se incendió y el fuego se propagó rápidamente a las casas vecinas de la vía férrea sorprendiendo a la mayor parte de las víctimas cuando dormían.

Según la policía, el accidente fue provocado al dormirse el conductor de la locomotora.

Sucedió ayer...

Ulises

EL "NIXON ROUND" DE TOKYO

Para el mes próximo culminan en Tokyo las reuniones del G. A. T. T. (sigla inglesa del Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y el Comercio), que llevarán en esta ocasión la denominación de "Nixon round".

Las negociaciones anteriores, que se cumplieron en Ginebra y que también trataron de la eliminación de las barreras aduaneras, tuvieron el nombre de "Kennedy Round", y por su lenta deliberación y morosa forma en aplicarse los observadores no son muy optimistas sobre el porvenir de la reunión próxima en Tokyo.

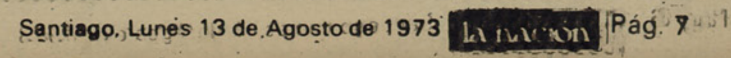
Enfretanto en cada uno de los países, así como en las asociaciones aduaneras regionales, se nota una gran actividad diplomática, y cada uno de los participantes prepara con la antelación necesaria sus puntos de vista, adoptando las medidas legislativas previas indispensables.

Nos hemos referido, en esta misma columna, al hecho que por vez primera Africa concurrirá unificada y que de acuerdo a la conferencia reciente de Lagos— en que participaron 39 de los 41 países africanos— se hará presente un sólo representante, lo que elimina automáticamente divergencias en su seno, y aumenta la fuerza de su presencia diplomática.

Pero los "colosos del ring", serán, sin lugar a dudas, los EE. UU., la Comunidad de Estados Europeos y el propio Japón, no sólo por el volumen de su intervención en el comércio mundial, sino además porque las negociaciones coinciden con un periodo de inestabilidad monetaria en que son frecuentes las devaluaciones y revaluaciones.

También con factores políticos no desdeñables, y cuyo entrelazamiento con los económicos y particularmente monetarios, también hemos destacado. No es ocioso recordar que no se han clausurado las deliberaciones de Helsinki y el probable tratado de Seguridad Europea está íntimamente vinculado a lo que denominamos "Plan Kissinger" que implica justamente un arreglo general de las relaciones entre europeos occidentales y norteamericanos.

Así es de complejo e inestable el universo capitalista de nuestros días.



ENSEÑANDO A PRODUCIR

5ª ESCUELA DE INVIERNO

UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO

CLASE INAUGURAL

"IMPORTANCIA DE COPERNICO EN EL PENSAMIENTO CIENTIFICO"

DICTADA POR EL DOCTOR

JORGE KRAUSE

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS

EN HOMENAJE AL V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE NICOLAS COPERNICO

HOY

LUNES 13 - 18.30 HRS.

TEATRO ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS
AVDA. ECUADOR 3659

CABLE

LA INTROMISION DE LAS EMPRESAS MULTINACIONALES

NACIONES UNIDAS, NUEVA YORK (AFP). El impacto y la eventual intromisión de las sociedades multinacionales en el proceso de desarrollo del Tercer Mundo y su peso desmedido en el sistema monetario internacional serán examinados aquí en septiembre próximo por un grupo especializado.

Un informe de 200 páginas elaborado para tal fin bajo los auspicios de las Naciones Unidas y difundido hoy aquí, señala que en dicho terreno los Estados Unidos poseen más de la mitad de la inversión directa mundial.

El documento plantea el problema de la responsabilidad de estas firmas, fenómeno en pleno acrecentamiento, que será analizado aquí del 4 al 14 de septiembre y que puede interferir a veces a la soberanía nacional de los estados al disminuir su capacidad de proseguir objetivos nacionales propios, en la escala nacional e internacional.

REUNION INTERNACIONAL

Un segundo período de sesiones tendrá lugar en Ginebra en noviembre próximo con la participación de los principales dirigentes de las más importantes sociedades multinacionales, personalidades gubernamentales, grupos de interés públicos y privados y expertos universitarios.

Según el citado documento, las diez más importantes sociedades internacionales sobre un total de 211 son:

General Motors (USA), Standard Oil of New Jersey (USA), Ford Motors (USA), Royal Dutch-Schell Group (Países Bajos- Gran Bretaña), General Electric (USA), IBM (USA), Mobil Oil (USA) Chrysler (USA), Texaco (USA), y Unilever (Paises Bajos - Gran Bretaña).

CARACTER DE LAS SOCIEDADES

La totalidad de las inversiones directas en el extranjero, estimada en unos 165 mil millones de dólares, es compartida en un 80 por ciento por Estados Unidos, Gran Bretaña, República Federal Alemana y Francia.

El documento examina también el carácter de las sociedades multinacionales, sus motivaciones, organización y beneficios, la política de sus filiales, la influencia de tales empresas en las relaciones internacionales, en los sistemas monetarios, al igual que las tensiones entre las referidas sociedades y los países en los que operan.

El informe analiza, por último, las políticas aplicadas actualmente ante las sociedades multinacionales y contiene proposiciones de acciones nacionales e internacionales frente a tan supergigantescas empresas.

El texto subraya que si los gobiernos afectados están sometidos a la sanción de cuerpos electorales, las sociedades multinacionales escapan a tal control y sugiere que un conjunto de instituciones y procedimientos sea elaborado para guiar a estas compañías en el ejercicio de su potencia y para introducir en sus actividades cierta forma de responsabilidad con relación a la comunidad internacional.

OTRA VEZ EL CANAL DE PANAMA

Por Adán Castillo

CIUDAD DE PANAMA, 12 (PL) Las profundas divergencias entre Panamá y Estados Unidos por la cuestión canalera se evidenciaron nuevamente esta semana al revelar un vocero de la Cancillería que Washington no está en disposición de reanudar las negociaciones.

Ellos pidieron la reanudación de las conversaciones, nosotros accedimos y fijamos dos elementos básicos para ello, pero todavía estamos esperando que se decidan a actuar", dijo.

Uno de los principios básicos que plantea Panamá es "la plena jurisdicción sobre la zona canalera" que Estados Unidos controla arbitrariamente desde hace 70 años.

Panamá exige también que la vía interoceánica pase a su control en este siglo.

El vocero de la cancillería istmeña reveló que desde que el gobierno, encabezado por el General Omar Torrijos, enrumbó su política nacionalista, una serie de documentos han sido presentados a los negociadores norteamericanos.

Las justas peticiones panameñas no fueron aceptadas por Estados Unidos, lo que provocó que Panamá solicitara una reunión aquí del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas.

BLOQUEO A UN ACUERDO

El gobierno de Richard Nixon trató de bloquear el acuerdo en el Consejo de Seguridad, pero al no lograrlo se dedicó a presentar la reunión en esta capital como un peligro para la seguridad de los delegados, dado el "clima de violencia" presuntamente imperante en Panamá.

Poco antes del cónclave fue enviado a Panamá el diplomático William Jorden, miembro del equipo del asesor presidencial Henry Kissinger.

En una entrevista concedida a un diario español, Torrijos reveló hace unos meses que Jorden pretendió incluso sobornarlo para que el asunto canalero no fuera debatido en el Consejo de Seguridad.

La reunión en definitiva se celebró en marzo del presente año y un proyecto de resolución favorable a Panamá fue vetado por Estados Unidos.

El Canciller panameño, Juan Antonio Tack, agradeció el voto de 13 de los miembros del consejo y calificó el resultado como un triunfo moral para este pequeño país.

DISPOSICION FAVORABLE

En mayo el Ministro Tack informó personalmente al Secretario de Estado, William Rogers, acerca de la disposición panameña para reiniciar las conversaciones, cuestión sugerida por Estados Unidos en febrero a través del negociador Robert Anderson.

Esta cuestión constituyó también otro elemento de fricción, porque según el Departamento de Estado la petición de reanudar las negociaciones proviene de los panameños.

Hace aproximadamente un mes Anderson renunció a su cargo y se ha asegurado que será sustituido por Ellsworth Bunker, hasta marzo pasado Embajador norteamericano en Vietnam del Sur.



Juan D. Perón, junto a su tercera esposa, Isabel Martínez, enfrentarán las elecciones de septiembre próximo contra el líder del radicalismo argentino Dr. Balbín.

Perón e Isabel, sus contendores:

RADICALES PROCLAMAN A BALBIN PARA PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 12 (ANSA) El radicalismo (segundo partido argentino), proclamó esta mañana la fórmula presidencial con la que concurrirá a las próximas elecciones de septiembre. El doctor Ricardo Balbín tal como se había anunciado, resultó proclamado candidato a Presidente. El Senador por la capital federal, Fernando de la Rúa, lo acompañará como candidato a Vicepresidente.

La votación definitiva de la prolongada convención, iniciada ayer se inició a las seis de esta mañana. El doctor Balbín ya había sido consagrado para el primer término mucho antes. Por su parte, el Senador de La Rúa, se impuso por 102 contra 55 y dos abstenciones.

De esta manera ya son cuatro las fórmulas presidenciales para los comicios de septiembre, ya proclamadas. Las otras tres son Juan Perón - María Estela Martínez de Perón, (ambos aceptaron ayer la postulación) Francisco Manrique - Martínez Raymonda, por el Partido Demócrata Progresista y Juan Carlos Coral - Luis Sáenz, por socialismo de los trabajadores.

BUENOS AIRES, 12 (EFE) Juan Domingo Perón y su esposa, Isabel Martínez, aceptaron la candidatura justicialista a la presidencia y vicepresidencia de la república, mientras Ricardo Balbín y Fernando de La Rúa fueron consagrados, por la Convención Nacional de la Unión Cívica Radical para la misma fórmula.

El Congreso Nacional del reunirá el sábado próximo, proclamará el primero de los binomios y en dicha oportunidad Perón dirigirá un mensaje.

El Jefe del Partido Radical, Ricardo Balbín, informó sobre las conversaciones que, durante las últimas dos semanas, mantuvo con dirigentes de todos los partidos políticos, a partir de la entrevista con el Tte. Gral. Juan Domingo Perón el 31 de julio pasado.

Subrayó reiteradas veces que nunca se había pensado en abandonar la individualidad partidaria, ni se había hablado de "mezquinos intereses electorales". El radicalismo no confunde ni se confunde", enfatizó el jefe de la Unión Cívica Radical.

Hasta el último momento, los allegados a Balbín confiaron en que Perón haría llegar un formal ofrecimiento al líder para integrar con él una fórmula mixta.

Decepcionados por la confirmación de la fórmula justicialista acotaron fuentes bien informadas— los radicales se dispusieron a consagrar su fórmula propia, que resultó integrada por Balbín como presidente y Fernando de La Rúa como vicepresidente.

Hambre y sed los acaba:

3 MIL FAMILIAS INDIGENAS SON DIEZMADAS EN COLOMBIA

BOGOTA, 12 (AFP) Más de tres mil familias indígenas de la árida región colombiana de La Guajira, fronteriza con Venezuela, son diezmadas actualmente por el hambre, la sed y las enfermedades se informó en esta capital.

El anuncio se conoció después del regreso, el sábado, de una comisión, organizada por la defensa civil que realizó una operación cívico-médica en esa zona para tratar de aliviar en algo la situación de los guajiros.

Estos, acosados por la desesperación cruzan frecuentemente la frontera hacia el vecino país, en busca de alimentos y de agua, pero son expulsados poco después según dijeron miembros de la comisión, entre ellos varios médicos y odontólogos.

La situación se complica especialmente en lugares como Puerto López, Nazareth, El Bosque y Manaure, con grandes yacimientos de sal, pero donde la tie... dige... co...

Se reúne Consejo de Seguridad:

PROTESTA MUNDIAL POR ACCION AEREA ISRAELI

NACIONES UNIDAS, Urgente 12 (AFP) El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunirá el lunes a las 10 GMT, para considerar la queja libanesa contra Israel por el desvío de un avión libanés por dos cazas israelíes, el viernes último.

El delegado del Líbano, Edouard Ghorra, calificó el incidente de "acto de agresión en extremo grave", en la carta dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad, John Scali, de Estados Unidos.

CAMPAÑA

JERUSALEN, 12 (AFP) Israel lanzará una campaña de explicación en todo el mundo, a raíz de la intercepción, el viernes último, de un avión de línea libanés por cazas israelíes, se anunció hoy aquí de buena fuente.

En esos medios dijeron que los embajadores de este país en el extranjero recibieron ya instrucciones en ese sentido.

Deberán explicar agregaron fuentes fidedignas que ante la incapacidad e ineficacia demostrada por los gobiernos extranjeros y las Naciones Unidas frente al terrorismo palestino, Israel se ve obligado a elegir sus propios métodos de defensa.

PILOTO AEREOS

LONDRES, 12 (EFE) La corporación de pilotos aéreos pidió hoy la expulsión de Israel, de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) por el "injustificable acto de piratería aérea" al obligar a un avión comercial libanés a aterrizar en una base militar israelí el pasado viernes.

La corporación es un grupo profesional de 2.000 miembros preocupado fundamentalmente por los standards de seguridad en la aviación civil.

"Este último incidente, después de la tragedia del Sinaí cuando cazas israelíes derribaron un Boeing libio, demuestra que Israel no está preparada para formar parte de organizaciones civilizadas como la OACI, hasta que su gobierno renuncie a la piratería aérea como instrumento de política militar", dijo un portavoz de la corporación de pilotos.

NORMAS PARA LA DISTRIBUCION DE COMBUSTIBLE

El Ministerio de Minería ha dispuesto para la Provincia de Santiago, las siguientes medidas:

1.- ATENCION AL PUBLICO EN GENERAL

A.- KEROSENE: La venta de Kerosene en bombas se limita a 30 litros por persona

Gasolina especial: autos grandes...E° 100
autos pequeños...E° 70

Gasolina corriente: autos grandes....E° 30
autos pequeños...E° 25

La venta se efectuará de Lunes a Viernes entre las 8 y 19 horas, en las siguientes instalaciones:

COPEC	Sierra Bella/ Pintor Cicarelli	
	Eliecer Parada/El Bosque	
	V. Mackenna/San Joaquín	
	San Joaquín/Bascuñán	
	P. Valdivia/Muzard	
	San Pablo/Neptuno	
	Macul 4003	
	Plaza Maipú	
	Tajamar	
ESSO	10 de Julio/Sta. Rosa	(KEROSENE)
	Libertad/Erasmo Escala	(KEROSENE)
	Recoleta 1207	
	Las Condes/Farellones	(KEROSENE)
SHELL	Gran Avda 6701	(1 isla buses Rca. Par/18)
	Panamericana Norte	
	Gran Avda /A. Atala	
	Grecia/Macul	(KEROSENE)
	Tajamar/M. Montt	
	Alameda/Ruiz Tagle	
	Irarrázaval/Moya	
	Carrascal 4158	
COPEC	San Pablo/Neptuno	
	Plaza Maipú	(1 isla microbuses Stgo. Maipú)
SHELL	Carrascal 4158	

2.— ATENCION PREFERENCIAL

La venta de gasolina o diesel para estos vehiculos no tendrá topes de venta, estando ella limitada a la capacidad del estanque.

El horario de atención será durante las 24 horas de lunes a domingo.

a.— Las siguientes instalaciones atenderán **EXCLUSIVAMENTE** a los siguientes servicios:

	BOMBA	USO EXCLUSIVO PARA
COPEC	Plaza Ercilla	FF. AA.;FF. CC. y MOPT.
	Blanco/Vergara	Camiones, Armada, Servicio de Prisiones, Aduana Postal.
	San Fco./Av. Matta	Camiones y Cuerpo de Carabineros.
	Tobalaba/Lota	Taxis
	P. A. Cerda 5355	Camiones, Vehículos Agua Potable Maipú
	P. A. Cerda 5903	Panaderías, Planta Casablanca, Línea Cerrillos/V. Olímpica.
	Panamericana Norte	Camiones (Preferencia DINAC).
	Av. Matta/ Vic. Mackenna	Investigaciones, Carabineros, Taxis
	Beaucheff/Rondizzoni	Camiones.
	Gran Av./Paradero 12	Gobernación P. A. Cerda, Taxis
	Portada Vitacura	Ejército, FAO, ONU, Diplomáticos, Poder Judicial
ESSO:	Los Conquis./Sta. María	Diputados, Senadores, Médicos, Diplomáticos
	San Martín/Balmaceda	S. N. S.,Investigaciones.
	Camino Melipilla 12290	Industrias
	Gran Av. 8501 1 Isla	Taxis Sub Delegac. Cisterna.
	Pudahuel	Aeropuerto, Taxis.
SHELL:	Parque Forestal	ENAP, Cuerpo de Bomberos, Médicos y Paramédicos
	Matucana 30	S. N. S. Médicos y Paramédicos.
	Av. Matta/San Diego	Ministerios.
	Victoria/San Diego	Ministerios, S. N. S.
	Sta. Rosa 3639	Microbuses Urbanos Diesel.
ESSO:	Beaucheff 1207	Camiones Parque O'Higgins MOPARE.
COPEC:	Vivaceta/Retiro	Camiones, Taxis.
	Independencia 3060	Municipalidad de Conchali, Línea Vivaceta Matadero.
	Santa Rosa 6565	Municipalidad de La Granja.
	Orientales/Vespucio	Líneas Plaza Egaña-Avda. España, Providencia-Los Leones.
	Independencia/ Echeverría	CCU
	G. Velásquez/5 de Abril.	Taxis, Línea Avda. Chile.

B.- OTROS VEHICULOS DE ATENCION PREFERENCIAL

1.- Vehiculos de la Administración Pública, Instituciones Semi Fiscales, de Administración Autónoma y Empresas del Estado, **IDENTIFICADOS POR SU PADRON**

2.- Camiones.

3.- Vehiculos de utilidad pública (Ambulancias, Cuerpo de Bomberos, Agua Potable, Gas, Electricidad, Teléfonos, Carros Funerarios y Camiones Recolectores de basura).

4.- Vehiculos debidamente autorizados por el Ministerio de Minería.

COPEC	Recoleta/ Dominica
	Santa Elena/ Vic. Mackenna (y Taxis).
	Blanco/Exposición
ESSO	Vic. Mackenna 3011
	Gran Avenida 4613
SHELL	San Pablo/ Brasil
	P.A Cerda/Willians

3.- INSTALACIONES PERMANENTES EN SECTORES RURALES

COPEC	Polpaico	Panamericana
	Colina	Carretera San Martín
	San José de M.	Plaza
	Buin	Panamericana
	Maipo	Buses Stgo. Buin. Maipo
	Paine	Panamericana
	Padre Hurtado	Camino a Melipilla
	San Bernardo	San José 12
	Isla de Maipo	Gálvez N° 6
	El Monte	Libertador N° 98
	San Antonio	Plaza
		Buses Lit. Central
	Llo-Lleo	Los Aromos
	El Tabo	Camino a Algarrobo
	Graneros	Panamericana
	Nos	Panamericana
	Puente Alto	Concha y Toro
	Peñaflor	Buses Stgo Peñaflor
	Talagante	O'Higgins N° 530
SHELL	Melipilla	V. Mackenna/ Barros
ESSO	Hospital	Panamericana
	Melipilla	Camino Principal

4.- INSTALACIONES PERMANENTES PARA USO EXCLUSIVO DE TERMINALES DE LOCOMOCION COLECTIVA
(MICROBUSES Y TAXIBUSES).

SECTOR	CIA.	DIRECCION	L.C.
Poniente	Shell	Almirante Barroso 759	Andes Mar BUS
	Copec	Plaza Balmaceda	Avenida Matta
	Shell	Arturo Prat 650	Bus Lit
	Copec	Sta. María/ Los Piñones.	San Cristóbal-La Granja
	Esso	Balmaceda/ Manuel Rodríguez	San Pablo
	Copec	Cardenal Caro/ Bandera	
	Copec	Sta. María/ Recoleta	Santiago-Puente Alto
	Copec	Matucana/ Portales	Colón Oriente
Central	Copec	Gral. Velásquez 0124	Bdo. O'Higgins (prioridad)
	Copec	Radal 808	Central Ovalle
	Copec	Catedral 4660	Catedral
	Esso	Salvador Gutiérrez 6900	Carrascal, V. Olímpica
	Esso	Carrascal 6470	Diagonal
	Copec	5 de Abril/Placilla	Pila Recoleta (Prioridad abastecer Stgo.Maipú)
	Copec	Chacabuco 55	Pullman Bus
	Copec	Alameda/ Las Rejas	Alameda Las Rejas.
Oriente	Shell	Manquehue/I. La Católica	Bilbao Lo Franco
	Copec	Las Condes 8363	Estadio Italiano
Sur	Esso	Plaza Ovalle	Central Ovalle
	Esso	Sta. Rosa/El Roble	San Cristóbal La Granja
	Copec	J. M. Caro/P. Fontova	Matadero Palma
	Copec	Departamental/La Feria	Matadero Palma
	Copec	Pza. Tirzo de Molina	Ovalle-Negrete
	Copec	Placer/San Francisco	Recoleta La Florida
	Copec	Población El Pinar	San Eugenio Recoleta
	Copec	Gran Avenida 9682	Emp. Col.San Bernardo
	Copec	Plaza Guarello	Emp. Col. San Bernardo
	Esso	1 Oriente 5843	Renca-Florida
	Shell	Gran Avenida 6901	Renca Paradero 18
Norte	Shell	Gabriel Palma 1002	Einstein Vitacura
	Esso	Pza. Bismarck	Matadero Palma
	Esso	Municipalidad	Quilicura
	Copec	Coronel Alvarado 2818	Nuñoa Vivaceta
	Copec	Independencia 3840	Ovalle Negrete
	Copec	El Salto/Los Cardenales	Portugal El Salto
	Copec	J.J. Pérez 1651	
	Shell	Recoleta 2178	Vía Sur
	Copec	M. Rodríguez/B. Vial	Ovalle Negrete
	Esso	J. J. Pérez 6658	Tropezón
	Copec	5 de Abril/7 de Octubre	Pila Cementerio (Diesel Stgo. Maipú).
	Copec	El Gabino/Barnechea	Cotrabus (Prioridad)
	Copec	Los Muermos 034	
	Copec	Vivaceta 3531	Vivaceta/Pza. Ñuñoa
	Copec		Buses Tas Choapa
	Copec	Matucana/Portales	Colón Oriente - Las Condes Quinta Normal
	Esso	Matucana 40	Golf Vitacura - Golf Matucana
	Copec	5 de Abril 3485	Tour - Bus.

6.— INSTALACIONES PARA ABASTECIMIENTO EXCLUSIVO DE KEROSENE.

COMPAÑIA	COMUNA	DIRECCION
COPEC	SANTIAGO	Iquique N° 3596
COPEC	SANTAGO	Salomón Sack N° 371
COPEC	SANTIAGO	P. de Urzúa N° 1489
COPEC	SANTIAGO	Arica N° 3667
ESSO	SANTIAGO	Centro América y Haití
SHELL	SANTIAGO	Vivaceta N° 1113
COPEC	BARRANCAS	Las Lilas N° 968
COPEC	BARRANCAS	J.J. Pérez N° 7053
ESSO	BARRANCAS	Maule N° 8511
ESSO	BARRANCAS	Violeta Parra N° 750
SHELL	BARRANCAS	Los Plátanos N° 1065
SHELL	BARRANCAS	San Pablo alt. 8.000
COPEC	CONCHALI	Pilco Mayo y Amazonas
COPEC	CONCHALI	Penco y Manzana 13
COPEC	CONCHALI	Pob. Qta. Bella Justicia Social N° 395
COPEC	CONCHALI	La Palmilla/P. Fontova y Lenin

COMPAÑIA	COMUNA	DIRECCIÓN
ESSO	CONCHALI	Diego Silva S/N°
ESSO	CONCHALI	Huber Benítez y Vertientes
ESSO	CONCHALI	Pob. A. Cerda y J. A. Luco
ESSO	CONCHALI	El Huanaco N° 2509
SHELL	CONCHALI	Pob. La Pincoya
COPEC	QTA. NORMAL	Pob. Indus Calle 7 N° 4241
COPEC	QTA. NORMAL	Luis Vicentini N° 1799
COPEC	QTA. NORMAL	Catedral N° 4660
COPEC	QTA. NORMAL	Pob. Carrascal - Santa Adriana
COPEC	QTA. NORMAL	Pob. Roosevelt N° 1294
COPEC	QTA. NORMAL	Radal N° 810
SHELL	QTA. NORMAL	Raúl Denis N° 2414
COPEC	LAS CONDES	Av. Colón y Av. Central
ESSO	LAS CONDES	Manuel Berríos N° 5006
COPEC	ÑUÑOA	Pucará N° 4241
COPEC	ÑUÑOA	Lo Hermida e Ictinos
COPEC	ÑUÑOA	Pob. San Luis, Los Albañiles N° [illegible]
COPEC	ÑUÑOA	Pob. Cruz Gana Los Jazmines [illegible]
COPEC	ÑUÑOA	Pob. Villa Eyzaguirre, R. Cruz [illegible]
SHELL	ÑUÑOA	Pob. Peñalolén
SHELL	ÑUÑOA	Los orientales y Calle 12 A
ESSO	LA REINA	Calle B. Manzana 45 sitio 2
ESSO	LA REINA	Pasaje Quinchamalí N° 686
COPEC	PROVIDENCIA	Av. Bilbao y Jorge Matte
COPEC	SAN MIGUEL	Pob. Recreo/Santa Clara N° 58[illegible]
COPEC	SAN MIGUEL	Pob. Dávila, Carelmapu y Quil[illegible]
COPEC	SAN MIGUEL	Ureta Cox N° 952
COPEC	SAN MIGUEL	Las Industrias N° 4823
COPEC	SAN MIGUEL	Plano Regulador y Cooperación
COPEC	SAN MIGUEL	Enrique Borras N° 4915
COPEC	SAN MIGUEL	Pob. J. M. Caro
COPEC	SAN MIGUEL	Juan Plana N° 6027
COPEC	LA CISTERNA	Calle B y 18 de Septiembre
COPEC	LA CISTERNA	Adolfo López Mateo Alt. 2 400
COPEC	LA CISTERNA	Av. Central N° 7597
COPEC	LA CISTERNA	Lincoln y Pasaje 55
ESSO	LA CISTERNA	Sta. Anita y Acapulco
SHELL	LA CISTERNA	Astaburuaga N° 442
COPEC	RENCA	Av. Sta. María N° 3685
COPEC	LA GRANJA	Río Lluta y Marte
COPEC	LA GRANJA	La Estrella y Pasaje 50
COPEC	LA GRANJA	Fco. Engels e Independencia
ESSO	LA GRANJA	4 Poniente N° 8373
ESSO	LA GRANJA	5 Norte N° 0904
ESSO	LA GRANJA	Manzana 61 sitio 8
ESSO	LA GRANJA	Eisenhower/e Isla Negra
ESSO	LA GRANJA	Manzana N° 194 sitio 10
SHELL	LA GRANJA	La Serena N° 8644
SHELL	LA GRANJA	Recabarren y J. Martí
COPEC	MAIPU	Av. Los Cerrillos N° 1468
COPEC	MAIPU	Aeropuerto/Quenchi
ESSO	MAIPU	Santa María N° 226
SHELL	MAIPU	Luis Infante Cerda N° 6229

5.— APROVISIONAMIENTO DE DIESEL PARA MICROBUSES URBANOS.

COMPAÑIA	DIRECCION
COPEC	Alameda/Las Rejas
	Santa Elena/V. Mackenna
SHELL	Santa Rosa 3639
	Independencia 3060

PERMISOS RETIRO DE COMBUSTIBLES

1.—INDUSTRIAS E INSTITUCIONES PRIVADAS Y ESTATALES

GRANDES: (con estanques propios de combustibles) DESPACHOS EN CAMIONES DE LAS CIAS. (petróleo comb. - diesel - kerosene - gasolina)

PEDIDOS A: PROVEEDOR HABITUAL COPEC-ESSO-SHELL ENAP

RECLAMOS A: ENAP (Ahumada 341) y/o Comité Energía CORFO (Compañía 1085)

2.— INDUSTRIAS E INSTITUCIONES MEDIANAS PRIVADAS

RETIRO DE COMBUSTIBLE EN TAMBORES (G[illegible] KEROSENE, DIESEL).

AUTORIZACIONES EN: COMPAÑIA 1085 - 4° Piso (Comité Energía CORFO).

RETIROS EN: SERVICENTROS ESSO — Camino Melipilla 12290.

3.— INDUSTRIAS E INSTITUCIONES ESTATALES

AUTORIZACIONES: No se requiere autorizaciones, sino sólo requiere acreditar su calidad de tal.

RETIROS EN: costado planta Shell Maipú (kerosene, gas[illegible] 93)
o costado planta Esso Maipú (kerosene, diesel)

4.— RETIROS EN CAMIONES ESTANQUES PARA INDUSTRIAS, EMPRESAS O INSTITUCIONES PRIVADAS ESTATALES (gasolina, kerosene, diesel).

Deberán hacer sus retiros directamente desde plantas COPEC, ESO, SHELL, donde se empadronarán y atenderán. NO SE REQUERIRAN AUTORIZACIONES PREVIAS SINO [illegible] SERAN AUTORIZADOS EN LAS MISMAS PLANTAS

DEPARTAMENTO COMBUSTIBLES
MINISTERIO DE MINERIA

En Londres:

PIDEN LIBERACION DE PRESOS DE PARAGUAY

LONDRES 12 (AFP) Un pedido de liberación de detenidos políticos en Paraguay fue presentado hoy aquí por la organización internacional privada de la defensa de los derechos del hombre. Amnesty International

Este pedido fue dirigido al Presidente de Paraguay, Alfredo Stroessner, para que libere a los presos políticos en ocasión de las ceremonias que tendrán lugar la semana próxima para conmemorar la renovación de su quinto mandato presidencial

Los detenidos, indicó el portavoz de la organización, están encarcelados sin haber sido juzgados, y alguno de entre ellos desde hace más de diez años

El problema de los presos políticos en Paraguay, afirmó el vocero, es uno de los más antiguos en el mundo actual

El Presidente Stroessner, agregó, liberó algunos de los presos antes de su viaje a Alemania, realizado el mes pasado

Amnesty International, rechaza la afirmación de Stroessner según la cual no hay presos políticos en Paraguay

La organización internacional, posee una amplia documentación que prueba que existen presos políticos detenidos desde hace tiempo sin juicio previo, y que en ciertos casos las ofensas no pasan de un nivel simplemente verbal de crítica contra el gobierno.

En Venezuela:

GOBIERNO ESTUDIA POSIBLE NACIONALIZACION DEL PETROLEO

CARACAS. (INTER PRESS SERVICE) A cuatro meses de las elecciones generales que consagrarán el próximo gobierno de la República, el Ministro de Minas e Hidrocarburos Hugo Pérez la Salvia, reiteró que el Gobierno tiene en estudio la posibilidad de nacionalizar la industria del petróleo, antes de la finalización de las actuales concesiones. Estas vencen en 1983

Pérez la Salvia confirmó, así, un rumor que había circulado insistentemente en esta capital durante los últimos días. Pocos minutos después ingresó a un consejo de Ministros realizado en la primera semana de agosto en el Palacio Presidencial de Miraflores.

La nacionalización del Petróleo -señaló- se produce de hecho en 1983, y, durante el período de transición entre el 73 y el 83, deben estudiarse todas las alternativas válidas para que el país opere eficientemente la industria petrolera. Es indudable, que, en ese período, deben contemplarse todas las necesidades de inversión para exploración y para operaciones. Podría suceder que el propio Estado opere la industria, ya sea en una forma planificada o de conjunto, y no que la misma se encuentre fraccionada durante ese lapso. El país está capacitado agregó, para dirigir la industria. Cuenta con profesionales, técnicos y obreros que operan la industria y existe un amplio mercado, cada día más sólido y con mejores precios. La colocación de nuestro petróleo no significa problema, por lo cual, estamos capacitados para ejercer el derecho de nacionalizar, que es un derecho pleno de soberanía, contemplado en el sistema jurídico internacional. La nacionalización no pue de verse con temor

Es la primera vez que el más alto dirigente oficial en la materia, admite que se estudia la posibilidad de nacionalizar la industria y llama la atención que esa afirmación la haga Pérez de la Salvia, en momentos, justamente, que solamente faltan seis o siete meses para que el Presidnte Caldera entregue el mando a las autoridades que surjan de los comicios del mes de diciembre

MAQUINA DE AFEITAR ALARMA AEROPUERTO

ROMA, 12 (ANSA). Una máquina de afeitar eléctrica, dentro de una valija en espera de ser embarcada en un avión con destino a Rio de Janeiro, puso en movimiento el sistema de alarma del aeropuerto romano de Fiumicino.

La valija fue abierta cuando la policia, al sentir un extraño ruido, sospecho se tratara de una bomba de reloj. Un experto en explosivos encontró entre las ropas una máquina de afeitar eléctrica a pilas que se había puesto en marcha por sí sola.

NUEVOS DISTURBIOS EN IRLANDA

LONDRES. 12 (EFE) Manifestantes en Londres, Belfast y Dublin protestaron hoy públicamente contra la política, de internamiento sin juicio previo, aplicada contra los terroristas en el Ulster por el Gobierno Británico

En Belfast, 7.000 personas desfilaron por el centro de la ciudad cruzando el barrio católico de Andersonstown, para enfrentarse por ultimo con los soldados británicos. Unas 500 personas, principalmente jóvenes de ambos sexos, arrojaron piedras y botellas contra las tropas que contestaron con balas de goma

La marcha fue organizada por el Sinn Fein provisional, rama política del IRA Provisional, y por el grupo republicano pro-derechos civiles "Democracia del Pueblo"

En Dublin, 300 manifestantes apedrearon a los soldados de la República y quemaron un tanque de combustible, vacío, frente a la cárcel militar de Curragh, para protestar por la detención en la misma de un prisionero republicano

Los manifestantes fueron arengados por Rory O'Brady, uno de los lideres del Sinn Fein provisional. El ejército trató de disolver la manifestacion con camiones cisterna, que también fueron atacados a pedradas. Una hora después refuerzos militares lograron disolver el grupo

En Londres, alrededor de 600 personas marcharon por el centro de la ciudad, sin incidentes, para protestar por la política de internamiento que inicia hoy su tercer año. Entre los manifestantes se encontraban 60 familiares de internados en Belfast

Un grupo de 40 irlandeses del llamado "Grupo rojo de acción", invadió la redaccion del periódico londinense "The Sun", para exigir la publicacion de una nota en la que se condenaba el tratamiento informativo del Ulster, ofrecido por la prensa capitalista británica



AQUI INFORMA EL SINAP

SISTEMA NACIONAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

ASAMBLEAS DE DEPOSITANTES

En la segunda quincena del presente, comenzarán a realizarse en las Asociaciones de Ahorros y Préstamos, las Asambleas de Depositantes, donde los ahorrantes, tiene la posibilidad de renovar los directorios.

Las asambleas para que cumplan cabalmente con sus objetivos, deben efectuarse con la asistencia del máximo de depositantes. De esta manera, es factible elegir directores que representen fielmente los intereses de los usuarios del SINAP, y, que, además, se identifiquen con los planes habitacionales del Gobierno Popular, cuya principal preocupación es el déficit de viviendas que se arrastra desde las administraciones pasadas.

¿COMO SE RENUEVAN LOS DIRECTORIOS?

Las personas que postulan a cargos directivos en las Asociaciones, se pueden inscribir hasta doce horas antes del día hábil, anterior a la Asamblea, con el Secretario de la Comisión Calificadora, al que se le entregará una declaración jurada relativa al conocimiento de los requisitos e incompatibilidades propias del cargo y de su aceptación como postulante.

La persona que opta a un cargo debe dejar constancia de su individualización, de las actividades que desarrolla, de sus referencias personales, bancarias y comerciales.

La Caja Central de Ahorros y Préstamos, en resguardo de los intereses de los integrantes del SINAP, no permite que personas con vinculaciones a Empresas Constructoras, se presenten a las elecciones.

¿COMO SE REALIZAN LAS ELECCIONES?

La elección de directores de las Asociaciones es secreta. Para este efecto, los Directores Titulares y Suplentes se eligen en votaciones separadas, utilizándose una sola papeleta, similar a las que confecciona la Dirección Nacional de Registro Electoral.

En la votación para directores, cada ahorrante sufragará por una sola persona, resultando elegidos los candidatos que obtengan un mayor número de votos, hasta el total que haya que designar.

¿CUALES SON LOS LUGARES DE VOTACION?

Las Asociaciones de provincia deberán abrir lugares de votación, además de la Oficina Principal, en todos aquellos lugares en que tengan sucursales o agencias. El plazo para emitir los sufragios será de uno o más días, el que se determinará en el acto mismo, de acuerdo con el delegado de la Caja Central.

Por su parte, las Asociaciones de Santiago también habilitarán lugares de votación en las agencias y sucursales, fuera del radio urbano y se regirán por el mismo sistema que en provincias.

FECHAS DE LAS ASAMBLEAS EN EL SUR

Las Asambleas de Depositantes de la zona sur se realizarán según el siguiente calendario de fechas, faltando sólo Andalién:

Manso Velasco (Colchagua y Curicó), el 21 de agosto.
Ahorrocentro (Talca, Linares y Maule), el 31 de agosto.
Isabel Riquelme (Ñuble y Bío Bío), el 28 de agosto.
De la Frontera (Cautín y Malleco), el 24 de agosto.
Vicente Pérez Rosales (Valdivia), el 27 de agosto.
Pilmaiquén (Osorno), el 29 de agosto.
Reloncaví (Llanquihue, Chiloé y Aysén). El 23 de agosto.

Plaza de la Constitución:

SHOW DE LAS MUJERES: ULTIMO RECURSO DE LOS CAMIONEROS

La vieja y conocida táctica de los reaccionarios. lanzar a las mujeres a la calle, fracazó rotundamente.

TODO HACIA PENSAR que ayer sería un domingo como cualquiera Lo único diferente en la Plaza de la Constitucion era un grupo de "señoras muy emperifolladas" que daban vueltas como en desfile de modelo

Los reporteros de Moneda, mientras esperaban que el Subsecretario del Interior Daniel Vergara los recibiera como de costumbre, se dirigieron a la Plaza para ver que pasaba

Las damas, aparentemente tranquilas, gritaban consignas contra el Gobierno Decían apoyar a los camioneros, pertenecian al Partido Nacional al movimiento Poder Femenino y al movimiento sol (Solidaridad, Orden y Libertad de claras carasterísticas fascistas Tambien traian, las señoras, un grupo de choque compuesto, por varones convenientemente premunidos de linchacos, manoplas, piedras y otros elementos contundentes

Cuando los gritos y consignas contra el Gobierno subian de calor paso por el lugar un padre, con su pequeño hijo, quien hizo un comentario acerca de las señoras de pieles Estas, enfurecidas golpearon al niño y activaron al grupo de choque para que golpeara al adulto

Mas de 20 hombres armados, se lanzaron contra el padre y el niño golpeandolos brutalmente Ante esto, Carabineros, cuya mision es mantener el orden publico, debio actuar para disolver el grupo y detener a los culpables quienes fueron llevados a la Intendencia

Las mujeres, preparadas para esto ya que es conocida la tactica fascista, lanzar a las mujeres a la calle cuando sus movimientos estan fracasando, insultaron a los Carabineros con garabatos de grueso calibre, escupiendolos en la cara, incluso agrediendolos

Para evitar mayores conflictos, llego el carro cisterna con el objeto de dispersar definitivamente la fracasada manifestacion e impedir que los incidentes crecieran en proporcion

HISTERIA FEMENINA

Vale destacar que entre las muy apuestas damas de abrigos de pieles y hermosas lolitas, se encontraban mujeres publicas, diputadas y periodistas de oposicion

El carro lanza aguas, lejos de aplacar los animos, enfurecio a las mujeres, las que amparadas en su condicion y olvidando toda compostura, gritaban enfurecidas groserias a los Carabineros al tiempo que intentaban paralizar el vehiculo

La periodista libre y democratica Carmen Puelma, gritaba histéricamente, porque su esposo, fue llevado a la Intendencia por golpear al padre que pasaba con su pequeño hijo

BOMBAS E INSULTOS

Como el carro cisterna de Carabineros no surtiera efecto para calmar a las "señoras", se debio lanzar bombas lacrimogenas, ante las cuales no ha mujer que resista, por ser estas enemigas furibundas del rimel, las pestañas postizas y el maquillaje en general

Pero, las damas que estaban lanzadas, corrieron hasta el Palacio de la Moneda para insultar a los Carabineros de la Guardia, a quienes les preguntaron por sus madres y toda su familia, escupiendoles la cara y gritandoles "vendidos"

DIPUTADA EN APUROS

Mientras las señoras, con sus pieles mojadas, como gatos, el maquillaje corrido, y el pelo semejando un escobillon procedian a retirarse del lugar de los sucesos, la diputada Saavedra, no en mejores condiciones que el resto de las "señoras" trataba por todos los medios de entrar al Palacio de la Moneda

La Guardia de Palacio, obedeciendo ordenes de no dejar pasar a nadie sin mostrar antes sus documentos, la detuvieron en la puerta, solicitandole que sacara sus credenciales

La diputada seguramente preocupada por montar el show de las mujeres, olvido su documentacion motivo por el cual no pudo entrar a la Moneda Sin embargo, continuo alli gritando histéricamente, "Pero si yo soy Wilma Saávedra la diputada ... oiga oiga ... como le voy a decir que soy quien no soy ... vaya a pregunatarle al Ministro ... mire si no tengo ninguna bomba en la cartera"

La ayudaba en su intento el abogado de los camioneros, Juan Esteban Manriquez, quien con palabras condenadas por la Real Academia de la Lengua, trataba de convencer a los Carabineros

Finalmente el show termino, la protagonista Wilma Saavedra se retiro de la escena con la "desaparecida" Blanca Retamal



Las lolitas de "Provi" dedicaron la mañana del domingo a "hacer algo por Chile", olvidaron las drogas, las discoteques y los amantes.

DERECHA MUJERES PARA SU OLA

● Desde el Hotel Carrera se montó la provocación contra carabineros y el gobierno



Las "damas" conversan de los ultimos modelitos, mientras esperan que sus lideres den la orden de actuar, insultar, gritar consignas contra el Gobierno, lanzar piedras y agredir.

Desde su local de concentracion en el Salon de Embajadores del Hotel Carrera, un grupo de derechistas envueltas en pieles y luciendo modernos peinados llegaron hasta la Plaza Constitucion en la mañana de ayer a dirigir un esmirriado acto en apoyo de los camioneros

Las mujeres comenzaron a afluir a ese lugar luego que las radios opositoras, durante toda la mañana, estuvieron azuzandolas para que se tomaran la Plaza Constitucion y exigieran ser recibidas por el Presidente Allende

Gritando consignas y dirigidas por algunas conocidas periodistas momias las mujeres insultaron varias horas a los escasos carabineros que al mediodia se encontraban resguardando el orden publico frente al Palacio de La Moneda

Amparándose en su condición de mujer trataron de golpear a un oficial que les pidio que se retiran del lugar En vista de la intencion de continuar con las provocaciones carabineros se vio en la obligacion de actuar, primero con el carro lanza aguas y luego disparando bombas lacrimogenas para despejar la Plaza Constitucion



Testimonio gráfico: las mujeres no andaban solas. Venian muy bien resguardadas por grupos de choque quienes desataron los inciden- tes y golpearon brutalmente a un padre que pasaba con su pequeño hijo.

Pirque:

AGENTES DEL MERCADO NEGRO DE LA CARNE DESCUARTIZARON TRES VACAS PREÑADAS

Otros tres novillos fueron faenados clandestinamente durante la madrugada.

LOS ABIGEOS: AGENTES del Mercado Negro, ingresaron durante la madrugada al interior de la parcela "La Quinta" en Pirque y en unas cuantas horas mataron a seis animales, de los cuales tres vacas se encontraban preñadas. Allí, sobre el pasto humedecido por el rocío de la víspera, quedaron los tres fetos, a uno de los cuales sólo le faltaba una semana para nacer y que no bien fue extraído del vientre materno fue degollado por los delincuentes.

El hecho es la culminación de una serie de delitos similares y que sobrepasa la decena. El Asentamiento "Fidel Castro" se cuenta también entre las víctimas de estas acciones vandálicas.

ROBERTO LABRA, administrador de la parcela "La Quinta", informó a LA NACION que con seguridad el delito se cometió en horas de la madrugada. En la tarea de matar los animales, descuerarlos y despostarlos intervinieron por lo menos diez hombres, la mayoría de ellos matarifes de profesión, tomando en cuenta la rapidez y la forma hábil con que realizaron la tarea. Aprovechando la ninguna vigilancia que reina en el sector a raíz de la escasa guardia policial (el retén local cuenta con cuatro funcionarios, y uno durante la noche). Para ello contaron con un camión que cruzó las tranqueras y llegó hasta el lugar mismo donde pastaban unos 600 animales. Cogieron a seis ..., entre ellos a tres vacas preñadas que pertenecían a **Enrique Pizarro, Pedro Pablo Henríquez y Hernán Cornejo,** todos ellos modestos trabajadores del mismo predio.

—"**Aprovecharon la noche de luna** —dijo Roberto Labra— **y con facilidad cogieron a los seis animales, especialmente a las vacas preñadas porque éstas, por su estado, no ofrecieron ninguna resistencia. Sin embargo, no lograron reducir a otros dos novillos que esta mañana (ayer) ubicamos en el potrero con trozos de cordel colgando del pescuezo".**



▲

UN CAMPESINO, en medio de las osamentas de vacunos faenados clandestinamente, indica hacia otro predio, donde hace algunas semanas ocurrió un caso similar.

TAREA RAPIDA

Una vez que tuvieron los animales listos, los integrantes de la banda de abigeos se dieron a la tarea de darles muerte: primero, al parecer a las vacas preñadas. Uno de los fetos tenía sólo unas semanas de gestación, el segundo más avanzado, y el tercero, en una semana más nacería. Este último, al parecer dio algún problema, porque los delincuentes y agentes del mercado negro de la carne le propinaron una certera estocada en el pescuezo, eliminándole.

Luego realizaron la misma tarea con otros tres novillos. Les descueraron y despostaron. Entretanto, el camión había entrado hasta el lugar mismo de la faena clandestina y los bandoleros cargaron el vehículo con las presas y se marcharon. Apenas deben haber demorado poco más de cuatro horas desde que ingresaron a la parcela.

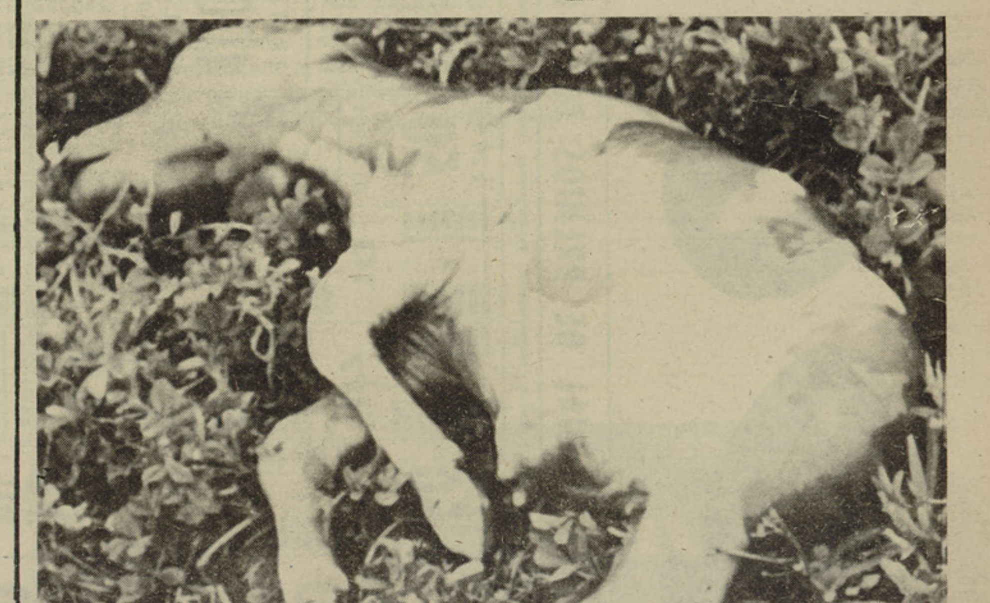
INDIGNACION

Para el campesinado de Pirque, el delito es otro más de la lista de hechos similares que se han repetido en el sector y que en el retén de Carabineros de Pirque forma una lista con más de una decena de casos sin resolver.

—"**Este es un crimen** —dijo el campesino Enrique Pizarro, propietario de uno de los animales faenados— **ésta era la única vaquilla que poseía y me servía para dar leche a mis niños. Ahora no sé cómo me las voy a arreglar. No es la primera vez que pasa, hace un tiempo, mataron animales del Asentamiento "Fidel Castro" y así, en varios lugares".**

Según el administrador de "La Quinta", los daños cometidos alcanzan a los 600 mil escudos tomando en cuenta el precio oficial, pero en el Mercado Negro es virtualmente imposible definir una cifra que se aproxime a la que dará la carne robada.

Para la mayoría de los campesinos, el problema está en la falta de vigilancia policial, porque de la dotación de cuatro carabineros del retén local, durante la noche queda sólo uno de guardia el que, físicamente, no puede realizar una completa labor de vigilancia.



A ESTE TERNERO SOLO le faltaba una semana para nacer. Los agentes del mercado negro le extrajeron desde el vientre materno, siendo eliminado de inmediato degollándole.

UTILIZA A LAS CONTINUAR VIOLENTISTA

VIOLENCIA

La pretensión de las dirigentes derechistas era crear un clima de violencia en pleno centro apoyadas por comandos de "Patria y Libertad" que se hicieron presentes para atacar a carabineros.

Uno de estos en una acción irracional se subió sobre el carro lanza-aguas para destruir el tubo del agua mientras una jovencita de blue jeans blancos y casaca celeste se ubicaba en el parachoque del vehículo para impedir su movilidad.

PIELES Y PEINADOS

La acción de carabineros dejó a muchas señoras con sus pieles estilando y sus recién peinadas cabelleras convertidas en tiesas mechas desfiguradas. En medio de esas señoras ricas, había algunas de procedencia modesta quienes engañadas por la propaganda publicitaria también se hicieron presentes en la Plaza para defender, según dijeron, a los camioneros "perseguidos por el Gobierno".

PREPARADAS

La provocación contra el gobierno estaba muy bien preparada ya que a escasos segundos de que carabineros comenzara el despeje de la Plaza Constitución, llegaron hasta el lugar varias ambulancias. Dos de ellas debieron transportar a algunas mujeres que se desmayaron no tanto por el agua lanzada, como por la histeria en que habían caído al son de las consignas contra el gobierno.

En tanto las radios derechistas, las mismas que en la mañana estuvieron haciendo llamados para que las mujeres se concentraran en dicho lugar, comenzaron a atacar violentamente al Cuerpo de Carabineros por resguardar el orden público.

REGRESO

La utilización deleznable que está haciendo la derecha de las mujeres se demostró ayer cuando pijes de "Patria y Libertad" desde la calle Bombero Salas lanzaron una andanada de piedras contra los carabineros, amparados entre los grupos de manifestantes que huían hacia esa calle.

Mientras tanto, otras con sus pieles mojadas y peinados desgreñados y pinturas corridas se dirigieron al Hotel Carrera para reunirse y analizar "tan tremenda represión".



LISTA OFICIAL DE PREMIOS DEL SORTEO Nº 646 DE 12 DE AGOSTO DE 1973 — EMISION DE 50.000 BOLETOS EN UNA SOLA SERIE

NUMERO — PREMIO E°

01

01010 — 2.600
01020 — 2.600

01071 50 MIL ESCUDOS

01072 — 2.600
01081 — 2.600
01106 — 2.600
01144 — 2.600
01145 — 2.600
01231 — 2.600
01253 — 2.600
01261 — 2.600
01344 — 2.600

01391 50 MIL ESCUDOS

01485 — 2.600
01529 — 2.600
01554 — 2.600
01602 — 2.600
01609 — 2.600
01641 — 2.600

01660 50 MIL ESCUDOS

01680 50 MIL ESCUDOS

01682 — 2.600
01730 — 2.600
01790 — 2.600
01830 — 2.600
01877 — 2.600
01913 — 2.600
01958 — 2.600
01976 — 2.600

02

02015 — 2.600
02061 — 2.600
02104 — 2.600

02127 50 MIL ESCUDOS

03724 50 MIL ESCUDOS

03755 — 2.600
03758 — 2.600
03784 — 2.600
03830 — 2.600
03870 — 2.600
03913 — 2.600
03936 — 2.600
03994 — 2.600

04

04020 50 MIL ESCUDOS

04039 — 2.600
04041 — 2.600
04060 — 2.600
04068 — 2.600
04073 — 2.600
04086 — 2.600
04098 — 2.600
04142 — 2.600
04153 — 2.600
04159 — 2.600
04191 — 2.600
04197 — 2.600
04223 — 2.600
04252 — 2.600
04265 — 2.600
04290 — 2.600
04299 — 2.600
04305 — 2.600
04314 — 2.600
04356 — 2.600
04382 — 2.600

04421 50 MIL ESCUDOS

04460 — 2.600
04480 — 2.600
04491 — 2.600
04592 — 2.600
04601 — 2.600
04732 — 2.600
04745 — 2.600
04832 — 2.600
04836 — 2.600
04848 — 2.600
04875 — 2.600
04887 — 2.600
04890 — 2.600
04978 — 2.600

05

05021 200 MIL ESCUDOS

06730 — 2.600
06804 — 2.600
06820 — 2.600
06841 — 2.600
06845 — 2.600
06847 — 2.600
06855 — 2.600
06984 — 2.600

07

07033 — 2.600
07062 — 2.600
07110 — 2.600
07116 — 2.600
07189 — 2.600
07194 — 2.600
07221 — 2.600
07234 — 2.600
07241 — 2.600
07257 — 2.600

07294 50 MIL ESCUDOS

07301 — 2.600
07303 — 2.600
07306 — 2.600
07354 — 2.600
07358 — 2.600

07386 50 MIL ESCUDOS

07415 — 2.600
07419 — 2.600
07422 — 2.600
07427 — 2.600
07437 — 2.600
07505 — 2.600
07508 — 2.600
07551 — 2.600
07561 — 2.600
07588 — 2.600
07599 — 2.600
07705 — 2.600
07712 — 2.600
07713 — 2.600
07733 — 2.600
07745 — 2.600
07841 — 2.600
07909 — 2.600
07908 — 2.600
07920 — 2.600
07949 — 2.600
07950 — 2.600
07962 — 2.600

08

08001 — 2.600
08004 — 2.600
08009 — 2.600
08012 — 2.600
08027 — 2.600
08034 — 2.600
08052 — 2.600
08068 — 2.600
08119 — 2.600
08127 — 2.600
08128 — 2.600

08150 50 MIL ESCUDOS

09758 — 2.600
09783 — 2.600
09801 — 2.600
09855 — 2.600
09926 — 2.600
09951 — 2.600
09963 — 2.600

10

10052 — 2.600
10069 — 2.600
10079 — 2.600
10081 — 2.600
10104 — 2.600
10143 — 2.600

10165 50 MIL ESCUDOS

10177 — 2.600
10213 — 2.600
10219 — 2.600
10276 — 2.600
10355 — 2.600
10358 — 2.600
10369 — 2.600

10383 50 MIL ESCUDOS

10438 — 2.600
10446 — 2.600
10484 — 2.600
10501 — 2.600
10508 — 2.600
10611 — 2.600
10677 — 2.600
10680 — 2.600
10695 — 2.600
10707 — 2.600
10784 — 2.600
10794 — 2.600
10819 — 2.600
10823 — 2.600
10851 — 2.600
10852 — 2.600
10858 — 2.600
10882 — 2.600
10907 — 2.600
10935 — 2.600
10993 — 2.600

11

11106 — 2.600
11109 — 2.600
11169 — 2.600
11173 — 2.600
11181 — 2.600
11256 — 2.600

11309 50 MIL ESCUDOS

11325 — 2.600
11329 — 2.600

11342

12765 50 MIL ESCUDOS

12796 — 2.600
12807 — 2.600
12832 — 2.600
12841 — 2.600
12872 — 2.600
12889 — 2.600
12904 — 2.600
12935 — 2.600
12967 — 2.600

13

13020 — 2.600
13025 — 2.600
13030 — 2.600
13045 — 2.600
13098 — 2.600
13136 — 2.600

13172 200 MIL ESCUDOS

13192 — 2.600
13225 — 2.600
13235 — 2.600
13342 — 2.600
13390 — 2.600
13417 — 2.600
13421 — 2.600
13425 — 2.600
13481 — 2.600

13496 50 MIL ESCUDOS

13503 — 2.600
13519 — 2.600
13552 — 2.600
13595 — 2.600
13695 — 2.600
13718 — 2.600
13725 — 2.600
13764 — 2.600
13809 — 2.600
13839 — 2.600
13880 — 2.600
13928 — 2.600

13994 50 MIL ESCUDOS

14

15059 cent. 2.600
15060 — 2.600
" 060 cent. 2.600
" 061 cent. 2.600
" 062 cent. 2.600
" 063 cent. 2.600
" 064 cent. 2.600
" 065 cent. 2.600
15066 — 2.600
" 066 cent. 2.600
" 067 cent. 2.600
" 068 cent. 2.600
" 069 cent. 2.600

15070 400 MIL ESCUDOS

15071 cent. 2.600
" 072 cent. 2.600
15073 — 2.600
" 073 cent. 2.600
" 074 cent. 2.600
" 075 cent. 2.600
" 076 cent. 2.600
" 077 cent. 2.600
" 078 cent. 2.600
" 079 cent. 2.600
" 080 cent. 2.600
" 081 cent. 2.600
" 082 cent. 2.600
" 083 cent. 2.600
" 084 cent. 2.600
" 085 cent. 2.600
" 086 cent. 2.600
" 087 cent. 2.600
" 088 cent. 2.600
" 089 cent. 2.600
" 090 cent. 2.600
" 091 cent. 2.600
" 092 cent. 2.600
" 093 cent. 2.600
" 094 cent. 2.600
" 095 cent. 2.600
" 096 cent. 2.600
" 097 cent. 2.600
" 098 cent. 2.600
" 099 cent. 2.600
15102 — 2.600
15185 — 2.600
15201 — 2.600
15233 — 2.600
15290 — 2.600
15305 — 2.600
15306 — 2.600
15337 — 2.600
15370 — 2.600
15372 — 2.600
15436 — 2.600
15443 — 2.600
15488 — 2.600
15521 — 2.600
15550 — 2.600
15592 — 2.600
15608 — 2.600
15716 — 2.600
15724 — 2.600
15750 — 2.600
15780 — 2.600
15786 — 2.600
15798 — 2.600
15802 — 2.600
15814 — 2.600
15878 — 2.600
15889 — 2.600
15900 cent. 2.600
" 901 cent. 2.600
" 902 cent. 2.600
" 903 cent. 2.600
" 904 cent. 2.600
" 905 cent. 2.600
" 906 cent. 2.600
" 907 cent. 2.600
" 908 cent. 2.600
15909 — 2.600
" 909 cent. 2.600

15910 50 MIL ESCUDOS

15976 cent. 2.600
" 977 cent. 2.600
" 978 cent. 2.600
" 979 cent. 2.600
" 980 cent. 2.600
" 981 cent. 2.600
" 982 cent. 2.600
" 983 cent. 2.600
" 984 cent. 2.600
" 985 cent. 2.600
" 986 cent. 2.600
" 987 cent. 2.600
" 988 cent. 2.600
" 989 cent. 2.600
" 990 cent. 2.600
" 991 cent. 2.600
" 992 cent. 2.600
" 993 cent. 2.600
" 994 cent. 2.600
" 995 cent. 2.600
" 996 cent. 2.600
" 997 cent. 2.600
" 998 cent. 2.600
" 999 cent. 2.600

16

16092 — 2.600
16100 — 2.600
16199 — 2.600
16208 — 2.600
16224 — 2.600
16239 — 2.600
16247 — 2.600
16275 — 2.600
16342 — 2.600
16348 — 2.600
16463 — 2.600
16504 — 2.600
16582 — 2.600

16585 50 MIL

18852 — 2.600
18893 — 2.600
18941 — 2.600

19

19001 — 2.600
19041 — 2.600
19155 — 2.600
19156 — 2.600
19158 — 2.600

19207 50 MIL ESCUDOS

19239 — 2.600
19333 — 2.600
19339 — 2.600
19354 — 2.600
19372 — 2.600
19422 — 2.600
19460 — 2.600
19481 — 2.600
19489 — 2.600
19535 — 2.600
19536 — 2.600
19541 — 2.600
19562 — 2.600
19635 — 2.600
19751 — 2.600
19753 — 2,600
19773 — 2.600
19787 — 2.600
19819 — 2.600
19847 — 2.600
19900 cent. 2.600
" 901 cent. 2.600
" 902 cent. 2.600
" 903 cent. 2.600
" 904 cent. 2.600

19969 cent. 2.600
" 970 cent. 2.600
" 971 cent. 2.600
" 972 cent. 2.600
" 973 cent. 2.600
" 974 cent. 2.600
" 975 cent. 2.600
" 976 cent. 2.600
" 977 cent. 2.600
" 978 cent. 2.600
" 979 cent. 2.600
" 980 cent. 2.600
" 981 cent. 2.600
" 982 cent. 2.600
" 983 cent. 2.600
" 984 cent. 2.600
" 985 cent. 2.600
" 986 cent. 2.600
" 987 cent. 2.600
" 988 cent. 2.600
" 989 cent. 2.600
" 990 cent. 2.600
" 991 cent. 2.600
" 992 cent. 2.600
" 993 cent. 2.600
" 994 cent. 2.600
" 995 cent. 2.600
" 996 cent. 2.600
" 997 cent. 2.600
" 998 cent. 2.600
" 999 cent. 2.600

20

20048 — 2.600
20126 — 2.600
20163 — 2.600

20190 50 MIL

20738 — 2.600
" 738 cent. 2.600
20739 — 2.600
" 739 cent. 2.600
" 740 cent. 2.600
" 741 cent. 2.600
" 742 cent. 2.600
" 743 cent. 2.600
20744 — 2.600
" 744 cent. 2.600
" 745 cent. 2.600
" 746 cent. 2.600
" 747 cent. 2.600
" 748 cent. 2.600
" 749 cent. 2.600
" 750 cent. 2.600
" 751 cent. 2.600
" 752 cent. 2.600
" 753 cent. 2.600
" 754 cent. 2.600
" 755 cent. 2.600
" 756 cent. 2.600
" 757 cent. 2.600
" 758 cent. 2.600
" 759 cent. 2.600
" 760 cent. 2.600
" 761 cent. 2.600
" 762 cent. 2.600
" 763 cent. 2.600
" 764 cent. 2.600
" 765 cent. 2.600
" 766 cent. 2.600
" 767 cent. 2.600
" 768 cent. 2.600
" 769 cent. 2.600
" 770 cent. 2.600
" 771 cent. 2.600
" 772 cent. 2.600
" 773 cent. 2.600
" 774 cent. 2.600
" 775 cent. 2.600
" 776 cent. 2.600
" 777 cent. 2.600
" 778 cent. 2.600
20779 cent. 2.600
" 780 cent. 2.600
" 781 cent. 2.600
" 782 cent. 2.600
" 783 cent. 2.600
20784 — 2.600

22314 — 2.600
22333 — 2.600
22343 — 2.600
22379 — 2.600
22395 — 2.600
22417 — 2.600
22434 — 2.600

22450 50 MIL ESCUDOS

22453 — 2.600
22704 — 2.600
22727 — 2.600
22744 — 2.600
22825 — 2.600
22828 — 2.600
22833 — 2.600
22837 — 2.600
22905 — 2.600
22994 — 2.600

23

23029 — 2.600
23037 — 2.600
23064 — 2.600
23100 — 2.600
23221 — 2.600
23256 — 2.600
23267 — 2.600
23271 — 2.600
23289 — 2.600
23386 — 2.600
23387 — 2.600
23397 — 2.600

25165 — 2.600
25175 — 2.600
25276 — 2.600
25279 — 2.600
25282 — 2.600
25308 — 2.600
25314 — 2.600
25349 — 2.600
25356 — 2.600
25383 — 2.600
25495 — 2.600
25512 — 2.600
25610 — 2.600
25624 — 2.600
25641 — 2.600
25668 — 2.600
25724 — 2.600
25736 — 2.600
25833 — 2.600
25845 — 2.600
25852 — 2.600
25865 — 2.600
25961 — 2.600

26

26043 50 MIL ESCUDOS

26058 — 2.600
26100 cent. 2.600
" 101 cent. 2.600
" 102 cent. 2.600
" 103 cent. 2.600
" 104 cent. 2.600
" 105 cent. 2.600
" 106 cent. 2.600

26158 cent. 2.600
" 159 cent. 2.600
" 160 cent. 2.600
" 161 cent. 2.600
" 162 cent. 2.600
" 163 cent. 2.600
" 164 cent. 2.600
" 165 cent. 2.600
" 166 cent. 2.600
" 167 cent. 2.600
" 168 cent. 2.600
" 169 cent. 2.600
" 170 cent. 2.600
" 171 cent. 2.600
" 172 cent. 2.600
" 173 cent. 2.600
26174 — 2.600
" 174 cent. 2.600
" 175 cent. 2.600
" 176 cent. 2.600
" 177 cent. 2.600
" 178 cent. 2.600
26179 — 2.600
" 179 cent. 2.600
" 180 cent. 2.600
" 181 cent. 2.600
" 182 cent. 2.600
" 183 cent. 2.600
" 184 cent. 2.600
" 185 cent. 2.600
" 186 cent. 2.600
" 187 cent. 2.600
" 188 cent. 2.600
" 189 cent. 2.600
" 190 cent. 2.600
" 191 cent. 2.600
" 192 cent. 2.600
" 193 cent. 2.600
" 194 cent. 2.600
" 195 cent. 2.600
" 196 cent. 2.600
" 197 cent. 2.600
" 198 cent. 2.600
" 199 cent. 2.600
26265 — 2.600
26295 — 2.600
26309 — 2.600
26318 — 2.600
26371 — 2.600
26396 — 2.600
26422 — 2.600
26442 — 2.600

28

28007 — 2.600
28104 — 2.600
28141 — 2.600
28156 — 2.600
28187 — 2.600
28216 — 2.600
28259 — 2.600
28260 — 2.600
28281 — 2.600
28284 — 2.600
28286 — 2.600
28335 — 2.600
28362 — 2.600
28396 — 2.600
28419 — 2.600
28503 — 2.600
28525 — 2.600
28545 — 2.600
28546 — 2.600
28555 — 2.600
28574 — 2.600
28622 — 2.600
28682 — 2.600
28696 — 2.600
28716 — 2.600

28734 50 MIL ESCUDOS

28740 — 2.600
28780 — 2.600

28818 50 MIL

30115 — 2.600

30136 50 MIL ESCUDOS

30196 — 2.600
30260 — 2.600
30273 — 2.600
30285 — 2.600
30296 — 2.600
30306 — 2.600
30369 — 2.600
30374 — 2.600
30375 — 2.600
30376 — 2.600
30411 — 2.600
30431 — 2.600
30463 — 2.600
30556 — 2.600
30585 — 2.600
30597 — 2.600
30651 — 2.600
30655 — 2.600
30678 — 2.600
30693 — 2.600
30706 — 2.600
30769 — 2.600
30788 — 2.600
30797 — 2.600
30829 — 2.600
30937 — 2.600
30961 — 2.600

31

31003 — 2.600
31016 — 2.600
31066 — 2.600
31081 — 2.600

32632 — 2.600
32634 — 2.600
32661 — 2.600
32716 — 2.600
32738 — 2.600
32761 — 2.600
32763 — 2.600
32766 — 2.600
32767 — 2.600
32807 — 2.600
32810 — 2.600
32819 — 2.600
32820 — 2.600
32839 — 2.600
32849 — 2.600
32857 — 2.600

32865 50 MIL ESCUDOS

32869 — 2.600
32911 — 2.600
32914 — 2.600
32920 — 2.600
32939 — 2.600
32953 — 2.600
32956 — 2.600
32990 — 2.600

33

33029 — 2.600
33037 — 2.600
33050 — 2.600
33135 — 2.600

33141 50 MIL ESCUDOS

33161 — 2.600
33211 — 2.600
33213 — 2.600
33217 — 2.600
33235 — 2.600
33245 — 2.600
33350 — 2.600
33368 — 2.600
33387 — 2.690
33388 — 2.600

33395 50 MIL ESCUDOS

33409 — 2.600
33432 — 2.600
33436 — 2.600
33566 — 2.600
33667 — 2.600
33681 — 2.600
33684 — 2.600
33718 — 2.600
33720 — 2.600
33733 — 2.600
33770 — 2.600

33795 50

35487 50 MIL ESCUDOS

35492 — 2.600
35495 — 2.600
35533 — 2.600

35539 50 MIL ESCUDOS

35549 — 2.600
35569 — 2.600
35571 — 2.600
35599 — 2.600
35647 — 2.600
35698 — 2.600
35719 — 2.600
35730 — 2.600
35770 — 2.600
35791 — 2.600
35807 — 2.600
35881 — 2.600
35885 — 2.600
35893 — 2.600

35917 50 MIL ESCUDOS

35920 — 2.600
35933 — 2.600
35991 — 2.600

36

36000 — 2.600
36025 — 2.600
36121 — 2.600
36186 — 2.600
36240 — 2.600
36268 — 2.600
36281 — 2.600
36288 — 2.600
36323 — 2.600
36330 — 2.600
36436 — 2.600
36438 — 2.600
36448 — 2.600
36487 — 2.600
36490 — 2.600
36499 — 2.600
36521 — 2.600
36526 — 2.600

36527 50 MIL ESCUDOS

37667 cent. 2.600
" 668 cent. 2.600
37669 — 2.600
" 669 cent. 2.600
" 670 cent. 2.600
" 671 cent. 2.600
" 672 cent. 2.600
" 673 cent. 2.600
" 674 cent. 2.600
37675 — 2.600
" 675 cent. 2.600
" 676 cent. 2.600
" 677 cent. 2.600
" 678 cent. 2.600
" 679 cent. 2.600
" 680 cent. 2.600
" 681 cent. 2.600
" 682 cent. 2.600
" 683 cent. 2.600
" 684 cent. 2.600
" 685 cent. 2.600
" 686 cent. 2.600
" 687 cent. 2.600
" 688 cent. 2.600
" 689 cent. 2.600
" 690 cent. 2.600
" 691 cent. 2.600
37692 — 2.600
" 692 cent. 2.600
" 693 cent. 2.600
" 694 cent. 2.600
" 695 cent. 2.600
" 696 cent. 2.600
" 697 cent. 2.600
" 698 cent. 2.600
" 699 cent. 2.600
37728 — 2.600
37749 — 2.600
37789 — 2.600
37833 — 2.600
37859 — 2.600
37920 — 2.600
37932 — 2.600
37955 — 2.600
37956 — 2.600

38

38022 — 2.600
38034 — 2.600
38053 — 2.600
38114 — 2.600
38152 — 2.600
38163 — 2.600
38172 — 2.600
38210 — 2.600
38233 — 2.600
38248 — 2.600
38262 — 2.600
38270 — 2.600
38303 — 2.600
38305 — 2.600
38313 — 2.600
38325 — 2.600
38343 — 2.600
38344 — 2.600
38396 — 2.600
38419 — 2.600
38524 — 2.600

38529 50 MIL ESCUDOS

38571 — 2.600
38572 — 2.600

38619 50 MIL ESCUDOS

38691 — 2.600
38720 — 2.600

41035 50 MIL ESCUDOS

41056 — 2.600
41063 — 2.600
41136 — 2.600
41137 — 2.600
41145 — 2.600
41171 — 2.600
41178 — 2.600
41211 — 2.600
41249 — 2.600
41264 — 2.600
41315 — 2.600
41335 — 2.600
41375 — 2.600
41384 — 2.600
41406 — 2.600
41421 — 2.600
41468 — 2.600
41471 — 2.600
41509 — 2.600
41729 — 2.600
41749 — 2.600

41755 50 MIL ESCUDOS

41765 — 2.600
41773 — 2.600
41804 — 2.600
41827 — 2.600
41853 — 2.600
41856 — 2.600
41873 — 2.600
41924 — 2.600
41929 — 2.600
41937 — 2.600
41946 — 2.600
41989 — 2.600

42

42044 — 2.600
42090 — 2.600
42130 — 2.600
42156 — 2.600
42240 — 2.600
42281 — 2.600
42290 — 2.600
42353 — 2.600

42363 50 MIL ESCUDOS

42452 — 2.600
42456 — 2.600
42516 — 2.600
42529 — 2.600
42557 — 2.600
42564 — 2.600
42584 — 2.600
42594 — 2.600
42623 — 2.600
42640 — 2.600
42654 — 2.600
42697 — 2.600
42735 — 2.600
42794 — 2.600
42814 — 2.600

44155 cent. 2.600
" 156 cent. 2.600
" 157 cent. 2.600
" 158 cent. 2.600
" 159 cent. 2.600
" 160 cent. 2.600
" 161 cent. 2.600
" 162 cent. 2.600
" 163 cent. 2.600
" 164 cent. 2.600
" 165 cent. 2.600
" 166 cent. 2.600
" 167 cent. 2.600
44168 — 2.600
" 168 cent. 2.600
" 169 cent. 2.600
" 170 cent. 2.600
" 171 cent. 2.600
" 172 cent. 2.600
" 173 cent. 2.600
" 174 cent. 2.600

44175 400 MIL ESCUDOS

44176 cent. 2.600
" 177 cent. 2.600
" 178 cent. 2.600
" 179 cent. 2.600
" 180 cent. 2.600
" 181 cent. 2.600
" 182 cent. 2.600
" 183 cent. 2.600
" 184 cent. 2.600
" 185 cent. 2.600
" 186 cent. 2.600
" 187 cent. 2.600
" 188 cent. 2.600
" 189 cent. 2.600
" 190 cent. 2.600
" 191 cent. 2.600
" 192 cent. 2.600
" 193 cent. 2.600
" 194 cent. 2.600
" 195 cent. 2.600
" 196 cent. 2.600
" 197 cent. 2.600
" 198 cent. 2.600
" 199 cent. 2.600
44236 — 2.600
44241 — 2.600
44269 — 2.600
44302 — 2.600
44340 — 2.600
44369 — 2.600
44376 — 2.600
44449 — 2.600
44471 — 2.600
44481 — 2.600
44516 — 2.600
44518 — 2.600

44541 50 MIL ESCUDOS

44596 — 2.600
44600 — 2.600
44657 — 2.600
44710 — 2.600
44724 — 2.600
44746 — 2.600
44815 — 2.600
44836 — 2.600

44914 50 MIL ESCUDOS

47185 — 2.600
47212 — 2.600
47281 — 2.600
47354 — 2.600
47370 — 2.600
47386 — 2.600
47457 — 2.600

47483 50 MIL ESCUDOS

47500 — 2.600
47509 — 2.600
47557 — 2.600
47565 — 2.600
47605 — 2.600
47652 — 2.600
47710 — 2.600
47752 — 2.600
47791 — 2.600
47837 — 2.600
47849 — 2.600
47870 — 2.600
47902 — 2.600
47910 — 2.600
47912 — 2.600
47921 — 2.600
47942 — 2.600
47955 — 2.600

47966 50 MIL ESCUDOS

47973 — 2.600

48

48002 — 2.600
48030 — 2.600
48065 — 2.600
48089 — 2.600
48145 — 2.600
48147 — 2.600
48150 — 2.600
48161 — 2.600
48170 — 2.600
48206 — 2.600
48234 — 2.600

48244 50 MIL ESCUDOS

48265 — 2.600
48278 — 2.600
48292 — 2.600
48295 — 2.600
48324 — 2.600
48379 — 2.600
48437 — 2.600
48440 — 2.600
48482 — 2.600
48537 — 2.600
48543 — 2.600
48592 — 2.600
48649 — 2.600
48657 — 2.600
48751 — 2.600
48753 — 2.600

Sorteo N.° 646 de 12 de Agosto de 1973

PREMIO MAYOR

15962

E° 24.000.000

ESPALDARAZO CONTINENTAL A LA ENU

Más de 120 delegados estatales de 18 países se reunieron en el Edificio Gabriela Mistral, convocados por el Instituto de Protección al Niño en Situación Irregular

por Rosa Robinovitch

LOS ORGANISMOS estatales de 18 países se reunieron por 14a. vez para examinar la situación del Niño en América.

Fue invocado el pensamiento de Gabriela Mistral en la reunión. No resultó solamente lirismo, sino la más auténtica realidad, las necesidades del niño no pueden esperar, no podemos decir mañana; el niño se llama hoy.

En esta sección nos toca conocer las resoluciones sobre educación dentro del marco global, que por una semana examinaron los expertos del mundo desolado en que un tercio o más de los niños de América tienen los "pies azulados de frío" y "no son el roble ni la ceiba".

Tal cual lo señalara Hortensia Bussi de Allende, la esposa del Presidente de la República, lo que más atenta contra la protección del niño es la burocracia. Y para el delegado colombiano Jorge Suescun, es la disparidad de instituciones sin correlación y organismos centralizadores. En su país, el Instituto de Vida Familiar trata de cumplir con esta tarea.

De allí que la primera recomendación se refiere a la urgencia de crear un marco institucional que se encargue de planear, dirigir, supervisar, normar, controlar y coordinar las actividades en materia de educación especial. Es el estado el que debe crear este organismo de acuerdo con la idiosincrasia de cada país.



Silvia Santander muestra un gracioso juguete hecho por los niños en situación irregular. La Exposición de obras, en todas las artesanías y expresiones del arte, impactó a las delegaciones extranjeras.

COMPROMISO

Para los 18 países presentes, con representación estatal, es ahora un compromiso muy ratificado de planificar a la brevedad posible la extensión de los tratamientos psicopedagógicos a los niveles de educación media. La razón dada, es la falta de continuidad entre los diferentes tramos del sistema, a las limitaciones actuales de la educación especial para resolver en el nivel básico los diferentes problemas que se expresan en situación de irregularidades, dentro de los cuales el mayor porcentaje es el área de los "problemas de aprendizaje".

DE LA CUNA AL MORIR

Las recomendaciones van también dirigidas a la formación de personalidad, anunciando el precepto combativo en nuestro país frente a la ENU.

El proceso de la educación debe abarcar toda la etapa del desarrollo humano, desde su concepción hasta la adultez en forma integral.

Y fue aclamado por unanimidad desde la A a la Z; desde Argentina a Estados Unidos, desde el Pacífico al Atlántico. Sin embargo, escucharemos dentro de muy poco en Chile, gritar contra estas disposiciones dentro de la Escuela Nacional Unificada, por las instituciones privadas que agitan las consignas políticas de la reacción. El asunto ya está oleado y sacramentado en toda América, y como dijo en esta misma reunión el Ministro Edgardo Enríquez, no podemos volver atrás.

Una de los puntos importantes en este capítulo es la educación de los padres de los menores en situación irregular, en **Escuelas de Padres**, la paternidad responsable y la coordinación de todos los servicios existentes en esta tarea.

Fue un varón, el Dr de Prisiones Leonidas Poblete, que pidió la responsabilidad paternal en todas las acciones de los menores. Pero no fue escuchado.

La educación especial de menores implicados en hechos antisociales, **no puede quedar** sujeta a la iniciativa privada, por lo que **debe ser responsabilidad prioritaria del Estado.**

EL TIEMPO LIBRE

Después de examinar todos los puntos que pueden a través de la educación, proteger o evitar al niño en camino a su situación irregular, se llegó al punto tan importante de la recreación organizada.

En este punto se estima que debe trascender al grupo familiar el aprovechamiento del tiempo libre y debe tener características propias en los casos de irregularidad o invalidez.

La "situación irregular" al fin se clasificó de manera específica en cuatro ramas, que atiende a los menores de conducta antisocial, abandonados, en situación de peligro, y deficientes.

Todo el programa de educación a cumplir en América se complementa con las recomendaciones de lo jurídico, de Salud estadística y antropología.

La realidad chilena con 600 mil niños en esta situación, son los que hoy deben recibir esa protección total. Y tal cual dijo el Ministro de Educación: Chile no puede volver atrás en su proceso. Pondrá toda su fuerza en esta tarea.



Las delegaciones extranjeras, Elsa Lanosa del Uruguay, Mireya Esquivel de Chile, María E. Cornachione de Cordova, Elmudeci Balaguer, dominicana, Jorge Suescun, de Colombia, Carlos Cosich de Guatemala, y el Vice-Ministro Carlos Ortega de Nicaragua, en la inauguración del nuevo Centro en Santa Inés de Nos, para los menores de la Cárcel y Prisiones.

¿COMO JUGARA CHILE CON UNION SOVIETICA?

Las fórmulas de juego tendrán que ser relativamente diferentes, según los partidos se jueguen en Moscú o en Santiago. Allá primará la defensa Acá el ataque.-

Alguien nos preguntó: ¿cuál cree que será el sistema que empleará la selección chilena en su próximo match con Unión Soviética?

La pregunta es interesante y su respuesta sólo la puede dar Luis Alamos, quien por su experiencia y por sus conocimientos, no necesita que nadie responda por él en esta materia, que es responsabilidad exclusiva.

Sin embargo, por conocer muchos años a Luis Alamos, sabemos perfectamente que el sistema de juego que emplee será relativamente distinto en los dos partidos. Es decir, que manteniendo cierto esquema más o menos común en su delineación básica, variará un poco según el partido se juegue en Moscú o en Chile. En otras palabras: la selección chilena no podrá jugar exactamente igual como visitante que como local.

Esto —que tiene algo de especulación— responde exactamente al criterio de todos los entrenadores, quienes por mucho que proclamen que "su equipo juega al ataque", cambian de criterio cuando les corresponde actuar fuera de casa. Recién hace poco, tuvimos una clara comprobación de esto, cuando la seleción argentina jugó en Santiago. Aquí el coach trasandino, Omar Sívori, se desdijo de lo que había expresado en Buenos Aires, ya que en lugar de ordenar su cuadro en una posición abiertamente ofensiva, entró al campo con una clara mentalidad defensiva. La explicación de este cambio de mentalidad es obvio. En Buenos Aires, Sívori estaba obligado a ganar y para ganar, tenía necesariamente que jugar al ataque. En Santiago, no existía este imperativo, ya que con un empate se conformaba y de ahí que en lugar de atacar francamente, hubiera dispuesto sus "piezas" con un criterio claramente defensivo.

TAMBIEN ALAMOS

Si Sívori procedió así, no se ve razón alguna para que Alamos actúe de modo distinto, ya que para ambos las circunstancias son más o menos similares, y similar debe ser entonces la "receta". Por supuesto, que esto significa lisa y llanamente actuar con un criterio cuerdo y lógico, ya que para la selección chilena, no es tan decisivo ganar en Moscú, como hacerlo en Santiago.

Aquí no habrá excusa ni "especulaciones" de ningún tipo. Defender sería un poco suicidarse, de ahí que imaginamos que todo el sistema se e[...] bilizará en torno a un ataque resuelto y con el má[...] mo de hombres posibles. Claro, que sin que ello sig[...] fique descuidar totalmente la defensa, pues es[...] envolvería un riesgo demasiado peligroso. En Mos[...] cú, en cambio, lo racional será que Chile se defien[...] da, también con el máximo de hombres posibles, de[...] jando como "carta" ofensiva, el contragolpe, pa[...] el cual tiene en Crisosto, Ahumada y Caszelly, a[...] cantes, naturalmente muy bien dispuestos y con a[...] mas muy adecuadas para ello.

EN MOSCU

Aceptando la "premisa" antes dicha en cuan[to] al distinto criterio con que presumiblemente enfo[...] cará Alamos ambos partidos, creemos importan[...] te reiterar que para el cotejo que se efectuará en la capital soviética, es fundamental reforzar al máxi[...] mo la defensa y que no puede haber un mejor refuer[...] zo que Elías Figueroa.

Hasta el momento no se ha hecho nada por traer al defensa internacional que triunfa en Brasil, pero incuestionablemente algo debe hacerse y pronto, ya que cualquiera que sea el sistema que se emplee, tendrá que mejorar mucho si en él se incluye a un jugador de los quilates de Figueroa.

Basta pensar, por ejemplo, cómo se le complica[rá] el panorama a los rusos, si en la retaguardia chi[lena] juegan juntos en el medio de la defensa Quin[ta]no y Figueroa y, también, en ese mismo sector se [con]sidera como un eventual marcador individual [a] Juan Rodríguez. Esto sobre la base de que se ha[ga el] "cerrojo", en cuyo caso, Quintano o Figueroa [...]e ya lo hizo por años en Peñarol) podrían hacer el [...]ero". El grupo defensivo se completaría con [Ma]chuca y Arias, que han probado que son hombres [...]y aptos para el marcaje individual.

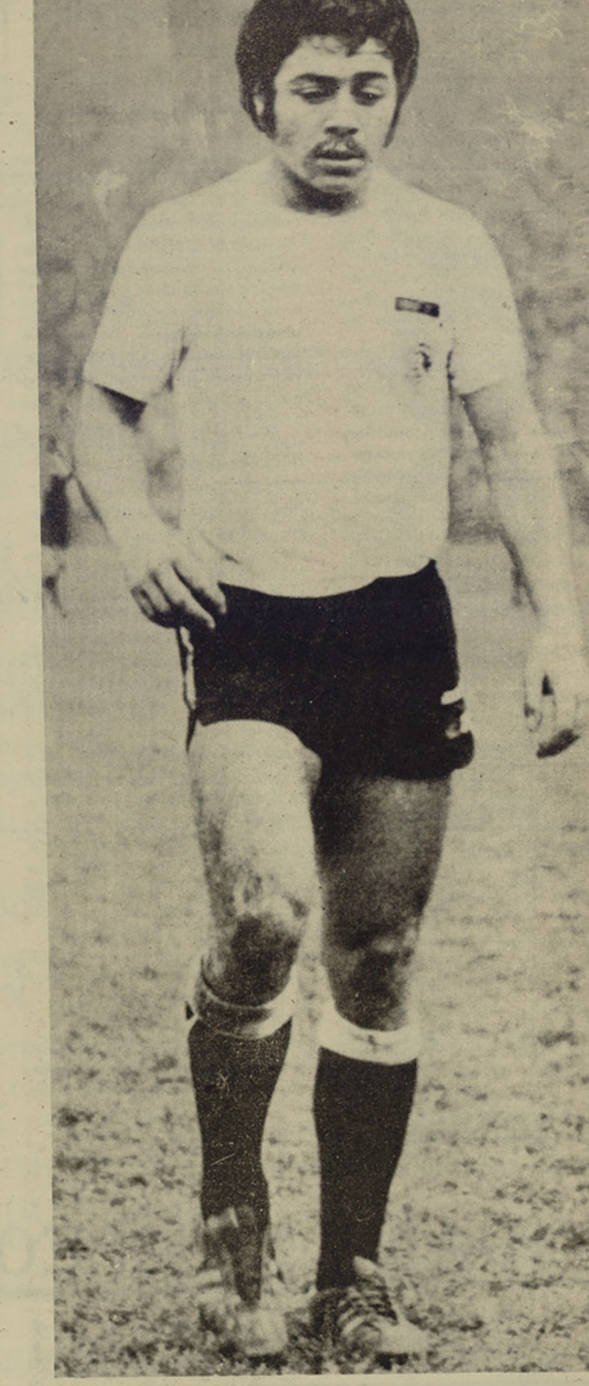
En el mediocampo, en el que también habrá un [pr]incipio de "destrucción", el fútbol creativo corre[rá] por cuenta de Valdés y Reinoso, y dejando a [...]z, Lara e, incluso, a Rodríguez, la misión de anu[lar] al conductor soviético, que, según nuestros in[for]mes, es Muntián, un hombre dinámico, rápido, [...]ador, pero muy poco imaginativo.

[E]n cuanto al ataque, éste tendría sólo tres hom[bre]s "declarados": Crisosto, Ahumada y Caszelly y [...]o "disfrazado" Reinoso, quien, apareciendo co[mo] supuesto puntero izquierdo, jugará en reali[da]d en la media cancha.

[E]ste esquema tendría que modificarse un poco [en] Santiago, donde más que defender, la selección [ten]drá por "obligación" que jugar al ataque, para cu[ya] eventualidad no bastarán tres atacantes, sino [qu]e será necesario agregarle uno o dos más.



Elías Figueroa: refuerzo indispensable para los partidos con Unión Soviética.



Carlos Caszelly: ideal para el contrataque.

Luis Alamos y...:

ROSTRO DE ZORRO Y ALMA DE MAESTRO

Breve apunte del ahora triunfante coach de la selección y de Colo Colo... Sus comienzos no fueron fáciles... El problema de unos zapatos con puentes...

Por Don Lolo.

Luis Alamos: rostro de zorro y una inclaudicable vocación de maestro.

La vida deportiva y profesional de Luis Alamos, la tenemos muy cerca de nosotros. Prácticamente son muy pocos los detalles que de él ignoramos. En el hecho lo conocemos, desde que llegó a Santiago procedente de la lejana y terrosa Copiapó. Ese día, ya oscurecido por la bruma del tiempo, lo vimos llegar, con su rostro zorruno, sus ojos semicerrados, sus zapatos con puentes y sus muchas ilusiones.

Paso a paso lo vimos ascender por la larga escala que conduce al éxito. Llegó arriba, pero antes debió sufrir y esforzarse mucho. El camino para él no fue sólo de rosas. Hubo también espinas y muy duras. En un momento fuimos testigos de la frustración que sintió cuando un entrenador pasó a su lado sin mirarlo siquiera. Y eso para Alamos, fue como una bofetada, ya que él estimaba que podía jugar tan bien como cualquiera. Sin embargo el coach aquel lo descalificó sin atender a un pequeño detalle: **yo venía del norte y nadie me dijo que aquí no podía jugar con zapatos con puentes.. Ni siquiera sabía que en canchas de pastos debía usar zapatos con estoperoles.. En esas circunstancias era lógico que no jugara bien.. Pero yo no era un mal jugador... Lo puedo asegurar....**

Pero eso fue quedando atrás. Y justamente la experiencia de aquel pequeño incidente le sirvió más tarde cuando ya era entrenador: **lo que me ocurrió a mí, me sirvió para ser comprensivo con los muchachos jóvenes y especialmente con los que vienen de provincias. Cada uno de ellos es un problema aparte y como tal hay que considerarlo... Una palabra amable, un gesto, una pequeña broma, puede muchas veces salvar el destino de un jugador.. Y esta ha sido mi norma a través de toda mi carrera como entrenador...**

La referencia a su carrera trae aparejada una pregunta, ¿por qué cree que triunfó en el fútbol...?

No hay una razón única.. Es un conjunto de razones, pero la más determinante la definiría a través de un vocablo: porque tengo convicciones. Y tener convicciones, significa creer en algo.. Y yo creo en el fútbol como expresión de habilidad, fuerza física y organización...

¿Significa esto que en Colo Colo se reunen todas estas características?

Por supuesto que sí... Pero antes que en Colo Colo también en la "U", existió un fútbol similar.. Y es cosa de recordar.. Habilidad funcional (el término lo usa con especial deleite) la tenían, Alvarez, Ramirez "Chepo" Sepúlveda y en algún Sentido, Leonel y Eyzaguirre...Fuertes eran todos, pero de modo especial, "Pluto" Contreras, "Beto" Donoso, Braulio Musso, Leonel y Campos... La organización provenía del afiatamiento que se adquirió a través de jugar muchos años juntos, hasta conformar un elenco parejo en el que no había vacíos... En Colo Colo el panorama es similar. Hábiles son Galindo, "Chamaco", Caszelli, Ahumada y en menor proporción, Veliz. La fuerza física emana naturalmente de Páez, Herrera, González, Osorio y Lara. La amalgama de estas virtudes que tan importantes son en el fútbol, producen la organización que es lo mismo que decir sentido de equipo, nociones claras de cooperativismo de juego...

En trance de elegir ¿con que se queda, Colo Colo o la "U"?

Con los dos, es decir con la significación e importancia que ambos cuadros tuvieron y tienen en el fútbol chileno. Elegir entre uno y otro no es posible, ya que responden a épocas distintas.

Y desde, el punto de vista emocional o afectivo ¿cuál de los dos clubes?

Los dos... La "U" porque es como el símbolo de mis primeros afectos y de mis primeros triunfos... Colo Colo porque me dio lo que nadie me había dado todavía; comprensión, respeto y amplia libertad para trabajar......

Si por cosas del destino volviera alguna vez a la "U" ¿cuál sería su primera medida?

Reunir a la gente que realmente ama al club y pedirle que todos juntos le rindamos un homenaje al Dr. Victor Sierra, que fue el organizador, el planificador, el creador de todos los planes que mas tarde fructificaron en la conformación de un equipo extraordinario. El Dr. Sierra injustamente olvidado, no sólo fue un visionario, sino la expresión más pura de lo que debe ser un dirigente, y más que eso, un orientador de juventudes... Yo como maestro, le rindo en estos momentos mi homenaje más sincero...

Y ahora hablando de Colo Colo, ¿qué justificación tiene la gira?

Una muy importante: la necesidad absoluta que tiene el fútbol chileno de abrirse horizontes en Europa, donde muy poco se sabe de nosotros. En estos momentos, el fútbol nuestro necesita que se le conozca y así se le dé el trato económico que merece.. Con los últimos resultados internacionales, el fútbol chileno es una fuerza mundial, ya que no sólo ganamos a Argentina y Perú, sino que también en el torneo de campeones vencimos a los mejores equipos de Brasil, Ecuador y Paraguay.

Todo ello hay que aprovecharlo, ya que el momento es muy oportuno.. La gira puede darnos esta posibilidad....

¿No se producirá un desgaste exagerado en los jugadores? **Para evitarlo trataremos de hacer rotar a los hombres de que disponemos. La gira es dura, pero a la postre será beneficiosa especialmente para los "no seleccionados" que están sin fútbol y por lo mismo deben moverse más.**

Los seleccionados tendrán un plan de trabajo más suave, menos exigente. Trataremos de que se cuiden al máximo, ya que el match con los rusos es muy difícil y mas todavía en su cancha...Sin embargo...repetiré lo que dije cuando enfrentamos a Perú: el equipo está bien y si juega normalmente el triunfo puede ser nuestro... Para eso es que nos hemos preparado...



Enseñando... siempre enseñando...



La "U", un viejo amor que todavía "sangra"

Colo Colo, Unión y Wanderers:

SE QUEDARIAN EN EUROPA A LA ESPERA DE LA URSS

- Ayer partió el vice campeón de América
- Debutan el martes, en Alicante

A las 8,30 horas de ayer, partió vía SAS a España, el cuadro titular de Colo Colo, que realizará una serie de partidos en España y Portugal aprovechando el receso del fútbol profesional en nuestro país. La delegación viajó presidida por el máximo timonel albo, Héctor Gálvez, cuerpo técnico encabezado por Luis Alamos y 18 jugadores, entre ellos, el refuerzo de Universidad Católica, Julio Crisosto.

En el aeropuerto, poco público y sólo familiares de los viajeros. La temprana hora del viaje, prácticamente hizo pasar desapercibido el inicio de la gira del campeón.

Los jugadores en su mayoría se encontraban optimistas de los resultados que obtendrán en la gira agregando que se les presentaba una gran oportunidad en lo futbolístico y económico.

Colo Colo debuta el martes 14 en Alicante, frente al Hércules. La gira se prolongará por espacio de un mes y es probable que el último encuentro se juegue en Argelia el 5 de septiembre.

Referente a la selección chilena, se informó que una vez conocidas las fechas de lo[s] encuentros con la Unión Soviética, resolverá el técnico Alamos el retorno de ellos, aunque se estimaba que si la FIFA fijaba el primer match para el día 9 de septiembre, salía más fácil y económico hacer viajar el resto del plantel directo a Europa. Recordemos que Unión Española, está en España y en sus filas hay cinco seleccionados. Wanderers también con do[s] jugadores, faltando po[r] consiguiente únicamente los que están en México, más el probable concurso de Figueroa.

Hoy primer round en la ACF.:

BUENA RESPUESTA DE FRANCISCO FLUXA...



Francisco Fluxá y LA NACION... Aplaudimos su respuesta. Los auditores garantizán las cuentas claras..

Propondrá la contratación de un cuerpo de auditores para dar cuenta precisa y exacta de los dineros gastados por la Asociación Central.

Son cosas que pasan en este mundo. Menos mal que ya nada hay que nos sorprenda. Tiempos hubo en que el futbol chileno iba a todas partes con la única ilusión de hacer buen papel. Y buen papel significaba perder por márgenes estrechos. Si hasta "Los Desconocidos de Siempre" nos dijeron en Argentina por la pobreza de nuestro fútbol.

Afortunadamente eso se fue con el tiempo y aunque en estos momentos no somos los mejores, las derrotas las consideramos como tales y punto. Ahora los encuentros tienen para nosotros dos alternativas, perder o ganar. Y sobre esa base hemos superado el pobre nivel de antaño. Estamos mas arriba y podemos hablar de nivel internacional.

Queremos decir que futbolísticamente estamos en situación de responder en cualquier ambiente. Chile puede pararse en todas las canchas con las mismas posibilidades de ganar que su adversario, por "empingorotado" que este sea. Hasta ahí en cuanto a seleccionado nacional o equipo representativo de Chile. Esta parte ofrece garantías, aunque no involucre a todo el futbol chileno en general (18 cuadros).

Pero tenemos una "pata" que cojea, que no se complementa con la otra que corre en la cancha. Y esto para nadie es un secreto, que corresponde a la parte directriz de nuestro futbol.

No es la opinión de LA NACION la que dice que hay un conflicto "secretarial" en el balompie de este angosto Chile. La polémica entre dirigentes comenzo hace ya algunos meses. Por ahí hubo un casi entendimiento y luego se quebró. Mas tarde salieron quemantes declaraciones de un bando y sombras de división entre clubes de Primera. Despues, de nuevo la reunión, un poco de apaciguamiento en los agitados animos y paso a la selección.

AHORA LA GUERRA

La Selección de Chile que podía haber sido el "puente de plata" entre los hombres que encabezan los clubes profesionales "enojados" y el Presidente de la Central, ha resultado poco menos que "la manzana de la discordia". Y no porque no cuente con el respaldo de todos, ni deje de representar los intereses de todos, si no que porque debajo de esa camiseta roja de Chile se esconden muchas irregularidades (Galvez, Vélez, Dávila Dueñas y Blanco).

Y así, luego del partido Chile Peru, se llega a la guerra total entre la directiva de la ACF y los 16 clubes que forman el "Comite de Purificación y Saneamiento del Futbol Chileno" (nombre que dio Galvez).

Y cuando los hombres que encabezan el movimiento contrario a la Central hablan de "saneamiento y purificación" es lógico suponer que contra un "foco" maligno van a luchar.

Responsablemente, la "directiva" que comanda al núcleo "disidente" citó a una conferencia el viernes pasado, en la sede de Colo Colo y allí explicó a la prensa sus puntos de vista, las razones del descontento y los cargos concretos que se le hacen a la directiva de Francisco Fluxa (amplios detalles dio LA NACION el domingo 11).

El tema principal de la conferencia fue LA PLATA. Se dijo con claridad que la Central había gastado mas de la cuenta y en cosas inútiles, lo que motivaba una petición de rendición de cuentas por parte de "los 16". Se dio como cifra la cantidad de E° 15 millones de déficit y se agrego que la suma resultaba un alarmante llamado de atención, toda vez que antes de asumir Fluxá, la Central tenía más de tres millones de escudos y algunos miles de dólares, como utilidad líquida.

LA NACION asistió a la conferencia de prensa y tomo nota de todo lo que se dijo, reproduciendo en una página entera el resultado de la reunión. Nada agregamos, sólo nos limitamos a reproducir.

LA REPLICA

A eso queríamos llegar. Desde una posición imparcial esperamos expectantes la réplica de los afectados, para poder confrontar los argumentos y entregarle a la opinión pública lo que dicen los "atacados".

"Propondremos la contratación de una auditoria de amplio prestigio para dar respuesta satisfactoria a la petición de los clubes que nos exigen una detallada cuenta del item de gastos de Selección Nacional. Así creemos dejar satisfechos a los que no tienen claro el orden de los gastos" (Francisco Fluxá).

Excelente salida y una respuesta que ofrece garantías, no tan solo a los "disidentes", si no que al aficionado nacional también.

"Han armado poco menos que un escándalo por los gastos derivados de la Selección. Pero nadie ha querido reconocer la privilegiada situación en que quedó el fútbol chileno luego de su victoria frente a Perú. ¿No se han preguntado cuánto daría nuestro reciente derrotado por estar donde estamos nosotros?... Todo lo que se ha gastado, por alto que sea, ni con mucho representa el 20% de lo que puede percibir Chile de estar en el Mundial del 74. Se calcula que cada uno de los 16 finalistas tiene asegurado entre 300 y 500 mil dólares por su participación. A esto agréguenle lo que representa en dólares pasar a los Cuartos de Final" (Alfredo Asfura, coordinador de la ACF).

LA NACION opina que las palabras de Asfura no pueden ser de más mal gusto, ni pueden estar más fuéra de foco.

Perú GASTO UN MILLON DE DOLARES en su preparación y quedó eliminado de la rueda de clasificación. ¿Tenemos nosotros que tomar como punto de referencia todos los disparates que cometieron los peruanos en su proceso de preparación?

Que si Perú pagaría o no por estar en la situación de nosotros, no nos incumbe, ni les interesa a los 16 clubes que se sienten afectados por la actuacion de la Central. Ellos alegan malos manejos de los fondos, falta de respeto hacia las instituciones, violación de los acuerdos y discriminación en los beneficios que otorga por reglamento el organismo máximo del fútbol profesional.

Las sumas "astronómicas" que se vayan a percibir por concepto de participación en el Mundial alemán, no facultan a nadie para que las esgrima en la justificación de gastos exagerados (Vélez, Gálvez, Blanco, Davila y Dueñas).

"Considero inconcebible que en vez de estar todos felices saboreando el exitázo del fútbol chileno en Montevideo, se estén reactualizando rencillas de tipo personal, cuando deberían haber quedado superadas al calor de esta gran victoria" (Francisco Fluxá).

Resulta peligroso permitir que "los árboles no dejen ver el bosque". La buena marcha del fútbol chileno no estaba circunscrita al resultado del match Chile-Perú. Los triunfos o las derrotas son parte accidental de un proceso que si anda mal, puede hacer crisis, incluso inmediatamente después de una gran victoria (deportiva). Por ló tanto el pensamiento de Francisco Fluxá no es motivo para que los clubes depongan su actitud.

"Si aún después de la victoria se nos ataca con tanta saña, yo me pregunto ¿qué hubiera sido de nosotros, si nos hubiésemos venido con la derrota?... Pienso que a esta hora estaríamos muertos" (Carlos Chubretovic).

También el Almirante Chubretovic nos hace creer que no se dá cuenta que un triunfo o una derrota no anulan una trayectoria. El y sus compañeros de directiva han tomado la aplaudida victoria de Chile como la milagrosa tabla salvadora que los inmuniza de toda "enfermedad".

"Estoy de acuerdo con lo que dice Carlos Chubretovic. De haber perdido en Montevideo, en estos momentos nos estaría pasando lo que a los dirigentes peruanos frente a su gente". (Francisco Fluxá).

Ni más ni menos. Los peruanos tienen que responder por UN MILLON DE DOLARES que gastaron sin ningún provecho. Por la misma razón fue que se adelantaron a mostrar sus renuncias en cuanto descendieron del avion que los depositó en el aeropuerto "Jorge Chávez", de Lima.

En todo caso, esperamos que ambos bandos se vean las caras y de frente se digan, ojala con altura de mira, las cosas con exactitud y con beneficios para el fútbol chileno.

Y para terminar, les recomendamos una frase que ha dado la vuelta al mundo millones de veces y puede cobrar vigencia una vez más en el proximo "enfrentamiento" ACF - "disidentes": EL QUE NADA HACE, NADA TEME.

Ascenso

COQUIMBO 2, OVALLE 0

Coquimbo derrotó dos por cero a Ovalle en el Estadio Municipal de Coquimbo, único encuentro jugado ayer por el fútbol profesional y correspondiente al Ascenso.

Un lleno total, la gente llegó de todas partes, dio el mejor marco al Clásico del Norte Chico.

Sin errores dirigió el partido el arbitro Mateluna, anotando los goles coquimbanos, Cifuentes a los 18' de la etapa inicial y Tapia a los 43' de la fracción final.



La atleta nacional Silvia Kinzel se clasificó primera en la prueba eliminatoria del salto largo en la primera fase del Torneo Afro-Latinoamericano, que se está realizando en la ciudad mexicana de Guadalajara. Saltó 5,60 metros. En otra prueba, los 200 metros damas, Victoria Roa ocupó la tercera ubicación con 25"5 y queda eliminada de la competencia. Miriam Yutronic, por su parte, logró clasificarse en el lanzamiento del disco con 48,94 metros. El récord de Chile lo tiene ella misma con 49,54 metros.

Verde se tiñe el campeonato:

AUDAX "PAMPEO" A ACADEMIA 18 x 1

● Neta superioridad del cuadro audacino, que completó 22 puntos como líder e invicto

Audax Italiano sigue inalterable su carrera al título de campeón del Metropolitano de Hockey Patín, al imponerse ayer en forma categórica a Academia por 18 goles contra 1.

El partido resultaba unilateral desde los camarines. Mientras el campeón estaba con su formación habitual completa, en Academia se dejaba constancia de las ausencias sin justificación precisamente de sus dos máximos exponentes: Emilio Ibáñez y Gonzalo Madariaga. En esas condiciones, Academia no podía, como posteriormente así aconteció, resultar siquiera un rival de mínimo cuidado. Por eso, que desde antes de iniciarse el partido, el vencedor, Audax, ya se conocía.

Y antes de los primeros cinco minutos del match, Audax ganaba fácil por 4 goles a 0. El equipo "pesado" de Audax: Campusano; Mario Finalterry, Alfonso Finalterry y los hermanos Roberto y Dagoberto Silva, sólo tenían al frente un elenco casi juvenil que mal aconsejados o llevados por su inexperiencia recurrieron al juego brusco y mal intencionado, especialmente Rolando Pabst, que en el segundo lapso debió ser expulsado al golpear a mansalva a Dagoberto Silva.

Sin esforzarse demasiado, Audax se fue al descanso con la ventaja parcial de 7 goles a 1.

En la fracción final y cuando ya el scorer había aumentado a 10, salieron en rotativas de cambios los hermanos Silva e ingresaron Mondino y Cares, que bien complementados por los hermanos Finalterri hicieron llegar el marcador final a 18.

Al margen de este triunfo que en ningún caso admite discusión, quedó en claro que aún habiendo llegado a jugar Madariaga e Ibáñez, el vencedor no habría cambiado de nombre. La superioridad de Audax y la notable actuación de Mario Finalterri, autor de cuatro espectaculares goles, justifican, a la postre una victoria totalmente merecida. Audax completó 22 puntos y es el único puntero invicto del campeonato, que ya empieza a teñirse de verde.

Bajo la conducción del juez, Sergio González, los equipos alinearon y anotaron de la siguiente forma: AUDAX (18) Juan Jeffi, Rigoberto Campusano; M. Finalterri (4); Alfonso Finalterri (2), Roberto Silva (2), Dagoberto Silva (5), Ricardo Mondino (1) y Jorge Cares (4). ACADEMIA (1) Bernardo Arancet; Rolando Pabst, Eduardo Cordero (1); R. Calabresse, y A. Pérez.

02232 50 MIL ESCUDOS

05498 50 MIL ESCUDOS

08495 50 MIL ESCUDOS

02473 50 MIL ESCUDOS

14780 50 MIL ESCUDOS

12

17

19927 400 MIL ESCUDOS

20538 50 MIL ESCUDOS

21

24

4 MILLONES DE ESCUDOS

APROX.

26110 - 14.000.-

26111 - 8.000.-

27

28898 50 MIL ESCUDOS

29

31489 50 MIL ESCUDOS

34

37

39267 50 MIL ESCUDOS

49280 200 MIL ESCUDOS

05905 50 MIL ESCUDOS

08755 50 MIL ESCUDOS

12164 50 MIL ESCUDOS

14902 50 MIL ESCUDOS

17377 50 MIL ESCUDOS

TERMINACIONES

2 Y 6

Los boletos cuya última cifra sea "2" ó "6" cobrarán E° 2.600,00 el entero y E° 130,00 el vigésimo, además del premio que les corresponda según esta Lista.

31631 50 MIL ESCUDOS

34499 50 MIL ESCUDOS

46

49363 200 MIL ESCUDOS

44

49401 200 MIL ESCUDOS

15

APROX.

15960 - 18.000.-

15961 - 24.000.-

PREMIO MAYOR 15962

24 Millones de Escudos

APROX.

15963 - 24.000.-

15964 - 18.000.-

17577 50 MIL ESCUDOS

31776 50 MIL ESCUDOS

02997 50 MIL ESCUDOS

06

12213 50 MIL ESCUDOS

09

03

12329 50 MIL ESCUDOS

21377 50 MIL ESCUDOS

27259 50 MIL ESCUDOS

32

34874 50 MIL ESCUDOS

37634 400 MIL ESCUDOS

40

46597 50 MIL ESCUDOS

40216 50 MIL ESCUDOS

50

06354 50 MIL ESCUDOS

09271 50 MIL ESCUDOS

12367 50 MIL ESCUDOS

18

20720 400 MIL ESCUDOS

24516 200 MIL ESCUDOS

32024 50 MIL ESCUDOS

35

46954 50 MIL ESCUDOS

06423 50 MIL ESCUDOS

03625 50 MIL ESCUDOS

22

25

30

35484 50 MIL ESCUDOS

47

41

IMPRENTA — Copiapó 747 — Santiago

NOTAS OFICIALES: 1.—LA PRIMERA TERMINACION LA DA EL NUMERO FAVORECIDO CON E° 24.000.000,00 EL QUE NO COBRARA TERMINACION. LA SEGUNDA TERMINACION LA DA LA ULTIMA CIFRA DEL NUMERO SORTEADO INMEDIATAMENTE DESPUES DEL PREMIO MAYOR, SIEMPRE QUE SEA DIFERENTE A LA DE LA PRIMERA TERMINACION. 2.—LAS APROXIMACIONES NO COBRARAN CENTENA, PERO SI, EL PREMIO QUE OBTUVIEREN EN EL SORTEO. 3.—LOS PREMIOS SE PAGARAN UNICAMENTE SEGUN ESTA LISTA OFICIAL, AL PORTADOR DESDE EL LUNES 13 DE AGOSTO DE 1973, HASTA EL 8 DE FEBRERO DE 1974 (180 DIAS) CON EL DESCUENTO DEL 2% A LOS PREMIOS DE E° 50.000,00 O MAS QUE CORRESPONDE AL VENDEDOR DEL BOLETO; SI EL VENDEDOR FUERE SUBAGENTE DICHO 2% SE REPARTIRA ENTRE ESTE Y SU AGENTE. 4.—ADEMAS, EL PREMIO MAYOR SE PAGARA EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES Nos. 13.964, 16.464 Y 17.276. 5.—NO SE ATENDERA RECLAMO ALGUNO POR SUBSTRACCION, ADULTERACION DE BOLETOS O ERRORES QUE APAREZCAN EN LAS PUBLICACIONES DE DIARIOS, REVISTAS, TRANSMISIONES DE RADIOS Y TELEVISION. 6.—NO SE PAGARAN FRACCIONES DE VIGESIMOS.

GABRIEL LUENGO ESCALONA
Sub-Gerente

HORACIO SOISSA BATTIFOULIE
Notario

JULIO PALESTRO ROJAS
Gerente

Nº 003197

POLLA CHILENA DE BENEFICENCIA — Gerencia — SANTIAGO





CLAUDIO MUÑOZ cruza la meta, aventajando en forma estrecha a Eduardo González de Valparaíso. La diferencia fue mínima. Sin embargo, los cronómetros o mejor dicho los jueces dieron 22 segundos para Muñoz y 22 segundos 3 décimas para el porteño.

Torneo "García Huidobro".

CLAUDIO MUÑOZ, LO UNICO DESTACABLE

El velocista Claudio Muñoz se constituyo en la mejor figura del certamen atletico "Guillermo Garcia Huidobro" al poner 22 segundos en la final de 200 metros planos y al ganar los 400 metros con un registro de 48"5, tiempo que hacia mucho tiempo no lograba un atleta nacional en la clasica vuelta a la pista. El torneo fue ganado por el club Atletico Santiago con 200,5 puntos. La segunda ubicacion fue para la Asociación de Valparaiso con 178 y tercero Stade Francais con 172,5 puntos.

Luego de las dos etapas el balance es negativo. No hubo marcas de mayor relieve, salvo la comprobacion de que Claudio Muñoz muestra un alza marcada en su rendimiento. El "cuatrocentista" cubrio dicha distancia con fuerza. Los 48"5 indican un claro progreso. Esta marca lograda el sábado hacia pensar que en los 200 podria colocar 21"7 o 21"8. Sin embargo, por culpa de la mala programacion (tuvo que correr serie, semifinal y final durante la mañana) eso no pudo ser posible. Se agoto y el mismo lo reconocio luego de la carrera.

Al margen de la actuacion del joven velocista, sólo tiene 19 años, no hay otros registros "destacables". El resto se batió en la mediocridad. Por eso el balance del campeonato en homenaje al mediofondista Guillermo Garcia Huidobro, deja un saldo con signo menos.

RESULTADOS

En los 10.000 metros triunfó Luis Rodriguez, de Valparaiso, con un tiempo de 31'44"2; Alfredo Guzmán, del Stade Francais, ganó los 400 metros vallas con 54"9, mientras que Joaquin Perez, del mismo club, se imponia en el lanzamiento de la bala con 13 metros y 14 centimetros. En la final de los 800 metros damas, la representante de la Universidad de Concepción, Tamara Ramirez se colocó en el primer lugar con 2'26"3. Elsa Pérez, del Atletico Santiago, triunfó en el lanzamiento de la jabalina con un tiro de 38 metros y 80 centimetros.

Otros triunfadores fueron: Nelson Insulza, de Lord Cochrane, en los 800 metros con 1'59"8; Patricio Laban, del Atletico Santiago, en el salto alto con 1,90 metros; Margarita Perez, del Stade Francais, en los 200 metros planos con 26"5; Oscar Frias, de Valparaiso, en los 3000 metros Steeplechase con 9'51"; Carlos Ermter, tambien de Valparaiso, en el lanzamiento del martillo con una marca de 51,98 metros; Ana Maria Mellado, del Manquehue, en el lanzamiento del disco con 42,18 metros; Cecilia Grez, del Atlético Santiago, en los 100 metros vallas con 18 segundos. En esta última prueba fueron eliminadas las dos favoritas de la carrera: las porteñas Beatriz Arancibia y Cecilia Godar.

Por último, en los relevos 4x400 damas y varones, la victoria correspondio a las cuartetas de Atlético Santiago. En la primera, el tiempo fue de 4'17"8 y en la segunda 3'24"5.



ELSA FEREZ lanza la jabalina y la clava en los 38,80 metros. Con esa marca ganó. Más atrás se clasificaron Verónica Díaz y María Elena Rojas.

VELADA DE K.O. EN EL "MEXICO"

Púgiles "aztecas" le ganaron el inter-centro a los de Colo Colo. Partieron actos aniversarios del Club de la calle San Pablo.

Pese al intenso frío reinante y a la escasa movilización, una mas que regular concurrencia se dio cita en el Gimnasio "Adolfo Lopez Mateos" del Club Deportivo Cultural y Social Mexico, para presenciar la velada boxeril con que dicha institución dio comienzo a los festejos conmemorativos de su trigesimo noveno aniversario.

La reunion inter-centros de la institución dueña de casa con el Colo Colo, contó con un programa oficial de ocho encuentros, todos los cuales se cumplieron oportunamente.

De esa extensa cartelera destacaron por su espectacular finiquito, cuatro peleas: la de Báez, del Mexico con Segura, de Colo Colo, que gano el primero por K.O. al tercer round; la de Cereceda, de Colo Colo, con Oyarzun, del Mexico, que tambien se definió por fuera de combate a favor del colocolino; la de Soto, de Colo Colo, con Rojas, del Mexico, en que este ultimo liquido el encuentro a los 2 minutos 40 segundos del tercer round y la de Rivas, del Mexico con Huitrañan, de Colo Colo, en que el arbitro Rigoberto Hidalgo, declaró vencedor a Rivas, por tres reiterados "fouls" descalificatorios de Huitrañan, a los 2 minutos 50 segundos del primer asalto.

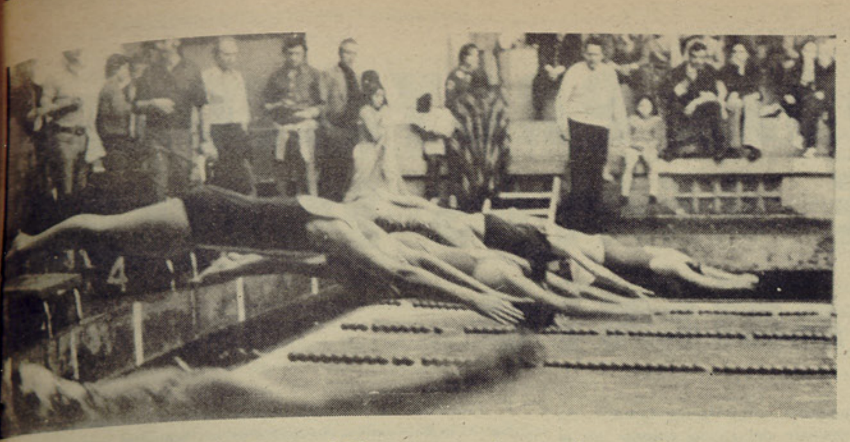
En el orden individual y sobresaliendo del discreto nivel tecnico general de los púgiles actuantes, destacaron los pesos gallo Jorge Báez y Ruben Isla, del Mexico, el pluma Antonio Cereceda, de Colo Colo y el mosca Fernando Roman, del Mexico.

El hecho de que la mitad del programa se definiera por la via rapida permitio que la velada terminara relativamente temprano.

RESULTADOS GENERALES.- Fueron, por orden de realizacion, los que siguen: 1) **Peso Gallo**: Jorge Báez, Mexico venció por KO al 3er. round a Luis Segura, Colo Colo.- 2) **Mosca**: Fernando Roman, Mexico, venció por puntos a Segundo Valenzuela, Colo Colo.- 3) **Gallo**: Mario Cerda, Mexico, vencio por puntos en buen combate, a Benito Jaramillo, Colo Colo.- 4) **Gallo**: Ruben Isla, Mexico, vencio por puntos a Juan Montes, de Colo Colo.

5) **Pluma**: Antonio Cereceda, Colo Colo, venció por K.O. a los 2 minutos 30 segundos del primer round a Angel Oyarzun, Mexico.- 6) **Gallo**: Raimundo Rojas, Mexico, vencio por K.O. a los 2 minutos 40 del tercer round a Orlando Soto, Colo Colo.- 7) **Pluma**: Victor Rivas, Mexico vencio por K.O. (decision del arbitro), a los 2 minutos 50 del primer round a Santiago Huitrañan, Colo Colo.- 8) **Mosca**; Alberto Soto, Mexico venció por puntos a Juan Morales, Colo Colo.-

De las 8 peleas, el Mexico le gano 7 a Colo Colo.



Se inician los 200 metros pecho, prueba que se adjudicó sin dificultades la porteña Konny Ulrich.

ANDINISTAS CHILENOS A "LOS PAYACHATAS"

POR ARMANDO JORQUERA MARQUEZ— Un paso fugaz por Valparaíso dieron Donato Hernández, Oscar Abellán y Alberto Ferrero. Los dos primeros provenían de San Felipe y el uruguayo de Antofagasta.

Curiosamente los tres anuncian planes inmediatos y futuros. Hernández, el DT de los triángulos y los canales asegura que se radicará en Quito, Ecuador. Por su parte, Abellán y Ferrero tienen todo arreglado para jugar en España.

La situación de Unión San Felipe no podría, entonces, ser más alarmante ya que a la falta de un técnico y de jugadores es evidente la escasez de dirigentes.

"DAN" VALENZUELA

Francisco "Dan" Valenzuela, de quien se ha dicho tendría la recomendación del técnico norteamericano, Dan Peterson para ser considerado como probable encargado de la selección nacional, se decidió a dar su anunciada charla sobre las experiencia de la gira a Estados Unidos.

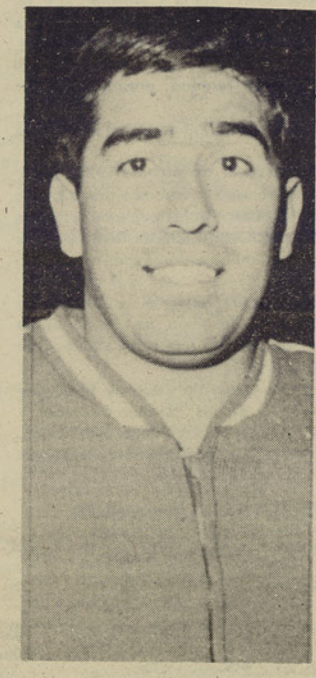
Hay que reconocer, eso sí, que Valenzuela ha exhibido, progresos como entrenador y que cada vez le agrada más la idea de estar en la banca que vestir de corto.

En su charla se refirió de preferencia a la técnica empleada por los quintetos norteamericanos, marcando énfasis en los sistemas defensivos.

ANDINISTAS A BOLIVIA

Para conquistar el cordón de "Los Payachatas" partieron seis andinistas porteños y tres del club Montaña, de Arica. Ellos son: Gastón Muga, Kurt Claussen, Julián Bilbao, Hernán Gómez, Enrique Arriola, George Klischied, Antonio Jaluff y Wilfredo Mery.

La expedición pretende llegar al límite con Bolivia, ascendiendo en el cordón cordillerano "Los Payachatas" que está formado por los colosos el "Parinacota" y el "Pomerage", ambos de una altura superior a los 6.300 metros.



Kiko Valenzuela dio una charla sobre sus experiencias en Estados Unidos.

Natación:

STADIO, POR SEGUNDA VEZ GANO LA "COPA ITALIA"

Los nadadores del Stadio Italiano se adjudicaron por segundo año consecutivo el trofeo "Copa Italia", galardón que quedará definitivamente en su poder si el próximo año repiten el triunfo. Los representantes de la Universidad Católica, en cambio, se adjudicaron el Trofeo Stadio Italiano, estímulo que se otorga al club que obtiene mayor cantidad de puntos excluyendo al ganador de la "Copa Italia".

El campeonato, efectuado en la Piscina Militar, contó en esta oportunidad con la participación de la totalidad de los clubes de la Asociación Las Condes —ALCON— y con delegaciones de Valparaíso y Rancagua.

El programa contempló un total de 23 pruebas, en las que participaron especialistas menores de 9 años, infantiles y Juveniles A y B.

EL TORNEO.

Una gran cantidad de público llegó hasta la pileta temperada para animar un Campeonato que es considerado uno de los mejores y "más exigentes" de la natación metropolitana, y su presencia fue correspondida por los nadadores, la mayoría de los cuales se esforzó al máximo para obtener el triunfo y brindar un buen espectáculo. Algunas de las pruebas, obviamente, centraron con mayor énfasis la atención, como ocurrió en los 200 metros espalda para varones infantiles B, prueba que se adjudicó Enrique Ragazzone, del Stadio Italiano, pero en la que fue "apurado" al máximo por Rodrigo Pérez, del Manquehue.

Otra nota destacada de esta confrontación es la actuación de verdaderos "clanes" familiares de excelente calidad, como lo son por ejemplo "los Traverso", "los Meneses", "los Espinoza", "los Montalván" y "los Lebrini".

NOMBRES Y MARCAS.

A continuación consignaremos el nombre de los vencedores de cada una de las pruebas, considerando en algunas de ellas a los dos primeros y en otras sólo al vencedor, dado lo extenso del programa.

100 metros, libres, damas, infantiles A.

1 - Jaqueline Delpiano, 1 2[illegible].3 SI
2 - Gabriela Espinoza, 1 2[illegible].3 - UC

100 metros libres, varones, infantiles A.

1 - Marcelo Urzua, 1 21,2 - UC
2 - Javier Meneses, 1 23[illegible] - UC

200 metros espalda, damas, infantiles B.

1 - Bettina Betti, 3 00 - SI
2 - Maribel Gajardo, 3 03,[illegible] - UC

200 metros espalda, varones, infantiles B.

1 - Enrique Ragazzone, 3 11,[illegible] - SI
2 - Rodrigo Perez, 3 12,[illegible] - Manquehue

200 metros libres, damas, juveniles A.

1º - Selene Espinoza, 2 37,2 - UC
2 - Beatriz Meneses, 2 4[illegible],[illegible] - UC

200 metros libres varones, juveniles A.

1º - Renzo Traverso, 2 20,0 - SI
2º - Miguel Diaz, 2 22,0 - UC

25 metros espalda, damas, menores de 9 años.

1º - Daniela Pozzolo, 0 2[illegible],1 - SI
2º - Bettina Kausel, 0 27,3 - Manquehue

25 metros espalda, varones, menores de 9 años

1º - Flavio Secheto, 0 22,2 - SI
2º - Alvaro Carvallo, 0 22,9 -

50 metros, delfín, damas, infantiles A.

1º - Paola Lebrini, 0 4[illegible],3 - SI
2º - Fabiola Montalvan, 0 49,8 - UC

50 metros delfín, varones, infantiles A.

1º - Sergio Sarmiento, 0 41,1 - Chunchito
2 - Ignacio Verdager, 0 41,3 - Est. Español

200 metros pecho, damas, infantiles B.

1 - Konny Ulrich, 3 18,6 Valparaíso

200 metros pecho, varones, infantiles B.

1 - Rodrigo Araya, 3 17,0 - UC

25 metros libres, damas, menores de 9 años.

1 - Bettina Kausel, 0 20,[illegible] - Manquehue

25 metros libres, varones, menores de 9 años.

1 - Alvaro Carvallo, 0 18,7

50 metros espalda, damas, infantiles A.

1 - Gabriela Espinoza, 0 4[illegible],0 - UC

50 metros espalda, varones, infantiles A.

1º - Enrique Orellana, 0 43,0 - SI

200 metros espalda, varones, juveniles A.

1º - Renzo Traverso, 2 4[illegible],0 - SI

200 metros espalda, varones, juveniles B.-TC.

1 - Piero Traverso, 2 44,6 - SI

200 metros libres, damas, infantiles B.

1 - Bettina Betti, 2 [illegible]1,7 - SI

200 metros libres, varones, infantiles B.

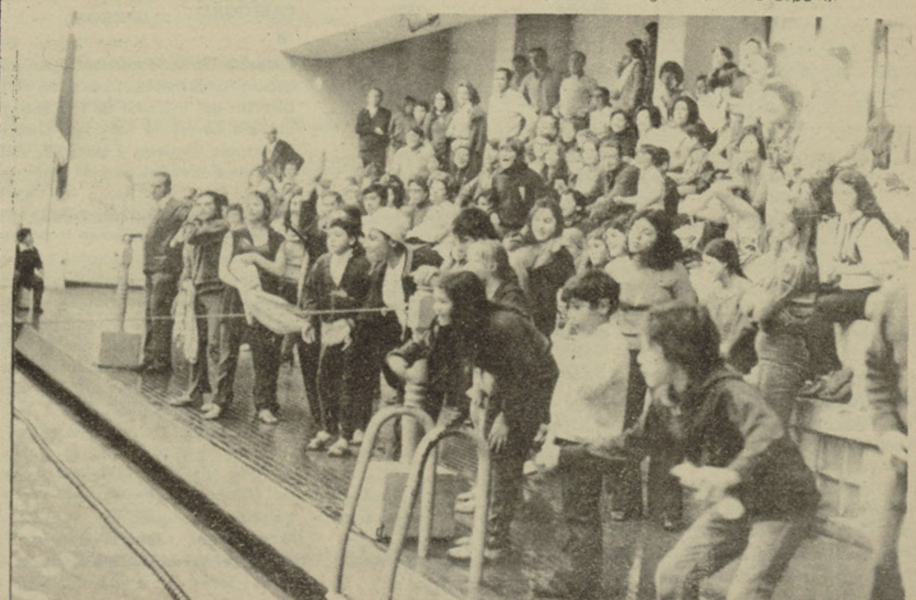
1 - Ramon D'Orte, 2 46,0 - E. Español

50 metros, pecho, damas, infantiles A.

1º - Fabiola Montalvan, 0 49,7 - UC

50 metros pecho varones infantiles A.

1 - Ignacio Verdager, 0 4[illegible],1 - E. Español



Las barras, la parte más animada del torneo, no descansaron un minuto "apurando" a sus favoritos. Un entusiasmo que ayuda y motiva a los nadadores.

En España:

CONCEPCION EMPATO CON SALAMANCA: 0 - 0

SALAMANCA, 12 (ANSA). El Unión Deportiva de Salamanca y el Deportes Concepción, de Chile, empataron a cero en partido amistoso celebrado aquí anoche ante 15.000 espectadores.

A ambos equipos les fue anulado un gol por fuera de juego y tanto el Salamanca, recién ascendido a segunda división, como el cuadro chileno, desarrollaron buen fútbol a lo largo de todo el partido que fue del agrado del público pese a la falta de goles debido a las potentes defensas.

Formaciones: Salamanca

Aguinaga, Iglesia, Puerta, Rodri, Robi, Moreno, Chavex, Ferrero, Rial, Muchoz y Sanchez Barrios.

Deportes Concepción: Cabrera, Carlos Díaz, Cantatore, Rodríguez, Abellán, García, Gallegillos, Luis Díaz, Estay, Urrizola y Hoffman.

El Deportes Concepción jugará hoy en Puerto Lano, mañana en Granada, el 14 y 15 en Motril, el 17 y 18 en San Fernando, el 2[illegible] en Tudela, 26 Almería, 28 Alicante y luego en Faro y Oporto (Portugal).

S. A. de Vóleibol

CHILENAS GANARON A ARGENTINA: 3-0

BUCARAMANGA (Colombia), 12 (EFE) - Uruguay y Argentina son los seleccionados que ocupan hoy las primeras casillas en la tabla general de posiciones una vez jugada la primera fecha del décimo campeonato sudamericano de vóleibol, que se cumple en esta ciudad.

Uruguay comanda las posiciones en la rama femenina con 2 puntos. Por su parte, la representación Argentina se encuentra a la cabeza en la rama masculina, también con 2 puntos.

Hoy se jugará a partir de las 17.30 horas, la segunda fecha del certamen.

La tabla de posiciones quedó así:

Rama Femenina:

PTO	PAIS	PJ	PG	PP	SF	SC	PF	PC	PTS.
1	URUGUAY	1	1	0	3	2	61	61	2
1	CHILE	1	1	0	3	0	45	21	2
2	VENEZUELA	1	0	1	2	3	61	61	1
2	ARGENTINA	1	0	1	0	3	21	45	1

Resultados Primera Fecha
Uruguay 3 - Venezuela, 2
Chile, 3 - Argentina, 0.

RAMA MASCULINA:

PTO	PAIS	PJ	PG	PP	SF	SC	PF	PC	PTS.
1	ARGENTINA	1	1	0	3	1	60	53	2
2	CHILE	1	0	1	1	3	53	60	1

Resultados Primera Fecha
Argentina, 3 Chile, 1

SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION (S.U.T.E.)
CATEDRAL 1139 - CASILLA 10300 - FONO 83674 - SANTIAGO

SUTE INFORMA SOBRE PROYECTO LEY DE NIVELACION DE RENTAS ENVIADO AL PARLAMENTO

Circular Nº 12

Santiago, 13 de agosto de 1973

COMPAÑEROS TRABAJADORES DE LA EDUCACION:

Reiteramos que el viernes 10 del presente mes, se firmó por el Presidente de la República y los Ministros de Educación y Hacienda el Proyecto de Ley de Nivelación y Racionalización del Sistema de Rentas de los Trabajadores de la Educación.

A fin de que dicho Proyecto de Ley sea conocido por todas las bases del S.U.T.E., hacemos publicación in extenso de su texto, ya que constituye la culminación de un serio esfuerzo tanto de este Sindicato como de las autoridades de Gobierno y funcionarios técnicos de los Ministerios de Educación y Hacienda.

Tenemos la certeza que las bases valorarán en su profundo significado el trabajo realizado y esperamos que el Parlamento, consciente de la necesidad urgente que los Trabajadores de la Educación tenemos de su pronta promulgación, se aboque a su estudio y despacho en el más breve plazo.

El proyecto de Ley refleja la activa participación del S.U.T.E., tanto en su concepción, producto de su Primer Congreso Nacional, como en su redacción, donde se puso toda la experiencia acumulada a través de años de lucha en el quehacer gremial.

Incluimos después del texto del Proyecto de Ley, una breve interpretación de la 1a. etapa a partir del 1º de junio.

Con saludos fraternales del C.D.N. del S.U.T.E.

IBAR VARAS VILLEGAS
Secretario General

SERGIO ASTORGA GUTIERREZ
Presidente SUTE Nacional

FERNANDO VILLAGRA SEPULVEDA — CESAR ESCOBAR LOPEZ
Integrantes de la Comisión Redactora del Proyecto de Ley

PROYECTO DE LEY.

ARTICULO 1º.- Concédese a los Trabajadores de la Educación, dependientes del Ministerio de Educación Pública, una nivelación de sus remuneraciones que se alcanzará en dos etapas. La primera será a partir del 1º de junio de 1973 y la segunda se cumplirá en dos fases, a contar del 1º de marzo y del 1º de octubre de 1974, respectivamente. Las metas, montos, relaciones y porcentajes que alcanzarán los sueldos en este proceso de nivelación, serán los que se terminen en la presente ley.

La nivelación constituye el primer paso en la racionalización tanto del sistema de rentas de los trabajadores de la educación como en la estructura de las plantas, cargos y funciones de dicho personal.

ARTICULO 2º — La escala de sueldos del personal docente será la base para estructurar el sistema de rentas de las escalas correspondientes a las diversas funciones o plantas en que se agrupan los Trabajadores de la Educación.

ARTICULO 3º — A partir del 1º de marzo de 1974, la Escala Docente de las Direcciones de Educación tendrá 7 niveles- categorías A, B, C, D, E, F y G.- con los valores que se expresan más adelante, en la que se refundirán los cargos y grados actuales de la manera que se indique al fijar los escalafones de cada planta.

ARTICULO 4º — Fíjase la siguiente Escala de Sueldos Bases mensuales para el personal de las Plantas Docentes y Paradocentes del Ministerio de Educación Pública, con título y sin título que regirá a contar del 1º de junio de 1973.

GRADO.	SUELDO BASE MENSUAL.
F G	8.475
3	10.509
4	10.195
5	9.879
6	9.567
7	9.249
8	9.015
9	8.781
10	8.475
11 c.t.	8.000
11 s.t.	6.681
12 c.t.	7.458
12 s.t.	6.213
13 c.t.	6.830
13 s.t.	5.783
14 c.t.	6.669
14 s.t.	5.433
15 c.t.	6.441
15 s.t.	5.243
16 c.t.	6.225
16 s.t.	5.075
17 c.t.	5.993
17 s.t.	4.809
S G	3.389
S G	2.825

ARTICULO 5º — A partir del 1º de junio de 1973, el valor de la hora de clase para el personal titulado será equivalente a un 36 avo de cinco sueldos vitales mensuales escala A), del departamento de Santiago, esto es Eº 282,48.

A contar de la misma fecha, el valor de la hora de clase para el personal egresado será de Eº 247,00, y para el personal sin título será de Eº 211,00.

A contar de la misma fecha, el valor de la cátedra será equivalente a 1/6 de los mencionados 5 sueldos vitales, esto de Eº 1.695.

ARTICULO 6º — Los valores asignados en los artículos precedentes a la Escala de Sueldos Bases mensuales de las Plantas Docentes y Paradocentes, a la hora de clase y a la Cátedra se reajustarán, a partir del 1º de junio de 1973, en un 60,8%.

Asimismo dichos valores se reajustarán, con posterioridad al 1º de junio de 1973, sustituyendo al reajuste del inciso anterior en el porcentaje en que se aumente el sueldo vital, escala A), del departamento de Santiago.

ARTICULO 7º — A partir del 1º de junio de 1973, y hasta el 28 de febrero de 1974, el personal de los grados 10º y 12º de la Planta Docente de la Direcccón de Educación Primaria y Normal, que no tenga nombramiento de horas de clases o cargos en Escuela Nocturnas u otro cargo compatible, percibirá una asignación mensual imponible equivalente al valor de 3 horas de clases con título. Sobre el valor de esta asignación, el personal referido gozará de los sobresueldos a que tiene derecho por su cargo.

Derógase, a contar de igual fecha, el artículo 53 de la Ley Nº 17.654 y el artículo 1º de la Ley Nº 17.659.

ARTICULO 8º — Auméntanse, a contar del 1º de junio de 1973, en Eº 2.000.- los sueldos bases mensuales de cada categoría y grado de las Escalas de Sueldo de las Plantas Directivas, Profesionales y Técnicas del Ministerio de Educación Pública, excluída la Planta Directiva y la Planta Profesional del Centro de Perfeccionamienton Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Así aumentados los sueldos bases a que se refiere el inciso anterior, se reajustarán, con posterioridad al 1º de junio de 1973, en el porcentaje en que se aumente el sueldo vital, escala A) del departamento de Santiago.

ARTICULO 9º — A contar del 1º de marzo de 1974, la Escala de Sueldos Bases mensuales del personal de las Plantas Docentes y Paradocentes del Ministerio de Educaciónn estará constituida por las categorías que a continuación se indican con las remuneraciones que en cada caso se señalan.

CATEGORIAS.	SUELDOS BASES MENSUALES. (En sueldos vitales mensuales escala A) del Dpto. de Stgo)
A	6,5
B	6,0
C	5,5
D	5,0
E	4,5
F	4,2
G	4,0

A partir de la misma fecha, el valor de la hora de clase será equivalente a un 36 avo del sueldo base mensual de las categorías C, D o E precedentes, según se trate de personal titulado, egresado o sin título, respectivamente. Asimismo el valor de la Cátedra será un sexto del sueldo base mensual de la categoría C.

También desde la misma fecha, el sueldo base mensual de los cargos de Director y de Profesor de Escuelas Nocturnas sin categoría (sc), dependientes de la Dirección de Educación Primaria y Normal será equivalente a 6 y 4 horas de clases con título, respectivamente.

No obstante lo dispuesto en el inciso anterior, dicho sueldo base mensual será equivalente a 12 y 10 horas de clases con título, respectivamente, cuando los mencionados cargos sean servidos por personal que no desempeñe otras funciones en el Ministerio de Educación Pública o sus organismos dependientes.

ARTICULO 10º. Fíjanse a partir del 1º de marzo de 1974, los siguientes escalafones de las plantas docentes y Paradocentes del Ministerio de Educación Pública.

DIRECCION DE EDUCACION PRIMARIA Y NORMAL

PLANTA DOCENTE:

ESCALAFON: Escuelas Especiales, Experimentales, Consolidadas de Experimentación, Anexas a las Normales y otras.

CATEGORIA — CARGOS.

B. Directores de Escuelas: Escuelas Especiales, de Escuelas Consolidadas de Experimentación y Jefes de Planes de Educación Fundamental, Directores de Centro de Educación Fundamental. Director del Instituto de Investigaciones Pedagógicas, Director de la Escuela Cárcel de Santiago, Directores de Escuelas Experimentales, Directores Escuelas Especiales, Directores de Escuelas Anexas a las Normales, Escuela Hogar "Gabriela Mistral" de Limache, Colonia Hogar "Carlos van Buren" de Villa Alemana, Settlement Nº 1, Centro Cultural "Pedro Aguirre Cerda" de Santaigo, Directores de Escuelas Especiales de Adultos.

C. Subdirectores de Escuelas Especiales, Subdirectores de las Escuelas Consolidadas de Experimentación, Subdirectores de Escuelas Anexas a las Normales, Subdirectores de Escuelas Experimentales, Subdirector de Escuela de Adultos de la Penitenciaría de Santiago, Jefe de la Sección Cultural de la Escuela Consolidada de Experimentación, Jefes de Secciones de Escuelas Consolidadas, Inspectores Profesores de la Escuela Normal Superior, Profesores Inspectores para el "Centro Experimental de Desarrollo".

D. Profesores Guías Especiales, Jefes de Trabajos Prácticos de Escuelas Anexas a las Normales, Inspectores Profesores de las Escuelas Normales Comunes, Profesores Guías de Escuelas Anexas a las Normales, Profesores Escuelas Especiales, Experimentales, Cárceles y Consolidadas de Experimentación, Profesores de Cursos Kindergarten, Jefes de Hogares, Profesores-Inspectores Especiales y de Talleres de la Escuela Ciudad del Niño "Juan Antonio Rios", Profesores y Enfermera para Escuela de Lisiados y para el Plan Fundamental de Ancud y otros, Jefe de Talleres y Oficios de la Escuela Granja Nº 40 de San Carlos, Profesores Experimentales para las Escuelas Experimentales y para las Escuelas Consolidadas, Profesores Especiales de las Escuelas de Adultos, Profesores Especiales de las Escuelas Anexas a las Normales.

E. Maestros de Talleres para Escuelas Especiales, Profesores Escuelas Especiales, Auxiliares de las Normales, Profesores de [...] cación Primaria, titulados, Ayudantes de Escuelas Espe[...] Maestros Oficios varios y Prácticos Agrícolas de Escuelas Norma[...] Rurales, con título.

F. Profesores propietarios sin título.

G. Profesores interinos sin títulos.

S/C. Director de la Escuela Nocturna Anexa a la Escuela Normal [...] A. Núñez".

S/C. Profesores de la Escuela Nocturna Anexa a la Escuela N[...] "José A. Núñez".

ESCALAFON: Escuelas Primarias Comunes, Hogares, Parvula[...] otras.

CATEGORIA — CARGOS

C. Especialistas Asignaturas de Castellano, M[...] máticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Educación Té[...] Manual, Educación Artística, Jefes de Centros Parvularios, Direc[...] de Escuelas Primarias de 1a. clase, Directores de Escuelas A[...] lantes, Directores Técnicos de Alfabetización, Profesores Especia[...] de Orientación Profesional, Directores de Escuelas Hogares, Direc[...] de Centros Básicos, Instituto de Educación Comunitaria, Supervis[...] de la Reforma Educacional, Director del Centro Parvulario.

D. Directores de Escuelas de 2a. clase y de Párvulos, Subdirectores [...] Escuelas de 1a. clase y de Centros Básicos, Profesores Especiales [...] cumplan con los requisitos del artículo 270 del D.F.L. 338, de 19[...] Profesores Especiales de Cursos Diferenciados.

E. Profesores Especiales de Escuelas Hogares, Profesores de E[...] cación Primaria o de Educación General Básica, titulados, Maestros [...] Oficios varios de Escuelas Hogares.

F. Profesores propietarios sin título, Profesores en Práctica Su[...] visada (Art. 40 de la Ley 16.617).

G. Profesores interinos sin título.

S/C. Directores de Escuelas Nocturnas.

S/C. Profesores de Escuelas Nocturnas y Especiales de ramos te[...] de las mismas.

ESCALAFON: Escuelas Normales, Jornadas Completas

CATEGORIAS — CARGOS

I. Directores, Secretarios Generales, Jefes de Depa[...] tamentos, Profesores que cumplan con los requisitos establecidos [...] el Decreto Nº 4.120 de 1970, Orientadores y Profesores con curso [...] Educadores Sanitarios.

II.

III.

IV.

V. Dentro del plazo de un año contado desde la publicación de esta le[...] y previo informe de la Comisión a que se refiere el inciso siguiente [...] Presidente de la República dictará un Reglamento que determinará [...] forma de integración del Personal Docente de las Escuelas Norma[...] que no cuenta con los requisitos establecidos en el Decreto Nº 4.12[...] de 1970, a las categorías II, III, IV, V de la Planta que anteced[...] mediante su adscripción al régimen de jornada completa.

El Ministro de Educación designará, dentro de los 30 días siguientes [...] la publicación de esta ley, la Comisión referida en el inciso anterior, [...] que estará integrada por representantes del Sindicato Unico de Traba[...] jadores de la Educación y del Ministerio de Educación Pública.

Planta Paradocente:

ESCALAFON:

CATEGORIAS — CARGOS

E. Inspectores y Bibliotecarios con título o curso d[...] capacitación.

F. Inspectores y Bibliotecarios con título o curso de capacitación.

G. Inspectores y Bibliotecarios con o sin títulos o curso de capaci[...] ción.

DIRECCION DE EDUCACION SECUNDARIA

Planta Docente:

ESCALAFON

CATEGORIA — CARGOS

A.- Rectores de Liceos Nocturnos y Vespertinos, Rectores y Directores [...] de Liceos Superiores de 1a. clase, Rectores y Directores de Liceos [...] Experimentales, Rectores y Directores de Liceos Superiores de 2a [...] Clase, Rectores y Directores de Liceos Comunes, Directores de Centros [...] Medios.

B.- Vicerrectores y Subdirectores de Liceos Superiores de 1a. clase [...] Vicerrectores y Subdirectores de Liceos superiores de 2a. clase [...] Inspectores Generales de Liceos Superiores de 1a. clase, Secretarios [...] Generales de Liceos Experimentales, Inspectores e Inspectores [...] Generales Liceos Superiores de 2a. clase, Orientadores con título de [...] Profesor de Estado o normalista con título universitario de Consejero [...] Vocacional u Orientador, Inspectores e Inspectores Generales de [...] Liceos Superiores de 2a. clase, Inspectores e Inspectoras Generales de [...] Liceos Comunes.

C.— Profesores Guías, titulados, Inspectores Profesores, titulados.

D.— Profesores Escuelas Anexas a los Liceos, Profesores de Talleres

E.

Planta Paradocente:

ESCALAFON

CATEGORIAS — CARGOS

E.- Inspectores, Bibliotecarios y Ayudantes de Gabinete, con título o [...] curso de capacitación.

F.- Inspectores, Bibliotecarios y Ayudantes de Gabinete con título o [...] curso de capacitación.

G.- Inspectores, Bibliotecarios y Ayudantes de Gabinete, con o sin [...] título o curso de capacitación.

(sigue al frente)

SUTE INFORMA SOBRE... (del frente)

DIRECCION DE EDUCACION PROFESIONAL
Planta Docente:

ESCALAFON
CATEGORIAS **CARGOS**

A.- Directores de Establecimientos Superiores; Industriales y Politécnicos. Agrícolas. Técnicas y Politécnicos. Comercial y Politécnico. Directores de Establecimientos de 1a. clase; Industriales y Politécnicos. Agrícolas. Técnicas y Politécnicos. Comerciales y Politéonicos. Directores de Establecimientos de 2a. clase: Industriales y Politécnicos. Agrícolas. Técnicas y Politécnicos. Comercial y Politécnicos.

B.- Inspectores Generales de Establecimientos Superiores; Industriales y Politécnicos, Agrícolas, Técnicas y Politécnicos. Comerciales y Politécnicos. Jefes Técnicos de Establecimientos Superiores; Industriales y Politécnicos. Agrícolas. Técnicas y Politécnicos. Comerciales y Politécnicos. Inspectores Generales Establecimientos 1a. clase: Industriales y Politécnicos. Agrícolas. Técnicas y Politécnicos. Comerciales y Politécnicos. Jefes Técnicos Establecimientos 1a.

B.- Clase: Industriales y Politécnicos. Agrícolas. Técnicas y Politécnicas. Comerciales y Politécnicas. Inspectores Generales Establecimientos 2a. clase: Industriales y Politécnicos. Agrícolas. Técnicas y Politécnicas. Comerciales y Politécnicas. Jefes Técnicos Establecimientos 2a. clase: Industriales y Politécnicos. Agrícolas. Técnicas y Politécnicas. Comerciales y Politécnicos. Orientadores con título de Profesor de Estado o Técnicos o Normalista con título universitario de Consejero Vocacional u Orientador.

C.- Jefes de Especialidades Establecimientos Superiores. Jefes de Especialidades Establecimientos 1a. clase. Jefes de Talleres Escuelas Agrícolas Superiores. Jefes de Especialidades Establecimientos 2a. clase. Cortador Sastre Escuela de Sastrería. Proyectistas. Cortadores Escuela de Sastrería. Jefes de Talleres Escuelas Agrícolas de 1a. clase. Jefes Talleres Escuelas. Agrícolas 2a. clase. Profesores Inspectores. titulados o normalistas. Profesores Ayudantes con título. Ayudantes Profesores. con título.

D.- Profesores Ayudantes y Profesores Inspectores, egresados. Ayudantes Profesores egresados o normalistas.

E.- Profesores Ayudantes y Profesores Inspectores, sin título. Ayudantes Profesores sin título.

Planta Paradocente:

ESCALAFON:
CATEGORIAS CARGOS

E.- Inspectores. Bibliotecarios y Ayudantes de Gabinete, con título o curso de capacitación.

F.- Inspectores. Bibliotecarios y Ayudantes de Gabinete, con título o curso de capacitación.

G.- Inspectores. Bibliotecarios y Ayudantes de Gabinete, con o sin título o curso de capacitación.

ARTICULO 11º.- A contar del 1º de marzo de 1974, el personal Docente de las actuales plantas de las Direcciones de Educación se entenderá encasillado por el solo ministerio de la ley en las nuevas categorías y escalafones establecidos en el artículo anterior, de acuerdo a la denominación específica de sus cargos.

Respecto del personal Docente dependiente de la Dirección de Educación Profesional que se indica, el encasillamiento operará, transformando sus grados y horas compatibles, en las categorías C, D y E, en las formas siguientes:

— Profesores Inspectores, titulados o normalistas grado 11º, Profesores Ayudantes, titulados grado 11º y Ayudantes Profesores grados 13º, 14º, 15º y 17º, titulados, en cargos categoría C;

— Profesores Inspectores y Profesores Ayudantes, grado 11º, Ayudantes Profesores grados 13º, 14º, 15 y 17º, egresados, en categoría D;

— y profesores Inspectores y Profesores Ayudantes grado 11º, Ayudantes Profesores grados 13º, 14º, 15º y 17º, sin título, en categoría E.

Los cargos de Ayudantes Profesores de las categorías C, D o E se denominarán Profesores Ayudantes.

Asimismo el personal de las Plantas Paradocentes se encasillará, a contar de dicha fecha, en las categorías y escalafones correspondientes, de acuerdo con las siguientes normas:

1)— Grados 13 y 14 con título o curso de capacitación y grado 13 sin título o curso, en la categoría E;

2)— Grados 15, 16 y 17 con título o curso de capacitación y grado 14 sin título o curso, en la categoría F; y

3)— Grados 15, 16 y 17, sin título o curso, en la categoria G.

Los funcionarios grado 14 sin título o curso, a que se refiere el Nº 2 precedente que obtengan el título respectivo o aprueben el correspondiente curso de capacitación, pasarán a gozar de la renta y derechos del personal encasillado en la categoria E.

Los funcionarios grado 13 sin título o curso a que se refiere el Nº 1 que tengan menos de 25 años de servicios a la fecha de publicación de esta ley, deberán obtener el título respectivo o aprobar el correspondiente curso de capacitación.

ARTICULO 12.— A contar del 1º de marzo de 1974, el personal encasillado en los escalafones de las Plantas Docentes y Paradocentes tendrán una compatibilidad de hasta seis horas de clase.

Deróganse a contar de la misma fecha, todas las disposiciones legales que se refieran a esta materia.

ARTICULO 13.— A contar del 1º de marzo de 1974, el personal Docente Directivo de los servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública, tendrá una jornada semanal de 33 horas.

No obstante lo anterior, el personal Docente Directivo dependiente de la Dirección de Educación Primaria y Normal que sirva su compatibilidad como Director o Profesor de Escuelas Nocturnas, sin categorías destinará 6 horas de su jornada de 33 horas semanales al desempeño de dicho cargo.

ARTICULO 14.— A partir del 1º de marzo de 1974, el personal Docente propiamente tal dependiente de la Dirección de Educación Primaria y Normal, tendrá una jornada semanal de 30 horas, 6 de las cuales deberá cumplir en cursos de su establecimiento de 7º u 8º año Básico, en el desempeño de las actividades extraprogramáticas o de la comunidad que determine la Dirección de Educación Primaria y Normal o en cargos de Director o Profesor de Escuelas Nocturnas sin categoría.

Derógase el artículo 90 de la Ley Nº 17.416.

ARTICULO 15.— A partir del 1º de marzo de 1974, el personal Docente propiamente tal dependiente de las Direcciones de Educación Secundaria y de Educación Profesional remunerado por cargo, tendrá una jornada semanal de treinta horas.

ARTICULO 16.— A partir del 1º de marzo de 1974, los Directores de Liceos Vespertinos y Nocturnos dependientes de la Dirección de Educación Secundaria deberán servir 6 horas sistemáticas semanales en un Liceo Fiscal Diurno, las que se estimarán como inherentes al cargo de Director, categoría A., de Liceos Vespertinos y/o nocturnos, y por tanto, no se remunerarán separadamente.

ARTICULO 17.— Desde el 1º de marzo de 1974, el personal a contrata del Ministerio de Educación Pública, y sus organismos dependientes, asimilados a los actuales grados o categorías de las respectivas plantas, cuyas denominaciones específicas correspondn a las señaladas en los nuevos escalafones, se entenderá asimilado automaticamente a los nuevos grados y categorías establecidos en la presente ley.

ARTICULO 18.— A contar del 1º de marzo de 1974, el sueldo base mensual, vigente al 28 de febrero de dicho año, de cada categoría y grado de las Escalas Directivas, Profesionales y Técnicas del Ministerio de Educación Pública, excluída la Planta Directiva y la Planta Profesional del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciónnes Pedagógicas se le incrementarán en medio sueldo vital estaca la A) del departamento de Santiago.

ARTICULO 19.— Desde el 1º de marzo de 1974, las Plantas Administrativas y de Servicios del Ministerio de Educación Pública, serán sustituídas por las correspondientes plantas Administrativas y Plantas de Servicios Menores, que tendrán los siguientes sueldos bases mensuales:

PLANTA ADMINISTRATIVA

CATEGORIA O GRADO	SUELDO BASE MENSUAL (En sueldos vitales mensuales escala a), del Depto.de Santiago)
5a. Cat	8,55
6a. Cat.	8,10
7a. Cat.	7,65
Grado 1º	7,2
Grado 2º	6,3
Grado 3º	5,4
Grado 4º	4,5
Grado 5º	4,0

PLANTA DE SERVICIOS MENORES

CATEGORIA O GRADO	SUELDO BASE MENSUAL (En sueldos vitales mensuales, escaia a) del Depto de Santiago)
7a. Cat.	6,70
Grado 1º	6,25
Grado 2º	5,85
Grado 3º	5,40
Grado 4º	4,95
Grado 5º	4,5
Grado 6º	3,6
Grado 7º	3,0
S/G	1,0

ARTICULO 20º — El personal de la Planta Administrativa, ubicado al 28 de febrero de 1974 en grados inferiores al 5º será encasillado en éste último grado, a contar del 1º de marzo de dicho año.

ARTICULO 21º — El personal de Servicios Menores dependientes del Ministerio de Educación a contrata o a jornal en funciones al 28 de febrero de 1974, percibirá automáticamente, a partir del 1º de marzo del mismo año, la remuneración correspondiente al grado 7º de la escala de sueldos fijada en el artículo 19 de la presente ley.

Lo dispuesto en este articulo no se aplicará al personal contratado como Auxiliar sin grado.

ARTICULO 22º — A partir del 1º de marzo de 1974, no regirá para el personal de las Plantas Administrativas y de las Plantas de Servicios Menores del Ministerio de Educación la asignación establecida en el artículo 19º de la Ley Nº 17.654 y sus modificaciones posteriores.

ART. 23º — Las remuneraciones del personal dependiente del Ministerio de Educación Pública, se fijarán a contar del 1º de octubre de 1974, de la manera siguiente:

a) Planta Docente y Paradocente: El sueldo base mensual de la categoría E. de las Plantas Docentes y Paradocentes, será equivalente a 5 vitales mensuales, escala del Departamento de Santiago.

Los sueldos bases mensuales de las categorías superiores o inferiores a la categoría E., se determinarán incrementando o disminuyendo, respectivamente, el sueldo base de dicha categoría, en forma sucesiva, en un 10% de ésta.

No obstante lo anterior, el sueldo base mensual de la Categoría E. en ningún caso podrá ser inferior al 25% del número de sueldo vitales de la remuneración mensual máxima establecida o que se establezca en el futuro para los trabajadores del sector público, fijados en la actualidad en el artículo 34 de la Ley Nº 17.416. Asimismo, el sueldo base de las demás categorías seguirán manteniendo con el nuevo valor de la categoría "E" la relación fijada en el inciso anterior.

Los sueldos bases de los cargos de Profesor de la Enseñanza Media que se creen de acuerdo a las facultades que otorga el artículo Nº 37 de la Ley Nº 16.617, serán equivalentes a los de las categorías C, D o E, de la Planta Docente, según se trate, respectivamente, de personal titulado, egresado o sin título.

El valor de la hora de clase con título será equivalente a un 36 avo. del sueldo base mensual de la categoría C. El valor de la cátedra será equivalente a un sexto de la misma categoría.

El valor de la hora de clase egresado será equivalente a un 36 avo del sueldo base mensual de la categoría D.

El valor de la hora de clase sin título será equivalente a un 36 avo. del sueldo base mensual de la categoría E.

El sueldo base mensual de los cargos de Director o de Profesor de Escuela Nocturna sin categoría seguirá determinándose en función del valor de la hora de clase con título.

b) Planta Directiva, Profesional y Técnica: La escala de sueldos bases mensuales de las Plantas Directivas, Profesionales y Técnicas, será la siguiente:

Categoría o Grado	Sueldo base mensual (En sueldos vitales mensuales Escala A del Depto. de Santiago).
1ª Cat.	14,4
2ª Cat.	13,2
3ª Cat.	12,0
4ª Cat.	10,8
5ª Cat.	9,6
6ª Cat.	8,4
7ª Cat.	7,2
Grado 1º	6,0
Grado 2º	4,8

En todo caso, los sueldos base mensuales de las categorías y grados de estas plantas deberán mantener las siguientes relaciones con el sueldo base mensual de la categoría E de la Escala Docente; el sueldo base del grado 2º corresponderá al 96% de dicha categoría y la diferencia entre cada grado y categoría será de un 24% del sueldo base de la misma categoría E.

Además, el personal de esta Planta percibirá una asignación mensual imponible equivalente al valor de 12 horas de clase con título. Sobre el valor de esta asignación, el personal gozará de los aumentos trienales establecidos en el artículo Nº 305, del DFL. Nº 338, de 1960.

Los funcionarios de esta Planta que al 30 de septiembre de 1974 se encuentran ubicados en grados inferiores al 2º, serán encasillados en éste, a partir del 1º de octubre de dicho año.

El personal que perciba la renta asignada al grado 2º, grado 1º o 7ª Categoría, que se encuentre en funciones a la fecha indicada, gozará respectivamente, por concepto de trienos, de un aumento mínimo de 105%, 60% o 40% aplicado sobre la asignación de 12 horas de clases de que gozará este personal.

c) Planta Administrativa. La escala de sueldos bases de las plantas administrativas será la siguiente:

Categoría o Grado:	Sueldo base mensual (En sueldos vitales mensuales. Escala A del Depto. de Santiago
5ª Cat.	9,5
6ª Cat.	9,0
7ª Cat.	8,5
Grado 1º	8,0
Grado 2º	7,0
Grado 3º	6,0
Grado 4º	5,0
Grado 5º	4,0

En todo caso, el sueldo base mensual del grado 5º será equivalen al 80% del sueldo base mensual de la Categoría E de la Planta Docente.

Los sueldos bases de los grados 4º al 1º se determinarán agregando al sueldo base asignado al grado 5º un 20% del sueldo base de la Categoría E de la Planta Docente, en forma sucesiva.

Los sueldos de la Categoría 7ª, 6ª y 5ª, se determinarán agregando al sueldo del grado 1º en forma sucesiva, un 10% del sueldo de la Categoría E de la Planta Docente.

d) Planta de Servicios Menores. Los sueldos bases mensuales de la Planta de Servicios Menores serán los siguientes

Categoría o Grado:	Sueldo base mensual (En sueldos vitales mensuales Escala A del Depto. de Santiago)
7ª Cat.	7,5
Grado 1º	7,0
Grado 2º	6,5
Grado 3º	6,0
Grado 4º	5,5
Grado 5º	5,0
Grado 6º	4,0
Grado 7º	3,0
S/G.	1,0

En todo caso, el sueldo del grado 7º será equivalente al 60% del sueldo base de la categoría E de la Planta Docente.

Los sueldos bases de los grados 6º y 5º, se determinarán agregando al sueldo base del grado 7º, en forma sucesiva, un 20% del sueldo base de dicha categoría E.

Los sueldos desde el grado 4º hasta la 7ª categoría, se determinarán agregando al sueldo del grado 5º en forma sucesiva, un 10% del sueldo base de la referida categoría E.

Los sueldos bases de los Auxiliares s/gr. serán equivalentes a la tercera parte del sueldo base del grado 7º de esta Planta.

e) Plantas del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas.

Los sueldos bases de la 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., 7ª., y 8ª. categoría de dicho Centro, serán equivalentes a los sueldos bases de la 1ª., 2ª., 3ª., 4ª., 5ª., 6ª., y 7ª., categoría y del grado 1º, respectivamente, de la Planta Directiva Profesional y Técnica.

El personal de estas Plantas percibirá, además de su sueldo base, una asignación mensual imponible equivalente al valor de 12 horas de clases, con título. Sobre el valor de esta asignación, el personal referido gozará de los aumentos trienales establecidos en el artículo Nº 305 del D. F. L. 338 de 1960, computándose para tal efecto los años de servicios no paralelos prestados en la Administración Pública o en las Universidades.

ART. 24º — A contar del 1º de octubre de 1974, deróganse respecto del personal de las escalas Directivas, Profesionales y Técnicas de los Servicios dependientes del Ministerio de Educación y de la Planta Directiva y Planta Profesional del Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, todas las disposiciones legales que los han otorgado asignaciones u otros sobresueldos, con excepción de las concedidas por esta Ley, por el Estatuto Administrativo, D.F. L. 338 de 1960, la asignación de perfeccionamiento establecida en el artículo 30 de la Ley Nº 16.617 y la asignación de alimentación.

ART. 25º — Trasládanse los siguientes cargos de la Planta Docente de la Dirección de Educación Primaria y Normal, a partir del 1º de marzo de 1974, a la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la referida Dirección, transformando sus actuales grados en las categorías que se indican:

Tercera Categoría: Directores Provinciales de Educación, Director Provincial de Enseñanza Indígena, Director Provincial de Educación Particular, Directores de Sectores Provinciales de Educación y Jefes Técnicos de Enseñanza Normal.

Cuarta Categoría: Directores Departamentales o Locales de Educación o de Sectores Escolares Departamentales, Jefes de Oficina de Programación Administrativa, Jefe de Oficina de Organización y Método, Jefe de Oficina de Control Administrativo, Jefe de Oficina Técnica de Enseñanza Normal Zona Norte y Santiago, Jefe de Escuelas Especiales, Jefe de Escuelas Consolidadas, Sub-Jefe Técnico de Enseñanza Normal y Sub-Jefe Técnico de Escuelas Parvularias.

Quinta Categoría: Jefe de la Central de Elaboración y Difusión de Material Técnico, Jefe de Oficina Unidad Central de Propuestas, Jefe Oficina Propuestas Suplencias e Interinatos, Jefe Oficina Asignación Familiar, Jefe Oficina Práctica Supervisada, Jefe de Oficina de Concursos, Jefe Oficina de Información y Partes, Sub-Jefe Oficina Control Administrativo y Supervisor Zona Santiago, Sub-Jefe Organización y Métodos, Sub-Jefe Asesoría Técnica de Educación General Básica de Area Científica, Sub-Jefe Oficina Asesoría Técnica de Educación General Básica Area Humanista, Jefe de Comisión para la Capacitación Tecnológica de Adultos, Jefe de Sección Escuelas Hogares e Internados, Jefe de Informaciones y Divulgación, Jefe de la Comisión Técnica de la Dirección de Educación Primaria, y Sub-Jefe de Programas y Proyectos, y Jefe de la Comisión para la Capacitación Tecnológica de Adultos.

(concluye a la vuelta)

SUTE INFORMA SOBRE... (conclusión)

Sexta Categoría: secretarios Generales de las Direcciones Provinciales, Jefes Técnicos de las Direcciones Provinciales, Programadores Educacionales, Resolutores Jurídicos, Integrantes de la Comisión para la Capacitación Tecnológica de Adultos y Jefe Técnico de la Educación Preescolar.

Séptima Categoría: Profesores Ayudantes de las Asesorías dependientes de la Dirección de Educación Primaria.

Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, hasta el 30 de septiembre de 1974 los cargos referidos tendrán el sueldo base mensual que el artículo 9º asigna a las categorías de la Planta Docente que a continuación se indican, sobre el que se calculará el aumento trienal que corresponda a cada funcionario: los de tercera categoría, la renta de la categoría A; los de cuarta, quinta y sexta categoría, la renta de la categoría B, y los de séptima categoría, la renta de la categoría C.

A partir del 1º de octubre de 1974, dichos cargos tendrán las remuneraciones que el artículo 23º establece para la Escala Directiva, Profesional y Técnica.

ART. 26º.— Introdúcense las siguientes modificaciones, a contar del 1º de junio de 1973, en las Plantas de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Educación Pública.

a) Transfórmanse en grado 6º de la Planta Directiva, Profesional y Técnica el cargo de Oficial de Presupuestos grado 8º de dicha Planta y los 70 cargos de Oficiales de Presupuestos 5ª. Categoría de la Planta Administrativa;

b) Transfórmanse en grado 7º de la Planta Directiva, Profesional y Técnica los 63 cargos de Oficiales de Presupuestos 6ª. categoría de la Planta Administrativa;

c) Transfórmanse en grado 8º de la Planta Directiva, Profesional y Técnica los 57 cargos de Oficiales de Presupuestos 7ª. categoría de la Planta Administrativa.

d) Transfórmanse en grado 9º de la Planta Directiva, Profesional y Técnica los 55 cargos de Oficiales de Presupuestos grado 1º de la Planta Administrativa, y

e) Transfórmanse en grado 10º de la Planta Directiva, Profesional y Técnica 15 cargos de oficiales de Presupuestos grado 2º de la Planta Administrativa.

A partir del 1º de marzo de 1974, los cargos grados 6º, 7º, 8º, 9º y 10º de la Planta Directiva, Profesional y Técnica pasarán a ser grados 1º, 2º, 3º, 4º y 5º de la misma Planta, respectivamente.

A partir del 1º de octubre de 1974, los cargos grado 2º de la Planta Directiva, Profesional y Técnica, pasarán a ser grado 1º de la misma Planta.

Los encasillamientos a que dé lugar lo dispuesto en el presente artículo, se harán por estricto orden de escalafón.

El personal que, sin tener el título de Contador u otro equivalente o superior, pase en virtud de este artículo a la Planta Directiva, Profesional y Técnica, quedará sirviendo el cargo en calidad de Interino mientras no obtenga el título respectivo o apruebe el curso de capacitación que dicte el Ministerio de Educación Pública. Este interinato no podrá prolongarse por más de tres años, pasados los cuales se procederá a proveer el cargo en propiedad.

Autorízase al Presidente de la República para traspasar a la Planta respectiva, los actuales cargos a contratas de la Planta Directiva, Profesional y Técnica de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Educación, los que será provistos por los funcionarios que los estén sirviendo a la fecha de publicación de esta Ley y ubicados al final de cada grado o categoría del Escalafón.

ART. 27º.— A contar del 1º de junio de 1973, introdúcense las siguientes modificaciones en la Planta Administrativa de la Oficina de Presupuestos del Ministerio de Educación Pública:

a) Transfórmanse en 5ª. Categoría 30 cargos de Oficiales de Presupuestos grados 2º;

b) Transfórmanse en 6ª. categoría los 37 cargos de Oficiales de Presupuestos grado 3º, los que pasarán a ser 5ª. categoría a partir del 1º de marzo de 1974;

c) Transfórmanse en 7ª. categoría los 33 cargos de Oficiales de Presupuestos grado 4º y los 8 cargos de Oficiales de Presupuestos grado 5º, los que pasarán a ser 6ª, categoría a partir del 1º de marzo de 1974

d) Créanse los siguientes cargos de Oficiales de Presupuestos, en los que se encasillará por estricto orden de antiguedad, a los 197 funcionarios Oficiales De Presupuestos actualmente contratados: 40 grado 1º, 35 grado 2º, 32 grado 3º, 32 grado 4º y 58 grado 5º.

A partir del 1º de marzo de 1974, todos los cargos indicados en la letra d) subirán un grado, salvo 26 del grado 5º que se mantendrán en este último.

Los encasillamientos a que dé lugar lo dispuesto en el presente artículo, se harán por estricto orden de escalafón.

ART. 28º Sin perjuicio de lo establecido en la letra d) del artículo anterior, la provisión en propiedad de los cargos de la Planta Administrativa de la oficina de Presupuestos del Ministerio de Educación Pública, se hará por concurso de antecedentes y oposición.

De entre los postulantes que aprueben el examen tendrán preferencia en el siguiente orden:

a) Los que estén contratados en el Servicio.
b) Los egresados de la Educación Comercial
c) Los egresados de la Educación Secundaria.

Asimismo, las suplencias que proceda extender, tanto en cargos de la Planta Directiva, Profesional y Técnica como de la Administración de la misma Oficina, podrán hacerse en los últimos grados de dichas plantas, sin necesidad de efectuar las designaciones a que dieren lugar las normas sobre ascensos que alude el inciso 1º del artículo 22 del D. F. L. 338, de 1960.

ART. 29º Dentro del plazo de 120 días contados desde la publicación de esta Ley, y previo informe de la Comisión a que se refiere el inciso siguiente, el Presidente de la República deberá fijar las normas para la transformación paulatina del sistema de remuneraciones por hora de clase en cargos o fracciones de cargos de profesores en los Establecimientos Educacionales Fiscales, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley Nº 16.617.

Constitúyese una Comisión formada por representantes del Ministerio de Educación Pública, y del SUTE, que deberá proponer al Presidente de la República las normas referidas en el inciso anterior, dentro de los 90 días siguientes a la publicación de esta Ley.

ART. 30º — Inclúyese, a contar de la fecha de vigencia de esta Ley, a los profesores con horario completo y 35 o más años de servicios en el derecho de impetrar el beneficio de la jubilación en los términos establecidos en el artículo Nº 23 de la Ley Nº 14.836, modificada por lo artículos Ns. 23, de la Ley Nº 15.263 y Nº 86 de la Ley Nº 16.617.

ART. 31 — Una comisión integrada por cuatro representantes del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, dos del Ministerio de Educación Pública y dos de la Superintendencia de Seguridad Social, se abocara, dentro de los 15 días siguientes a la publicación de esta Ley, al estudio del mejoramiento del régimen previsional o de Seguridad Social de los Trabajadores de la Educación, tanto activos como pasivos.

Dicha Comisión informará al Presidente de la República, dentro del plazo de 120 días contados desde su constitución, acerca del resultado de su labor.

El Jefe de Estado, en el término de 15 días después de recibido el informe, se pronunciará en definitiva respecto de él y enviará al Parlamento la iniciativa de ley necesaria para materializar lo resuelto.

ART. 32º.- La aplicación de esta ley no podrá significar disminución de remuneraciones del personal a que afecta. En el evento de producirse diferencias, éstas se pagarán al funcionario por planilla suplementaria.

ART. 33º.- Las primeras diferencias mensuales de remuneraciones derivadas de la aplicación de esta ley, quedarán a beneficio de los personales y no deberán ser depositadas en la Caja de Previsión respectiva ni en el Fondo Revalorizador de Pensiones.

No obstante lo anterior, el 50% de la primera diferencia mensual de remuneraciones que, por aplicación de esta Ley, se produzca para dichos personales en el mes de marzo de 1974, se depostará en una cuenta especial a nombre del SUTE y contra la cual podrá girar el Consejo Directivo Nacional de éste para la adquisición, construcción, terminación, reparación, habilitación y/o alhajamiento de sedes sociales para la institución.

ART. 34º.- Al personal de los servicios dependientes del Ministerio de Educación Pública no le será aplicable, a contar del 1º de octubre de 1972, lo dispuesto en el artículo 1º del DFL. Nº 68, de 1960.

Declárase que las remuneraciones percibidas por dichos personales no están sujetas a reintegros y que han sido bien percibidas en lo que han excedido del tope señalado en el artículo 1º del DFL. Nº 68, de 1960, ya indicado.

ART. 35º.- Para ingresar a la Planta Directiva, Profesional y Técnica del Ministerio de Educación Pública, se requerirá como mínimo estar en posesión del título de Profesor de Enseñanza Básica, Profesor de Estado, Ingeniero, Abogado, Administrador Público, Asistente Social u otro título de nivel universitario, Contador, Técnico con formación Universitaria o Técnico con formación Superior en establecimientos dependientes del Ministerio de Educación Pública.

ART. 36º.- No obstante lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 283 del DFL. Nº 338, de 1960, en la Educación Primaria y Normal podrá llamarse a concurso cuando se produzca una vacante de 6 horas o más horas, de Supervisión de Práctica. A estas horas podrán optar en igualdad de condiciones los profesores de Educación, de Estado, o Normalistas con curso de Formación de Profesor Guía.

ART. 37º.- Los encasillamientos y aumentos de grado que deriven de la aplicación de esta ley, no se considerarán ascensos para los efectos de lo dispuesto en los artículos 59 y 60 del D.F.L. 338, de 1960, ni hara perder los derechos adquiridos respecto al beneficio del artículo 132 del mismo D.F.L.

ART. 38º.- Las remuneraciones que se fijan en la presente ley, las asignaciones y demás beneficios que perciban los funcionarios dependientes del Ministerio de Educación Pública, de cualquiera naturaleza, se ajustarán al entero más próximo.

Para el personal remunerado por horas de clases, se ajustará al entero más próximo, el producto del horario por el valor de la hora de clase.

Asimismo, las deducciones que se efectúen en la planilla de sueldos, de cualquiera naturaleza, se ajustarán al entero más próximo. Lo señalado en el inciso precedente será también aplicable a las deducciones del resto de los Servicios de la Administración Pública.

ART. 39º.- Desde el 1º de junio de 1973, el personal a contrata en actual servicio de la Oficina de Racionalización y Computación Electrónica, que cumpla con los requisitos de provisión de cargos, pasará a las Plantas respectivas en su mismo grado o categoría en que se encuentre contratado.

Los fondos consultados en los ítem de contrato en el presupuesto del respectivo Servicio, quedarán automáticamente traspasados a los ítem fijos a contar del 1º de junio de 1973.

Lo dispuesto en los incisos precedentes no podrá significar la suspensión del pago de remuneraciones al personal correspondiente, para lo cual se le pagará los sueldos con cargo a los ítem de fijos, aunque las Resoluciones o Decretos respectivos no se encuentren totalmente tramitados.

ART. 40º.- Lo dispuesto en esta Ley será aplicable al personal Docente remunerado por cargos u horas de clases del Liceo Manuel de Salas, dependiente de la Universidad de Chile, de las Escuelas de Aplicación Anexas al Instituto Pedagógico Técnico de la Universidad Técnica del Estado y de la Secretaría de Estudios Básicos y Medios dependiente de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile.

Para los efectos de lo establecido en el inciso anterior, los cargos que desempeñe este personal serán asimilados, de acuerdo con la naturaleza de sus funciones, a los grados de la Escala de Sueldos Bases mensuales señalados en el artículo 5º de esta Ley, y a las categorías de las Plantas Docentes y Paradocentes del Ministerio de Educación Pública que entrarán a regir a contar del 1º de marzo de 1974.

ART. 41º.— Las cuotas sociales que se recauden en cumplimiento del artículo 3º de la Ley Nº 17.615 y los provenientes de la aplicacón del artículo 29º de esta Ley, se depositarán en una cuenta especial que deberá abrir la Tesorería General de la República a nombre del Sindicato Unico de Trabajadores de la Educación, sobre el cual girarán, sin necesidad de decreto, las personas que éste designe.

ART. 42º.— Declárase, para todos los efectos legales, que el SUTE es el continuador legal de la Federación de Educadores de Chile.

Los conservadores de Bienes Raíces respectivos, de oficio o a petición del Presidente Nacional, Provincial o Local del SUTE procederán a efectuar las inscripciones de dominio a nombre de éste, de los inmuebles o derechos en ellos que pertenecían a la Federación de Educadores de Chile.

ART. 43º.- Introdúcense las siguientes modificaciones al inciso segundo del artículo Nº 305 del D.F.L. Nº 338, de 1960:

a).- Intercálase a continuación de la palabra "grado", los vocablos "o categoría";

b) Agrégase la siguiente frase final; "Asimismo, los Directores de Escuelas de 2a. clase con 5 años, a lo menos, en el cargo y 25 o más años de servicios, gozarán del sueldo base correspondiente a la categoría inmediatamente superior, y

c).- Intercálase el siguiente inciso 3º: "Los Profesores Especialistas de Orientación Profesional de la Planta Docente de la Dirección de Educación Primaria y Normal que tengan u obtuvieren el título universitario de Consejero Vocacional, Orientador u otro equivalente, otorgado por Universidades gozarán del sueldo base correspondiente a la categoría inmediatamente superior".

ART. 44º.- A partir del 1º de enero de 1975 reemplázase en el artículo 305 del DFL. Nº 338, de 1960, la frase "a razón de 40, 50, 60, 75, 90, 105, 115, 130, y 140% a los 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21, 24, y 27 años de servicios" por la siguiente: "a razón de 50, 60, 75, 90, 105, 115, 130, y 140%, a los 3, 6, 9, 12, 15, 18, 21 y 24 años de servicios".

ART. 45º.- A contar del 1º de junio de 1973, el personal que sirve los cargos de Visitadores 3a. Categoría de las Plantas Directivas, Profesionales y Técnicas de las Direcciones de Educación Secundaria y de Educación Profesional, serán encasillados en la categoría inmediatamente superior.

Desde esta misma fecha, el personal contratado en cargos cuyas denominaciones específicas correspondan a la de Visitadores, se entenderá asimilado automáticamente a estas nuevas categorías.

ART. 46º.- La tercera cuota de los impuestos a la Renta de Categoría, Global Complementario y Adicional y del Impuesto al Patrimonio correspondiente al años tributario 1973, se pagará con un recargo del 30%, de exclusivo beneficio fiscal.

Dicho recargo deberá hacerse directamente por el Servicio de Tesorería en el boletín de pago respectivo.

ART. 47º.- Agrégase a continuación del inciso primero del artículo 1º de la Ley Nº 12.120, sobre Impuestos a las Compraventas y otras Convenciones sobre Bienes y Servicios, el siguiente inciso nuevo:

"Además, los suministros de energía eléctrica hechos a los consumidores estarán afectos a un impuesto adicional de exclusivo beneficio fiscal de un 5% sobre el valor total del consumo mensual. Este impuesto adicional será aplicable con una tasa del 10% al valor del consumo mensual de los sectores residencial y comercial en la parte de dicho consumo que exceda de 60 kilowatts. El impuesto establecido en este inciso no afectará a los consumos de energía eléctrica efectuados por las instituciones, organismos y servicios del sector público ni a las Municipalidades".

ART. 48º.- Sustitúyese en el Nº 10 del artículo 1º de la Ley sobre Impuestos de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, el guarismo "Eº7,30.- "aplicable como tasa fija para los cheques girados y pagaderos en el país, según lo dispuesto por el Decreto de Hacienda Nº 99, publicado el 27 de enero de 1973, por el guarismo Eº10.

ART. 49º.- Declárase que el reajuste establecido en el artículo Nº 11 de la Ley Nº 17.940 también es aplicable a la exención contenida en el inciso primero del artículo Nº 38 de la Ley sobre Impuesto a la Renta.

HAY FIRMAS — SALVADOR ALLENDE GOSSENS
Presidente de la República.

EDGARDO ENRIQUEZ FROEDDEN
Ministro de Educación

RAUL MONTERO CORNEJO
Ministro de Hacienda

ANEXO EXPLICATIVO — **I.- ETAPA**

GRADO	NUEVO: BASE	BASE CON 60,8%
1º/G	8.475.-	13.627.-
3º	10.509.-	16.898.-
4º	10.195.-	16.393.-
5º	9.879.-	15.885.-
6º	9.567.-	15.381.-
7º	9.249.-	14.872.-
8º	9.015.-	14.492.-
9º	8.781.-	14.120.-
10º	8.475.-	13.627.-
11º c/t.	8.000.-	12.863.-
11º s/t.	6.681.-	10.742.-
12º c/t.	7.458.-	11.992.-
12º s/t.	6.213.-	9.990.-
13º c/t.	6.830.-	10.982.-
13º s/t.	5.783.-	9.298.-
14º c/t.	6.669.-	10.723.-
14º s/t.	5.433.-	8.736.-
15º c/t.	6.441.-	10.357.-
15º s/t.	5.243.-	8.431.-
16º c/t.	6.225.-	10.009.-
16º s/t.	5.075.-	8.161.-
17º c/t.	5.993.-	9.636.-
17º s/t.	4.809.-	7.733.-
S/G	3.389.-	5.450.-
S/G	2.825.-	4.542.-

NOTA:

Se agrega este anexo para una mejor comprensión de la NIVELACION que experimentarán las rentas de la Escala de Sueldos del personal Docente, en 1a. ETAPA a partir de junio de 1973.

La 1a. columna de sueldos indica el sueldo base vigente desde el 1º de junio de 1973.-

La 2a. columna indica el nuevo sueldo base con el reajuste del 60,8% a contar del 1º de junio de 1973

De ello resulta para el profesor grado 15º con título; nuevo sueldo base: Eº6.441.- más 6 horas Art. Nº90 (Eº1.695), totaliza Eº8.136.-

Aplicando 60,8% sobre estos valores nos da lo siguiente; Base: Eº10.357.- más 6 horas Art. Nº90 (Eº2.725), totaliza Eº13.082.-

Los valores Eº8.136.-, sueldo base mensual, equivale a 4 sueldos vitales escala A), del departamento de Santiago; y el sueldo base de Eº13.082.- equivale a 4 vitales en moneda reajustada en un 60,8%.

HORA DE CLASE:

El valor de la hora de clase que aparece en el Art. 5º (Eº 282,48), al incrementarse en el 60,8% da un valor de Eº454,23. Por lo tanto, las 36 horas equivalentes a 5 sueldos vitales, incrementados en el 60,8% referido, es decir Eº16.352.

Los valores de la 1a. columna y los valores de la hora de clase del Art. 5º se reajustarán, a contar de la fecha del reajuste general, en el porcentaje en que se aumente el sueldo vital, escala A) del departamento de Santiago.

Resultados Generales del Club Hípico

CARRERA "A". 1.200 metros. Handicap.

1° (6) **ZAPATEO.** 49 por Bunny D.W. y La Cueca del Stud "Trubuquén", jinete: J. Mendoza
2 (3) Agradecido. 51. L. Cornejo
3 (1) Influenciado. (R3) 55. J. Miño
4 (2) Lucilo. 51. F. Carvajal.
5 (5) Semétrica. 49. D. Basoalto
Ganada por 4 cpos. y 3/4 cpos. el 4° a 2 cpos. y el 5° lejos. Tpo: 1.14 1/5. Prep: S. González. No corrió: (4) Reajustado

PRIMERA CARRERA. 1.100 metros. Condicional.

1° (4) **COPUCHA.** 51 por Tale of Two Cities y Cloud del Stud "El Parque", jinete: L. Muñoz, 3.40
2 (15) Vitela. 53. C. Leighton. 8.30
3 (7) Gambia. 53. J. Duarte. 14.80
4 (5) Farándula. 53. J. Carrasco. 2.60
5 (8) Kr-damia. 52. S. Soto. 5.70
6 (6) Flauta Fina. 53. C. Rivera. 7.60
7 (14) Snowlandia. 51. R. Jacquez 17.50
8 (2) Canonesa. 49. O. Valenzuela. 32.60
9 (1) Canadiense. 51. O. Pérez. 66.20
10 (12) Rocío del Carmen 53. S. Alcaide 107.70
11 (11) Puntilla. 53. J. Aliaga. 13.30
12 (13) Siutiquita. 53. R. Clavería. 28.40
13 (3) Cecilia. 53. E. Guzmán. 30.30
14 (10) Poquita 54. H. Ulloa. 111.50
Ganada por 3/4 cpos. y 1/2 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a 3/4 cpo. Tpo: 1.06 4/5. Prep: P. Inda. Div: E° 3.40; E° 1.60; E° 2.40 y E° 2.90

SEGUNDA CARRERA. 1.100 metros. Condicional

1°.- (5) **Francisquita** 53. por Rey Claro II y Fortunella del Stud "Azul y Blanco", jinete E. Guzmán. 3.10
2.- (15) Sacaplata 53 C. Leighton. 2.50
3.- (17 Tirva 49 L. Cornejo. 19.50
4.- (6) Gloria Star 53 A. Poblete. 10.70
5.- (14) 53 R. Clavería. 43.60
6 (13) Petitesca 53 R. Sagardía. 110.60
7 (1) Balila 51 L. Muñoz 181.40
8 (16) Sapeca 52. S. Soto. 3.30
9 (3) Cri Du Vent 52 J. Miño. 49.30
10 (8) Jeanne Marie 53 C. Sepúlveda. 42.40
11 (7) Jacarepagua 51 R. Jacquez. 11.20
12 (11) Muy América 49 J. Trujillo. 49.30
13 (9) La Rinconada 53 H. Ulloa. 49.30
14 (10) Lutete 53 A. Salas. 29.60
15 (12) Pagueña 51 O. Pérez. 323.90
16 (2) Besante 51 A. Trujillo. 323.90

TERCERA CARRERA. 1.100 metros. Condicional.

1 (3) DISPARADA 53. por Aslam y Matinee del Stud "Haras Dadidco" jinete E. Guzmán 3
2 (16) Valenciana 53 S. Vásquez 4.40
3 (11) Pueblera 53 J. Aliaga 2.50
4 (2) Diestra 51 L. Muñoz 53.40
5 (5) Lonely 53 L. Toro 5.90
6 (8) Meridiana 53 R. Clavería 21
7 (13) Rayada 53 C. Sepúlveda 19.60
8 (17) Yoya 51 O. Pérez 70
9 (6) Mama Telle 51 R. Jacquez 120.80
10 (15) Tacañita 54 V. Ubilla 24.40
11 (12) Raspiana 53 G. Lizama 46.60
12 (1) Constelación 52 J. Miño 70.60
13 (10) Miss Marisolange 49 F. Carvajal 11.10
14 (7) Mechera 52 O. Vergara 18.20
15 (9) Miss Alicia 51 M. Pereira 106.0
16 (14) Solmary 52 S. Soto 252.60
GANADA por cab. en 1° 1/2 cpo. el 4° a 1 1/4 y el 5° a 1/2 cpo. tpo. 1.06 3/5. Prep. Alv. Breque V. No corrió: (4) Doña Pipa. DIV: E° 3 y E° 1.60; E° 1.40 y E° 1.30

CUARTA CARRERA.- 1.100 metros condicional.

1.- (15) SWEETNESS 53 por Naguilán y Sweet del Stud "Caripilún" Jinete C. Sepúlveda 4.40
2.- (4) Ever Blue 53 A. Poblete 2.40
3.- (10) Linda Tita 53 C. Rivera 7.40
4.- (6) Gratuita 53 J. Carrasco 14.70
5.- (8) Kintrala 53 E. Guzmán 10.50
6.- (1) Adinerada 53 J. Duarte 142.20
7.- (7) Kadish 49 F. Carvajal 33.60
8.- (12) Poblada 53 L. Toro 9.90
9.- (3) Delddda 53 R. Sagardía 27.90
10.- (14) Snow Night 51 A. Trujillo 18.60
11.- (16) Ventanita 51 L. Muñoz 12.50
12.- (9) Liberia 52 O. Vergara 6
13.- (11) Miss Jannette 52 S. Soto 248.40
14.- (13) Sale Regia 49 L. Cornejo 185.30
15.- (2) Corea 53 S. Alcaide 284.80
Ganada por 1/2 pesc. y 1 1/4 cpo. el 4° a 1/2 cpo. y el 5° a pesc. tpo. 1.06 4/5. Prep.- S. Alamos. No corrió (5) Famatina. dividendo a ganador E° 4.40; Dividendo de la Apuesta Triple: al 1° lugar Sweetness con 402 vales E° 3.110 y al 2° luugar Ever Blue con 565 vales E° 553

CARRERA "B". 2.200 metros.- (Indice 29 e inferiores).

1° (1) **CANTAL 54**, por Kestos y Cut Time del Stud "El Cid" Jinete V. Ubilla. 2.60
2 (8) Atabasca 49 R. Clavería. 3.50
3 (6) Miami Beach 50 P. Castillo. 11.40
4 (2) Astro Negro 48 A. Salas. 2.60
5 (4) Ponderado 53 E. Suárez. 5.50
6 (5) Sediciente 52 G. Lizama. 3.20
7 (3) Dingo 54 C. Leigton. 25.50
8
8 (7) Rayera 50 J. Miño. 7.50
TOTAL de boletos: 1449600

GANADO por 3 cpos. y 1/2 cpo. el 4° a 2 1/2 cpos. y el 5° a 4 1/2 cpos. tpo. 2.15 4/5. prep. O. Silva. corrieron todos. dividendo a ganador del corral Cantal y Astro Negro E° 2.60.

DESARROLLO: Miami Beach estuvo en la delantera seguido de Astro Negro, Atabasca, Cantal, Dingo, Ponderado, Sediciente y Rayera. En la curva se acercó al tercer puesto Cantal, que venía a cinco cuerpos y cuando entraron a la recta se deslizó por dentro y atacó con bríos pasando de largo. Victoria en la que Valentín Ubilla jugó un importante factor

QUINTA CARRERA.- 1.600 metros CLASICO.

1°.- (9) **NICKY** 53. por Bristol y Nicey del Stud "Luquita" jinete C. Leighton 17.70
2 (8) Mago de Oz 53 S. Vásquez 3.10
3 (6) Esprit 53 G. Lizama 14.30
4 (12) Sportman 53 C. Rivera 4.40
5 (4) Candado 53 A. Fereira 4.40
6 (2) Escorial 53 J. Toro 17.30
7 (7) Farrero 53 Ej Guzmán 10.70
8 (3) Pinchazo 55 A. Poblete 2.20
9 (11) Qiubo 53 O. Vergara 18.60
10 (10) Pálido 53 S. Soto 49.70
11 (5) Cariñoso 53 j. Duarte 37.90

GANADA por 5 cpos. y 1 1/4 cpo. el 4° a 1/2 cpo. el 5° a 2 1/2 cpos. el 6° a nariz, el 7° a pesc. el 8° a 1/2 cpo. el 9° a 1/2 cpo. el 10° a 2 1/2 cpos. y el 11° a 6 cpos. tpo. 1.36. Prep. Alv. Abarca. No corrió N° 1) Arrow. DIV: E° 17.70 y E° 3.70; E° 1.60 y E° 2.40.

SEXTA CARRERA.- 1.200 metros. (Indice 12 - 20).

1° (16) **TIROLITA.** 50. por Paresa y Speak Easy del Stud "Las Lolitas" Jinete A. Salas. 7.70
2° (9) Simón 52 R. Clavería. 4.70
3° (11) Pirun 51 E. Suárez. 12.40
4° (8) Benghela 52 C. Leighton. 12.10
5° (3) Piagget 55 J. M. Aravena 7.90
6° (14) Niñita Dyna 50 L. Toro. 12.80
7° (6) Relicario 53 C. Rivera. 6.80
8° (18) Torpedo 48 P. Castillo. 9.90
9° (5) Colombina 53 S. Vásquez. 7.60
10° (15) Peto 50 O. Pérez
11° (10) Atomo 51 C. Sepúlveda. 20.90
12° (1) Breche 56 C. Ocampo.
13° (2) Maracaná 56 C. González 13.30
14° (12) Compulsado 50 L. Cornejo. 32.50
15° (7) Asyada 52 J. Aliaga. 17.70
16° (4) Mango 54 V. Ubilla. 8.70
17° (13) Granizo 50 S. Alcaide. 91.30
TOTAL de boletos:

GANADA por cabeza y 1 cpo. el 4° a 1 3/4 cpo. y el 5° a 1/2 cpo. tpo. 1.11 1/5. Prep. O. Silva. No corrió (17) Ñarro. DIV: E° 7.70 y E° 3.50; E° 2.50 y E° 4.40

SEPTIMA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 22 al 29.

1° (3) **MATINAL.** 55 por Shearwater y Matinée del Stud "Capulín", jinete: C. Leighton. 11.60
2° (4) La Tempestad. 54. J. Miño. 6.90
3° (12) Ojo Mágico. 51. C. Ocampo. 3.80
4° (9) Concesión. 51. L. Toro. 3.80
5° (10) Gesto. 51. C. Rivera. 7.70
6° (5) Línea de Fuego. 54. E. Guzmán. 11.80
7° (14) Amazón. 49. R. Clavería. 7.70
8° (1) Río Cautín. 56. S. Soto. 33.30
9° (7) Estilo. 52. O. Vergara. 14.60
10° (11) Insectario. 51. L. Muñoz. 8.20
11° (15) Jambelí. 49. J. Trujillo. 16.60
12° (6) Clarecer. 52. J. Aliaga. 19.90

Ganada por 1/2 cpo. y 3/4 cpo. el 4° a 1 1/2 cpo. y el 5° a 1 1/4 cpo. Tpo: 1.11 3/5. Prep: E. Inda. No corrieron: (2) Angello (8) Comunacho (13) Polígono y (16) Michelin. Div: E° 11.60; E° 3.50; E° 2.50 y E° 2.20

OCTAVA CARRERA. 1.600 metros. CLASICO

1.- (5) **SIEMPRE TUYO** 55. por Scelto y Siempre Linda del Stud "Valencia" Jinete G. Lizama 3.30
2.- (11) Ojo de Lince 53 J. Aliaga 10.30
3.- (3) Chulo 55 C. Leighton 12.70
4.- (12) Quilapayún 53 E. Suárez 5.80
5.- (8) Kutralhue 53 C. Rivera 59.90
6.- (10) Limosin 53 C. Sepúlveda 3.60
7.- (1) Impávido 57 G. Saavedra 9.20
8.- (2) Con Cairño 55 J. Amestelly 10.30
9.- (4) Fox Sir 55 L. Toro 12.30
10.- (13) Snow Louis 53 E. Guzmán 12.80
11.- (7) Don Barón 53 J.M. Aravena 14.50
13.- (6) Crimine 53 C. Ocampo 68.80
Ganada por 1 1/2 cpo. y 1/2 pesc. el 4° a 2 3/4 cpo. el 5° a 1 1/4 cpo. el 6° a 1 1/4 cpo. el 7° a 1/2 pesc. el 8° a 2 1/2 cpos. el 9° a 2 1/2 cpos. el 10 a 1/2 cab. el 11 a 1 cpo. el 12° a pesc. y el 13° a 5 cpo. tpo. 1.36 2/5. Prep. J. Inda.- Corrieron todos. DIV: E° 3.30 y E° 1.50; E° 3.- y E° 2.80

NOVENA CARRERA. 1.200 metros. (Indice: 35 al 45).

1° (7) **PROMOCION.** 51 por Bokara y Licenciatura del Sutd "Cañada", jinete: O. Vergara. 5.60
2° (9) Oro Rojo. 49. A. Salas. 6.20
3° (3) Miletún. 52. G. Lizama. 3.20
4° (4) Vivacidad. 52. E. Suárez. 3.20
5° (2) Bemba. 52. S. Vásquez. 6.60
6° (8) Maritza. 49. L. Toro. 3.30
7° (6) Denis. 51. R. Clavería. 3.40
8° (5) Giro. 52. C. Sepúlveda. descartado
9° (10) Tapalapa. 48. J. Duarte. 36.40
10° (1) Marcial. 58. P. Cerón. 151.-

Ganada por 1/2 cpo. y cab. el 4° a 1 1/4 cpos. y el 5° a 1/2 cpo. Tpo: 1.11 2/5. Prep: C. Tapia. Corrieron todos. Div: E° 5.60; E° 1.90; E° 2.-; y E° 3.40

DESARROLLO: Oro Rojo adelante seguido de Maritza, Promoción, Bemba y en la última colocación Martial. En la recta Promoción sstuvo adelante seguida de Oro Rojo que se adelantó a sus rivales y comprometió las posiciones de la puntera, que sin embargo le sacó la ventaja necesaria para llevarse la victoria

DECIMA CARRERA. 1.600 metros. Condicional.

1° (1) **ESPADAÑA.** 55 por Bristol y Esmerada del Stud "Macul", jinete C. Rivera. 4.30
2° (3) Hatinga. 52. J.M. Aravena. 39.60

2° (3) Hatinga. 51. O. Vergara. 5.50
3° (8) Encendida. 52. J.M. Aravena. 39.60
4° (5) Carpa. 52. C. Leighton. 3.80
5° (11) Regalita. 53. S. Vásquez. 4.40
6° (4) Yasmina. 53. R. Jacquez. 13.20
7° (7) Dictadura. 52. J. Aliaga. 5.50
8° (2) Yahuma. 56. V. Ubilla. 5.50
9° (9) Fe Ciega. 52. G. Lizama. 7.80
10° (10) Peuca. 50. L. Muñoz. 41.30
11° (12) Sorpresa. 52. L. Toro. 30.80
12° (6) Contesse. 52. C. Sepúlveda. 16.50
Ganada por 3/4 cpo. y nariz el 4° a 1 cpo. y el 5° a cab. Tpo: 1.36. Prep: V. Romo. Corrieron todas. Div: E° 4.30; E° 1.90; E° 4.30 y E° 4.80.

DESARROLLO: Yahuma estuvo en la delantera seguida de Espadaña, Dictadora, Sorpresa y Fe Ciega. En la última posicín Yasmina. En la recta dominó Encendida y seguida de Dictadora, pero sobre ellos cayeron Espadaña y Hatinga. Fue más efectiva la primera

DECIMA PRIMERA CARRERA.- 1.600 metros. (Indice 25 e inferiores).

1.- (1) **KALIMA** 57. por Ultimo Gaucho y Keka del Stud "Elenita" Jinete C. Leighton 12.30
2.- (6) Estimulo 48 O. Pérez 5.10
3.- (3) Auxiliar 52 A. Salas 5
4.- (8) Italiana 48 J. Duarte 4.10
5.- (9) Pilauco 49 R. Clavería 3
6.- (2) Sajón 53 J.M. Aravena 3.50
7.- (4) Modenes 52 C. Rivera DESCARTADO
8.- (7) Fantasioso 49 O. Vergara 15.40
9.- (5) Avida 51 S. Soto 49.90
Ganada por 1 1/2 cpo. y cab. el 4° a 1 1/2 cpo. y el 5° a 1/2 pesc. tpo. 1.36 2/5. Prep: J. Cavieres A. corrieron todos. DIV: E° 12.30 y E° 1.90; E° 1.90 y E° 1.80

DESARROLLO. Auxiliar fue la puntera seguida de Modenes, Estimùlo, Kalima, Italiana, Fantasioso y Sajón. Ultima Avida y también Pilauco. En la recta, atacó Kalima y por dentro pasó a la primera colocación. Nunca la alcanzaron.

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.600 metros. Indice: 42 e inferiores.

1° (11) **FENICIO.** 49 por Cencerro y Fructífera del Stud "Choapa", jinete O. Vergara. 4.40
2° (10) Vernon. 51. J.M. Aravena. 7.70
3° (5) Tirolesa. 55. V. Ubilla. 4.30
4° (8) La Tormenta. 51. J. Miño. 7.-
5° (9). Mister Bond. 51. L. Muñoz. 9.80
6° (1) Ionio. 60. C. Leighton. 4.80
7° (3) La Vacuna. 57. C. Rivera. 6.10
8° (6) Desafía. 54. S. Soto. 7.30
9° (2) Latín Lover. 49. R. Clavería. 4.80
10° (7) Pata Conejo. 54. H. Ulloa. 57.70
11° (4) Volada. 56. E. Guzmán. 14.90
Ganada por 1 1/4 cpos. y 1 cpo. el 4° a 3/4 cpo. y el 5° a 3/4 cpo. Tpo: 1.35 2/5. Prep: E. Cáceres. Corrieron todos. Div: E° 4.40; E° 1.50; E° 1.60 y E° 1.80.

DESARROLLO: La Toementa se adelantó a Latín Lover y Ionio. Más atrás Vernon y Mister Bond. En la recta avanzaron por fuera y con fuerza Fenicio y Vernon. Ganó el primero por sus cabales.

NICKY, por Bristol y Nicey se impuso el reverendo galope en una de las dos versiones del clásico "Alberto Vial I." 1973, disputado ayer en la pista del Club Hípico. Montado por Claudio Leighton superó por cinco cuerpos a Mago de Oz. El favorito Pinchazo no se dejó ver entre los cinco primeros.

TRIPLE PARA 402 VALES

Triple.- Iniciaron este juego 23.062 vales. En la primera válida quedaron 6.618 con la victoria de FRANCISQUITA (valor nominal E° 244). En la segunda válida quedaron 2.008 vales con el triunfo de DISPARADA (Valor nominal E° 779). Se distribuyeron así:

Adinerada	10	Liberia	213
Corea	7	Linda Tita	197
Deledda	47	M. Janette	9
Ever Blue	565	Poblada	146
No corrió		S. Regia	8
Gratuita	103	S. Night	69
Kadish	54	Sweetness	402
Kintrala	96	Ventanita	81

Totales 2.007

Ganador 15? vales 402 Div. 1° lugar E° 3.110.- Ganador 4 Vales 565 Div. 2° lugar E° 553.-

La combinación ganadora que fue FRANCISQUITA DISPARADA SWEETNESS dio a 402 vales E° 3.110 para cada uno. El dividendo a segundo con Ever Blue dió a 565 vales E° 553.

QUINTUPLE: 5 VALES Y E° 832.953 CADA UNO

QUINTUPLE.— Se jugaron 85.762 vales. Quedaron reducidos a 7.938 con la victoria de TIROLITA (valor nominal % 756). En la segunda válida se acertaron 432 vales a MATINAL (valor nominal E° 13.772). En la tercera se jugaron 117 vales a SIMPRE TUYO (valor nominal E° 50.852). En la cuarta se acertaron 16 vales a PROMOCION (valor nominal E° 371.854). Se distribuyeron así en la última válida

Espadaña	5
Carpa	4
Dictadora	3
Fe Ciega	1
Regalita	3

La combinación ganadora fue TIROLITA-MATINAL-SIEMPRE TUYO-PROMOCION y ESPADAÑA. Dio a 5 vales E° 832.953. A segundo con CARPA que remató cuarta con 4 vales E° 197.483. A tercero con REGALITA que llegó sexta con 3 vales E° 198.322

NICKY SORPRENDIO CON SU LIGEREZA

En la Serie "A" del Clásico de una milla nadie pudo seguirlo

La serie "A" del clásico Alberto Vial Infante sobre una milla no tuvo mayor emoción Fue retirado el gran favorito Jarrow Ganó de una hebra Nicky y lo hizo al galope sin que ninguno de sus adversarios pudieran siquiera acercarse

Nicky tomó la vanguardia seguido de Cariñoso, Escorial, Pinchazo, Esprit, Pálido, Sportman con Candado, Farrero y Quiubo en las tres últimas colocaciones

El puntero empezó a distanciarse y tomó hasta seis cuerpos sobre el grupo. En los puestos de atrás eran muy pocas las variaciones y ya en la recta fue Mago de Oz el que más empeño le puso pero sin poder acercarse en ningún momento. Claudio Leighton se limitó a llevar por buena línea al pupilo de Alvaro Abarca que cuando cruzó la meta tenía cinco cuerpos de ventaja sobre Mago de Oz; tercero a un cuerpo y cuarto fue Esprit, cuyo avance fue muy efectivo Cuarto llegó Sportman a medio pescuezo; 5° Candado a dos cuerpos y medio; 6° Escorial a nariz 7° Farrero a pescuezo 8° Pinchazo a medio cuerpo; 9° Quiubo a medio cuerpo; 10° Pálido a dos cuerpos y medio y 11° Cariñoso a seis cuerpos, totalmente agotado.

PARCIALES

El ganador puso para la distancia de una milla 1 minuto 36 segundos clavados Para los últimos 200 señaló 13" 1/5 (nunca fue apurado); para los 400, 26" 1/5 y para los 800 metros señaló 50 segundos Los últimos 1 200 fueron recorridos en 1 minuto 12 segundos 1 quinto

CAMPAÑA

El ganador ha corrido ocho veces. El de ayer es su segundo triunfo. Tiene además dos segundos lugares, un tercero, dos cuartos y un no tabla.

Debutó el 28 de enero en 1 000 metros y fue segundo de Latifundio. Reapareció el 8 de abril y llegó 2° de Siutiquillo en 1 100. Se presentó de nuevo el 14 de abril y se clasificó tercero de Manizales en 1 200 en la arena palmeña. Volvió al Club Hípico y fue 4° de Glaciar en 1 100. El 21 de mayo se impuso a Puerto Rico en 1 000 metros y luego fue 4° de Jarrow en 1 500 metros, el 10 de junio. El 23 de junio fracasó en igual distancia en un triunfo de Phony

Peñuelas

OTRA PARA BURRITO

LA SERENA, (Especial para "La Nación").— Un programa de seis carreras se desarrolló en el Club Hípico de Peñuelas. En el premio central se impuso Buen Niño, cargando 66 kilos, sobre Trique. Lo aventajó por medio cuerpo. Nuestro conocido Burrito, que hacía la segunda presentación en esas pistas, obtuvo su segunda victoria cnsecutiva. Resultados generales

PRIMERA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 0. 1° MUSIQUERA (Jauja); D Tapia; 2° Orillero; 3° Kunstler. Ganada por cabeza, el 3° a 1 1/2 cpos. Tpo 1 21 2/5 Prep M Cancino. Div E° 6 30 (juego sólo a ganador)

SEGUNDA CARRERA. 1.200 metros Indice: 1 al 9. 1° CHAPETON (Garrochista); C Trejos; 2° Yute; 3° Millantú. Ganada por 1 1/2 cpos el 3° a 3/4 cpo. Tpo 1 19 2/5 Prep R Bacho. Div E° 1 50; E° 1 20 y E° 1 20

TERCERA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 10 al 18. 1° ESTRAGO (Escaño); J. Rivera; 2° Querendón; 3° Chiquitina. Ganada por 1/2 2 pescuezo el 3° a pescuezo. Tpo 1.18 4/5 Prep L Rojas. Div E° 3.50; E° 1.40 y E° 1.90

CUARTA CARRERA. 1.300 metros Indice: 33 al 42. 1° BURRITO (Picazo); C. Trejos 2° Branco; 3° Llano. Ganada por 2 cpos. el 3° a 1 cpo Tpo 1 27 4/5. Prep R. Bacho. Div E° 1 60; E° 1 10; E° 1 10 y E° 1 10

QUINTA CARRERA. 1.200 metros. Indice: 66 al 85. 1° BUEN NIÑO (Calificado); 2° Trique; 3° Petuna. Ganada por 1/2 cpo. el 3° a 2 cpos Tpo 1 17 1/5. Prep L Véliz. Div E° 2 30 (juego sólo a ganador).

SEXTA CARRERA. 1.300 metros Indice: 23 al 31. 1° MAU MAU (Polo Sur); C Trejos; 2° Laureanus; 3° Sinsonte. Ganada por 1 cpo el 3° a 1 1/2 cpos. Tpo 1 29 1/5 Prep L Véliz. Div E° 2 70; E° 1 30 y E° 1 10

RONNAL CERDA: DEBUT CON UN TRIUNFO

En el Hipodromo Chile, Ronnal Cerda inscribió a Cachaza como su primera pupila. Debutaba como preparador y la vió ganar nada menos que por cinco cuerpos.

Lo que se llama un debut auspicioso.

HABILOSO

Juan Bautista Castro nos informó que su pupilo, que lo tiene por bueno, correrá en una prueba condicional para ganadores de una carrera antes de llevarlo a la Polla. El ex elente trainer palmeño sabe muy bien lo que hace y tiene gran confianza en el hijo de Huxley.

EL PROFE

Austo Breque Espinoza presentará a El Profe tambien en esa carrera condicional, Verá lo que hace allí antes de ir mas adelante.



Claudio Leighton

SIEMPRE TUYO MANDO AL FINAL

Nuestro favorito Siempre Tuyo mantuvo su condición de invicto al ganar la serie B del clásico Alberto Vial Infante disputado en una milla

El hijo de Scelto mostró al final su mejor calidad y señalo un registro dos quintos superior al que puso Nicky en la otra serie, lo que es importante de considerara

La partida se dio con Cariño en la primera colocación seguido de Crimine.

Ojo de Lince, Quilapayun, Siempre Tuyo, Kutralhue, Chulo y en las últimas colocaciones Don Barón, e Impavido, que quedó mal en la salida

En plena curva se adelantaron Chulo y Quilapayun y entraron disputando palmo a palmo la primera ubicación. Más atrás se veía a Kultrahue y Siempre Tuyo, que avanzó por el medio y se sumó a la lucha que sostuvieron en las últimas distancias Ojo de Lince, que fue el puntero a partir de los 250 metros y Chulo, que es de armas tomar

El pupilo de Jorge Inda exigido a fondo sacó un cuerpo y medio a la llegada sobre Ojo de Lince al paso que Chulo mantuvo el tercer puesto a medio pescuezo, Cuarto llegó Quilapayún a tres cuartos de cuerpo, quinto Kutralhue, a un cuarto de cupero, y 6° a Limosin a igual distancia, 7.0 Impávido a medio pescuezo, 8 Con Cariño a 2 1/2 cpos. 9.0 Fox Sir a 2 1/2 cpos, 10.0 Snow Louis a medio cuerpo 11.0 Don Barón a cabeza, 12.0 Latifundio a pescuezo, 13.0 y último fue crimine a cinco cuerpos

El ganador, que es hijo de Parciales Scelto y Siempre Linda, cubrió la milla en 1.36 2/5 (dos quintos más que Nicky en la serie anterior) Paso 12 4/5 para los últimos 200, 25" 2/5 para los 400, 50" 2/5 para los 800 y 1 12 1/5 para los 1 200

CAMPAÑA

Siempre Tuyo debut o el 21 de enero y ganó a Latifundio en 1.000 metros con marca de 59" 1/5. Lo corrió Alberto Poblete. Su segunda actuación fue en una pista pesada, el 8 de julio, en donde venció a Puerto Rico en distancia de 1.200 también con a dirección de Alberto Poblete. Puso en esa oportunidad 1.17

ALTO MANDO SORPRENDIO

ALTO MANDO, un cinco años por Cingulum en Respuesta, que fuera el menos cotizado en las apuestas y conducido por el aprendiz Valentin Cáceres, superó por dos cuerpos, a Módulo, en el premio Especial "Ecuador", disputado ayer en la pista del Sporting Club de Viña del Mar

LA CARRERA. Con Caazapa, al frente se dio la largada. En su siga estaban Unánime, Principe Blanco, Tough Guy y Módulo La última colocación era para Contaco

En el tramo de curvas, el lote era comandado por Alto Mando Lo escoltaban Tough Guy, Principe Blanco, Unanime y Módulo Ultima marcaba, en ese punto, Caazapa

Desembocaron a la recta decisiva con Alto Mando en punta, seguido por Principe Blanco, Tough Guy, Módulo y Caazapa Ultima quedaba Unanime

En los últimos metros Módulo terció en la lucha, pero pese al esfuerzo gastado no pudo acortar ventaja, ya que el líder que traía energías de resguardo mantuvo un claro de dos cuerpos Dicha situaciónla mantuvo hasta cruzar la línea de sentencia. Segundos en empate finalizaron Módulo y Principe Blanco Cuarto fue Tough Guy, a 1 1/2 cpos quinto Cañonazo, sexto Contacto y última Unanime

El vencedor empleó para los 1 300 metros, minutos, 26 segundos y 2 qiintos

CONCEPCION

BANDOLERA: E° 2.307 A PLACE

CONCEPCION ESPECIAL PARA LA NACION". Bajo persistente lluvia se efectuó el programa de diez competencias Nuestro conocido Quetrupillán logró mantenerse invicto, a través de su tercer desempeño. En la cuarta carrera, Bandolera que finalizó tercera tenía solo un boleto a placé, abonando la bonita suma de dos mil trescientos siete escudos. Resultados generales

PRIMERA CARRERA. 1.100 metros. 10ª serie. 1° DON GREGA (T of T Cities); R Galindo (Descartado); 2° Caminera; 3° Muzline; 4° Milcado. GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a 1/2 cuerpo Tpo 1.06, 3/5 Preparador H. Avendaño Div E° 5,00; 3,70; 1,90; y 3,30.

SEGUNDA CARRERA. 1.100 metros. 3ª serie. 1° QUETRUPILLAN (Naguilán); C. Barrera; 2° Orleana; 3° Tresillo. GANADA por 3 cuerpos; el 3° a cabeza Tpo 1.06 Preparador L. Soto H DIV E° 1,20; 1,10; 1,10; y 1,20

TERCERA CARRERA. 1.100 metros. 10ª serie. 1° BELMONTEJO (B Park); C Fuentealba; 2° Bacopa; 3° Quilme. GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a cabeza Tpo 1.08, 1/5 Preparador H Avendaño. DIV E° 5,10; 1,80; 3,70; y 5,00

CUARTA CARRERA. 1.100 metros. 9ª serie. 1° PILUCA (Bristol); V. Barrera; 2° Granité; 3° Bandolera. GANADA por 3 cuerpos; el 3° a 1.1/2 cuerpos Tpo 1.07,1/5. Preparador J. Bernal D DIV E° 2,80; 1,40; 1,60; y 2.307

QUINTA CARRERA. 1.100 metros 8ª serie. 1° LLANERO (Ganancioso): H Moya (Descartado; 2° Carleque; 3° Psicólogo; 4° Nuccia. GANADA por cabeza; el 3° a 1 cuerpo Tpo 1.07,4/5 Preparador E Mege DIV E° 10,60; 2,00; 3,10; y 3,40. 2° Pergamino 3° Corregidor (descartado); 4° Brugano GANADA por 3/4 cuerpo; el 3° a 2 1/2 cuerpos Tpo 1.06,1/5. Preparador A Campos DIV E° 2,90; 1,20; 1,10 y 1,60.

SEPTIMA CARRERA. 1.800 metros. 6ª serie. 1° SAINT SUR (S Ange III), M Sánchez; 2° Risueño; 3° Facisnero. GANADA por 2 1/2 cuerpos; el 3° a cabeza. Tpo 1.51,2/5 Preparador L Soto. DIV E° 3,60; 1,60 y 1,20

OCTAVA CARRERA. 1.100 metros. 2ª serie. 1° LLANCA (Ganancioso); C Barrera; 2° Principe; 3° Perceo. GANADA por 1/2 cuerpos; el 3° a 1/2 cuerpo. Tpo 1.06 Preparador L Torres DIV E° 1,80; 1,20; 1,40 y 3,30

NOVENA CARRERA. 1.100 metros. 7ª serie. 1° SIMULACRO (Eulalio); L Saavedra; 2° El Condorito; 3° Bilimbin. GANADA por 1 1/4 cuerpos; el 3° a cabeza Tpo 1.02,2/5. Preparador M Norambuena DIV E° 3,00; 2,90; 1,90 y 1,40.

DECIMA CARRERA. 1.100 metros. 5ª serie. 1° ALTANERA (Ganancioso); L Saavedra 2° Tinita; 3° Turbado. GANADA por 1.1/2 cuerpos; el 3° a 1.1/4 cuerpos Tpo 1.06,4/5 Preparador. M. Norambuena DIV E° 6.10; 2,40; 2,90; y 1,60

En La Palma:

MODIFICAN PROGRAMAS

SABADO 1° DE SEPTIEMBRE DE 1973

(Inscripciones lunes 27 de agosto de 1973)

DOS NUEVAS CARRERAS ESPECIALES

I.- Premio RODOLFO MORALES DE LA FUENTE 2 200 metros. Peso de Reglamento. Para caballos de tres años y más. Inscripción E° 2 500 Premio 500 000 al primero. (Carrera Especial)

II.- Premio HUGO K SIEVERS W 1 200 metros. Peso de Reglamento. Para caballos de tres años y más Inscricpción E° 1 500 Premio E° 300 000 al primero (Carrera Especial)

MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1973

(Inscripciones el lunes 3 de septiembre de 1973). Conjuntamente con las del sábado 8 de septbre

CARRERAS EXTRAORDINARIAS

A beneficio de la Sociedad de Cancerologia

I.- Premio SOCIEDAD DE CANCEROLOGIA — 1 300 metros. Carrera Especial. Para potrillos y potrancas de tres años. Potrillos 52 kilos y Potrancas 49 kilos. Recargo de 2 kilos a los ganadores de dos o más carreras. Recargo extra de 3 kilos a los ganadores de Clásicos o Especiales. Inscripción: E° 1 500 Precio E° 300.000, al primero.

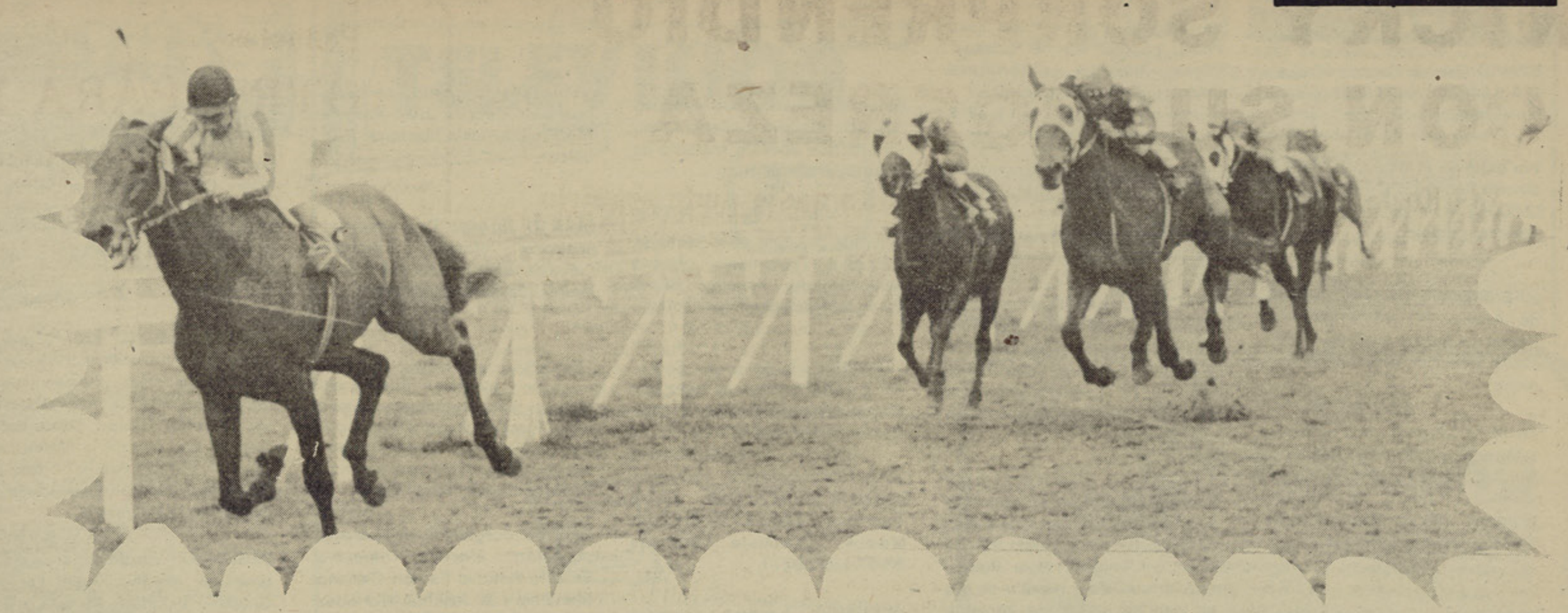
II.- Premio AUSTERIDAD — 1 200 metros. Para potrillos y potrancas de tres años no ganadores. Potrillos 56 kilos, Potrancas 53 kilos. Inscripción E° 850. Premio E° 170.000 al primero.

III.- Premio FRUCTIFERA — 1 200 metros. Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más Inscripción E° 1 000 Premio E° 200.000 al primero.

IV.— Premio SECOYA 1 900 metros. Handicap para tres años ganadores y para cuatro años y más de índice 15 e inferiores. Inscripción E° 1 000 Premio E° 200.000 al primero.

NOTA Se posterga el Clásico México del 1° de septiembre y se anula el Premio El Marbú del Sábado 8 de septiembre.





CANTAL va a cruzar la meta en primer lugar. Supera por tres largos a Atabasca. Tercero se ubicó Miami Beach, a medio cuerpo, cuarto Astro Negro, a 2 1/2 cuerpos y quinto Ponderado. Condujo al hijo Kestos, Valentín Ubilla.



Resultados Generales del Sporting Club

PRIMERA CARRERA, 1,500 metros 6ª serie.

1° **MISS MARIELLA** (3) 51 kilos por Saladino II y Afable del Stud "Mariella" jinete: Angel Marchant.
2 Semanal (2) 53 O. Escobar Corral M. Mariella
3 El Tololo (5) 52 V. Cáceres 3,50
4 Cosa Linda (8) 51 Jge. González 3,50
5 Auburn (1) 53 R. Ahumada, 6,10
6 Spadavecchia (4) 53 M. Matta 5,20
7 Queen Flors (9) 51 J. Sepúlveda 100,00
8 Zeppelin (7) 52 H. Barraza 12,90
9 Bonn (10) 50 J. Villalón 70,00
10 Sauzalito (13) 50 J. Beiza 11,10
11 Magnetico (12) 50 Jn. Moya 68,70
12 Embriagador (11) 50 M. Pardo 43,30

GANADA por 1/2 pczo. el 3° a 2 1/2 cuerpos y el 4° a 1/2 cuerpo Tpo: 1,32, 2/5 No corrió: Pirquinera (6) Dividendos: E° 3,70, 2,90, 2,70 y 1,90 Preparador: Gregorio Mancilla.

2a. CARRERA. 1.500 Metros. Condicional.

1° **PRODUCTORA** (7) 53 kilos por Prólogo y Dalia Roja del Stud "Horos" jinete: Sergio Leal.
2 Estación (2) 53; O. Escobar, 7,40
3 Movedora (5) 53; L. Carvajal, 5,50
4 Tupamara (10) 53, V. Cáceres, 16,20
5 Momiasa (4) 53; Jge. González, 14,70
6 Maba (3) 53; E. Guajardo, 2,70
7 Proménade (8) 53; R. Ahumada, 23,40
8 Topacia (9) 53; P. Cardoza, 130,70
9 Esmeralda (1) 53; E. Alarcón, 217,80
10 Piu Bella (6) 53; J. Sepúlveda, 228,70

Ganada por 1/2 pzo. el 3° a 4 1/2 cuerpos y el 4° al cuerpo - Tpo: 1.32.1/5 Corrieron todas. Dividendos: E° 1.80; 1.10; 1.10 y 1.10 Preparador: Humberto Vera.

TERCERA CARRERA. 1.500 metros. Condicional.

1° (11) **MONTMARTRE**, 56 kilos por Sr. Flores y Mi Prenda del stud "Santa Emilia": Jinete: Juan Maira.
2 (14) Straigth Master 56, J. Herrera, 5,30
3 (10) Fullero, 56, V. Cáceres, 28,70
4 (1) Arrimado, 56, Jge. González, 16,60
5 (4) Cunaguaro, 56, A. Marchant, 17
6 (3) Coloro, 56, P. Hernández, 2,40
7 (13) Sniño, 56, H. Barraza, 11,90
8 (2) Billetón, 56, F. Alarcón, 91,30
9 (7) Rincón, 56, J. Beiza, corral Cunaguaro
10 (5) Inter, 56, P. Cardoza corral Cunaguaro
11 (12) Nice Guy, 56, O. Escobar, 2,60
12 (9) F.B.I., 56, S. Arellano, 6,60
(8) El Carrizo, 56, D. Ahumada rodó corral F.B.I.

Ganada por vent. percep.; el 3° a 3/4 cpo. y el 4° a 1/2 cabeza. Tpo: 1.33 1/5. no corrió: Marítimo (6). Div: E° 23.40; E° 6.20; E° 2.40 y E° 5.90. Prep: Jaime Jara.

CUARTA CARRERA. 1,500 mts. 2ª serie.

1° **ÉVARU** (8) 48 kilos por Páramo y Excalibour del stud "Manquimiliu" jinete Luis Carvajal
2° Yagan (3) 58 Escobar. 16,80
3° Plátano (6) 53 R. Ahumada, 5,10
4° Yucal (7) 49 J. Herrera 2,60
5° Straight Line (4) 56 S. Arellano 7,70
6° Miss July (9) 48 V. Cáceres 7,90
7° Cadete (1) 60 S. Leal 15,10
8° Lonquimay (2) 58 P. Cardoza 8,40

GANADA por 1/2 cpczo., el 3° a 1,1/2 cuerpos y el 4° a cbza. Tpo; 1,30. 3/5. No corrieron: Alacrán (5) y Toro [illegible] (10) Dividendos; E° 2,80, 1[illegible] y 2,00 Preparador; Humberto Ve[illegible]

DESARROLLO. Yucal tomó el puesto de líder lo seguian Cadete, Yagan y Evaru. Los ejemplares ingresaron a tierra derecha siempre mando Yucal más atrás Cadete, Yagan y Evaru. Cerca de la línea de sentencia se vio avanzar a Yagan y Evaru. Logró la victoria este último estrechamente.

QUINTA CARRERA. 1.500 mts. 5a. serie

1° MAICERA (6) 54 kilos por Eulalio y My Aok de la Sra. Edith V. de Alvarez jinete: Ernesto Guajardo
2° Tomenelo (5) 55, J. Herrera, 16,50
3° Catula (9) 53 R. Ahumada, 3,50
4° Miss Verito (7), 54, V. Cáceres
5° Prince Salmon (8), 54 J. Sepúlveda 53,80
6° Hiceve (11), 52, M. Matta 19,80
7° Burócrata (10), 52 P. Cardoza, 11,80
8° Partidor, (2), 56, S. Leal, 49,20
9° Avelino (3), 55, A. Marchant, 5,70
10° Argizón (13), 50 E. Alarcón, 37,10
11° Cantico (14), 48 Jorge González, 44,50
12° Atrio (1), 56, P. Hernández, 53,80
13° Aapaleador (12), 50 Jn. Beiza 37,10

Ganada por 1,3/4 cuerpos, el 3° a 2 cuerpos y el 4° a 3/4 cuerpo-Tpo. 1.31 2/5 No corrió Dugan (4), Dividendos E°2,20, 1,50, 2,30 y 1,70 Preparador: David Alvarez.

6a. CARRERA. 1.300 mts. P. "Ecuador". C. Espec.

1° **ALTO MANDO** (6) 48 kilos por Cingulu m y Respuesta del stud "Ye Ya" jinete: Valentín Cáceres
2° Módulo (2) 54, O. Escobar, 4,00
3° Principe Blanco (4) 52; E. Guajardo, 3,00
4° Tough Guy (5) 49, L. Carvajal, 12,40
5° Cañonazo (3) 53; G. Pinto, 10,50
6° Contaco (1) 58; J. Bórquez, 3,80
7° Caazapa (7) 48; A. Marchant, 5,70
8° Unanime (9) 48, J. Herrera, 5,90

Ganada por 2 cuerpos, los 2° en empate a 1.1/2 cuerpos Tpo. 1.26, 2/5. No corrió: Mal Recuerdo (8) Dividendos: E° 17.90; 2.60; 1.50 y 1.40 Preparador: Oliverio Martínez L.

SEPTIMA CARRERA. 1.300 metros. 6ª serie.

1° (7) **REZONGO**, 52 kilos por Manipour y Rotonda del Sr. Alejandro Valencia L. jinete: Patrico Cardoza
2° (1) Babucha, 55, O. Escobar, 2,80
3° (14) Jaquelada, 50, J. Beiza, 4,70
4° (2) Parisette, 55, J. Maira, 7,60
5° (6) Zorro Mejicano, 54, S. Leal, 4,80
6° (7) Que Mareo, 53, J. Sepulveda, 32,10
7° (13) La Nono, 50, M. Pardo, 11,70
8° (9) Timoza, 53, R. Ahumada, 131,50
9° (4) Ying Yang, 55, V. Cáceres, 48,10
10° (5) Carlotita, 54, J. Herrera, 5,80
11° (3) Tres Reyes, 55, B. Parra, 13 -
12° (10) Villancico, 53, M. Matta, 22 -

Ganada por cabeza, el 3° a 1/2 cpo y el 4° a 1/2 pescuezo. Tpo 1 19 2/5. No corrieron Silvba (8) y Vira Vira (12) Div E° 12.80; E° 2.70; E° 1.50 y E° 1.90 Prep Hernán Navarro

DESARROLLO Despejado el terreno salió a dirigir las acciones La Nono tras suyo Rezongo, Babucha y Qué Mareo. Rezongo ingresó en punta a la recta final más atrás venían Babucha y Jaquelada. El puntero aguantó la atropellada que le llevó al final Babucha, la cual no fue capaz.

OCTAVA CARRERA. 1.500 Mts. 3a. serie.

1° **MINI** (2) 52 kilos por Matasiete y Las Brisas" del stud "Los Enamorados" jinete Ernesto Guajardo.
2° Niño Astuto (8) 53; J. Maira, 190
3° Gaston (3) 56; P. Hernández, 16,20
4° Apreciado (6) 55, S. Arellano, 840
5° Barbarroja (11) 48; A. Marchant 11,40
6° Agrapur (1) 56, O. Escobar, corral Mani
7 Alpinista (12) 4%; V. Cáceres, 7,80
8°— Intimo (9) 51; J. Herrera, 21,00
9° Encumbrado (13) 48; Jge. González, 800
10° Herder (4) 50; H. Barraza, corral Agrupur
11° Lord Callampa (14) 48; E. Alarcón 22,20
12° Melo (5) 56; M. Pardo, 35,60

Ganada por 2 cuerpos; el 3° a 2 cuerpos y el 4° a 1 1/4 cuerpos- Tpo 1.30 [illegible] No corrieron P. Amiral (7) y Tupah[illegible] (10) Dividendos E°3,80 1,40; 1.30, y 3,40 Preparador: Gustavo Pombo

NOVENA CARRERA. 1.500 mts. 5a serie

1° (1) **GANADOR** 56 kilos por Gamal y Mariflor del stud "Marcela" jinete Ernesto Guajardo
2° (9) Melena 50 V. Cáceres 4,70
3° (14) Starfish 49 L. Carvajal 6,20
4° (7) Importante 51 R. Ahumada 5,00
5° (8) Maxwell 50 J. Beiza 14,50
6° (3) Islote 55 J. Maira 30,30
7° (6) Tolerancia 52 B. Parra corral Importante
8° (4) Johanie James 55 M. Pardo 56,80
9° (11) Stradella 48 A. Marchant 4,80
10° (13) Rapto 49 J. Herrera 27,60
11° (10) Suspendido 50 H. Barraza corral Stradella
12° (5) Población 52 Jge. Gonzalez 33,10

Ganada por 2 1/2 cuerpos el 3° a 5 1/2 cuerpos y el 4° a 1/2 cuerpo Tpo. 1.30., 1.30 4/5 No corrio la Roca (12) Dividendos E° 2,20; 1,50; 1,50 y 1,60 Preparador Gustavo Pombo

DECIMA CARRERA. - 1.300 mts. 5ª. Serie

1° MAR BRAVO (6) 52 kilos por Maporal y Trilogy del Stud "Capri". Jinete: Angel Marchant.
2° Half Day (2) 57; E. Guajardo, 2,10
3° Lyda (4) 54; J. Maira, 8,90
4° Sgrato (5) 54; R. Ahumada Corral Mar Bravo
5° Diana Rigg (11) 49; L. Carvajal, 9,10
6° Tabolango (7) 54; J. Herrera, 20,10
7° Titanos (1) 58; S. Leal, 10,40
8° Lovelyn (13) 49; V. Caceres, 19,50
9° Conrd (10) 50; J. Beiza, 89,20
10° Explanada (3) 56; S. Arellano, 69,50
11° Perla Linda (9) 52; P. Hernandez, 44,20
12° Retentiva (12) 48; J. Moya Corral D. Rigg
13° Conciliadora (8) 52; Jge. Gonzalez, 12,40

GANADA por 1/2 cuerpo; el 3° a 5 cuerpos y el 4° a 2 cuerpos Tpo 1 17,3/5 - No corrio Escape Libre (14) - Dividendos E° 2,50; 1,60; 1,40 y 1,70 - Preparador Jose Medina M.

CANTAL: POR ALGO LO PREPARA OSCAR SILVA

Cuando un caballo cambia de preparador hay muchos que esperan el fracaso.

En el caso de Cantal se chingaron. Anteriormente había estado en poder de Alvaro Breque y allí hizo muy poco, casi nada.

Fue entregado a Oscar Silva y este de inmediato lo alargó y lo inscribió en 2.200 metros. Se escucharon comentarios: Está loco no corre bien en pista normal y menos en distancias superiores a la milla.

Se olvidaron, sin embargo, que el que preparaba era Osca Silva.. Ganó Cantal en una demostración excelente de calidad. Tuvo un jinete que estuvo muy acertado. Lo midió (vino cuarto a cinco cuerpos del tercero hasta la curva) y luego lo metió por los palos para atropellar con muchos bríos. Demostró que tiene cuerda para rato y que seguirá ganando en fondo.

¿Qué dirán ahora los que opinaban [illegible] voz engolada en medio de tanto pije?

JARROW SERA EXPORTADO, POR ESO NO LO CORRIERON

Jarrow no corrio en el clasico Alberto Vial Infante porque dentro de poco sera exportado y una figuración (o un triunfo), le habría significado un alza en la tabla de cotizaciones.

ELIMINACION

Empezaron a efectuarse las carreras de eliminación. La disputada en el cesped fue ganada por Zapateo Bunny D.W. y La Cuecal que prepara Segundo Gonzalez y fue llevada al triunfo por Jose Mendoza.

UNIDAD MINIMA

Entro a funcionar la nueva unidad de juego de 200 escudos en todas las aposentadurias del Club Hipico con excepción de galerías. Un igual procedimiento se espera en el Hipódromo Chile para las proximas reuniones.

6 JUDICIALES Y LEGALES

BANCO Osorno Central cheques C A 3446241 al 3446250, nulos por extravío.

A-13-6

Por extravío se deja nula Libreta Ahorro Banco Estado Estación Nº 22600621 habiéndose dado aviso correspondiente.

A-13--6

HABIENDOSE extraviado Libreta de Ahorro Nº 46094900 del Banco del Estado sucursal Maipu queda nula por aviso correspondiente.

A-14-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Eulogia Esther Hortensia del Carmen Navarro a cónyuge Gregorio Liborio Bravo Oyarce, sin perjuicio sus derechos.

A-13-6

EXTRAVIO. Vale vista Nº 31.822 por Eº 41.000, a nombre de Hugo Oyarzún Elgueta, emitido por el Bco. del Estado Oficina principal, queda nulo y sin valor por darse el aviso correspondiente.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gunther Reingardt Corrotes a María Cecilia y Gunther Reingardt Abascal, sin perjuicio derechos cónyuge María Abascal. Practicaré inventario solemne Secretaría, dieciséis presente, quince horas. Secretaria.

A-11-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Francisco Humberto Ortega Latorre a Ana Beatriz, Francisco Javier, Héctor Horacio y Sergio Enrique Ortega Riquelme, sin perjuicio derechos cónyuge Etelvina Riquelme Moreno.

A. 10-11-13/6

SANTIAGO, 8 de agosto 73 ante la presencia de la Inspectora del Trabajo Srta. Lilian Vallejos, Se renovó Directiva del Sindicato Profesional de E.E. y O.O. Salas Hnos". Presidente: José Salazar Secretario: Arsemio Guerrero, Tesorero: Miguel Riveras 1º Directo: Ramón Cid, 2º Director, Manuel Moraga. La Directiva.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Celinda Lazo Sánchez a Olga e Hilda Lazo Pérez; y Lucila, Manuel y Jesús Pérez Venegas. Tramítase artículos 33/37. Ley 1627

A-11-12-6

DIECISEIS presente, quince horas, practicaré Secretaría Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, inventario solemne bienes Ana Luisa Walker Martínez. Secretaria.

A-11-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nicomedes Antonio Sepúlveda a Gustavo Enrique Sepúlveda Allende, sin perjuicio derechos cónyuge Cristina del Carmen Allende Baeza.

A. 10-11-13/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Antonio Herrera a Carlos Rubén; Lilian del Carmen, Nora Ruth y Roberto Antonio Herrera Picero, sin perjuicio derechos cónyuge Irma Olivia Picero Barrera.

A. 10-11-13/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva, herencia Alonso Tusima Berríos Cataldo Alonso Eduardo, Paula Mayari y Carlos Enrique Berríos Cortés. Sin perjuicio derechos cónyuge Isolina Cortés Espinoza. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.

A. 10-11-13/6

TERCER Juzgado de Letras de Menores de Santiago.- Causa 20.485 Autorización adoptar menor Aurora Angélica Lemus Cornejo se cita audiencia de parientes de la menor y solicitantes Oscar Eduardo Morales Bravo y Flor Carmela Cabrera Chávez audiencia del diecisiete de agosto a las quince horas. Secretario.

A-14-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Miguel Abogabir Giacamán a Nuncio, Dorila y Salomón Abogabir Lama, Miguel, Jaime y Carlos Hauva Abogabir, Milade Abogabir Giacamán y María Ahués Sabat, sin perjuicio derechos última, como cónyuge Practicaré inventario solemne. Secretaría catorce presente quince horas. Secretaria

A. 10-11-13/6

TERCER Juzgado Civil. Posesión efectiva Carlos Ramos Drago, ampliaré inventario solemne dieciséis actual, dieciséis horas

A-13-6

SEGUNDO Juzgado rectificó posesión efectiva Gilberto Chau, sentido que apellido materno es Kamton y no Kampton.

A-13-6

TERCER Juzgado Civil-Santiago, concedió posesión efectiva testamentaria Amelia Biondi Estay a Alcibiades Biondi Estay.

A-13-6

TERCER Juzgado Civil.- Concedió posesión efectiva Lidia del Carmen Garrido Duarte, a Julio Ramón Sepúlveda Garrido.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Hans Trautmann Lion a Emilie Lion Markus. Tramítase artículos 33/37. Ley 16271.

A-11-13-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva José Alfaro Beiza y Silvia Droguett Acevedo a Sylvia Alfaro Droguett.

A. 10-11-13/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Víctor Núñez Miranda a Cynthia y Roxana Núñez Aybar, sin perjuicio derechos cónyuge Ilse Aybar.

A. 10-11-13/6

HABIENDOSE extraviado cuenta Nº 12874 995 del Banco del Estado, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Segundo Valenzuela Segura y Magdalena Leiva Rodríguez a Carlos Segundo Valenzuela Leiva.

A. 10-11-13/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Pedro Benítez Benítez a Carlos, Lina, Daniel, Hugo, María, Inés y Raquel Benítez Latorre, sin perjuicio derechos cónyuge Raquel Latorre.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva César Faiguenbaum Morgenstern a Jacobo Faiguenbaum Arcavi y Aida Morgenstern Elfenbein.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Gajardo Parra a Hernán Alejandro Gajardo Henríquez sin perjuicio derechos cónyuge Aida Henríquez.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia, Luis Alberto López Gil a Luis Francisco, Nelly y Alberto López Canales, sin perjuicio derechos cónyuge Ester Canales.

A. 10-11-13/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ida Chorrini Alveti a Humberto, Liliana Nidia, Silvia y Carlos Negri Corrini, sin perjuicio derechos cónyuge Hugo Negri Zallio.

A-13-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ernesto Lira Lira a Ernesto, María Isabel, Víctor Manuel, María Cecilia y Francisco Vicente Lira Infante. Sin perjuicio derechos cónyuge Manuela Infante Vargas, Practicaré inventario solemne catorce actual, quince horas. Secretaria

A-10-11-13-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Julia Romero Olivos para herederos testamentarios Trinidad Espinoza García, Patricia Valenzuela Oyarzún y Sergio Gormáz Arancibia. Practicaré Secretaría Inventario Solemne dieciséis Agosto 1973, quince horas.

A-13-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Albertina Sánchez a María Laura Bermúdez Sánchez.

A-10-11-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Juan Wagner Machmar a Adela Machmar Bentjerodt.

A13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ceferina Gajardo Fuentes a José Manuel Castro Gajardo.

A. 10-11-13/6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Berta del Carmen Jofré Hernández a Fresia Inés Gustavo, Berta Adela, José Rubén, Rhode, Rodolfo y Rubén Adrián Silva, Jofré, sin perjuicio cónyuge Rubén Neftalí Silva.

A-13-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ernesto Antonio Ramón Galliano Mendiburu a Josefina González Silva. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.

A. 10-11-13/6

HABIENDOSE extraviado el cheque serie AV, Nº 0773188 por Eº2.866 de la Oficina Principal del Banco del Estado, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.

A-13-6

ALZAMIENTO. Por resolución ejecutoriada del Quinto Juzgado Civil de 28 de Noviembre 1972 se alzó la quiebra "Miguel y Gabriel Abugoch", solicitada por Margarita Araya Olguín Secretario.

A. 10-11-13/6

TERCER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago Autos 1724-72 "Muñoz Inés con Marín, Alfonso" -nulidad matrimonio fecha once Julio 1973 dictóse: Vistos. Se recibe causa a prueba, término legal siguiendo hecho sustancial controvertido domicilio, residencia fec[illegible] matrimonio y en los tre[illegible] anteriores a cele[illegible]. Secretaria.

A-10-11-13-6

VERIFICACION CREDITO. Quiebra Ingenieros Asociados Sigma S.A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 11 Enero 1973 tuvo por verificado extraordinariamente crédito Caja de Previsión de Empleados Particulares, domiciliada Huérfanos 1270, ascendente Eº 1.242.678,99, según detalle minuta adjunta escrito verificación. Secretaria

A. 10-11-13/6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Arturo Emilio Peña Cereceda a Jorge Baltazar y Julio Edmundo Eduardo Peña Cereceda; Aquiles, Carlos, Enrique, Hortensia Argentina y Mercedes Teresa Peña Fernández; Mercedes Delicia, Lucila Ivonne, Ernesto Renán, María Elena y María Jimena Rebeca Peña Rosales; Federico Adolfo, Jorge Alfredo y Osvaldo Víctor Peña Mohr, y María Rosa Mercedes Peña Guzmán

A. 10-11-13/6.

SEPTIMO Juzgado Civil Mayor Cuantía, autos 10983-73 "Salcedo Lodi, Guido con Alfaro Vaccaro, Armando" Designación Administrador.- Resolución 26 julio 1973, dispuso notificar 3 avisos extractados en total "La Nación", "La Tercera" y "Diario Oficial" a dueños y arrendatarios inmueble Victoria Subercaseaux 181, fin comparezcan audiencia 17 agosto presente a 15,30 horas fin tomar conocimiento petición administrador Armando Alfaro Vaccaro de obtener nulidad nombramiento Guido Salcedo Lodi hecho por Tribunal, Secretaria

A-13-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Raúl Varela Ossa a María Angélica, María Jimena y Carlos Varela Ehlers, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Ehlers.

A-13-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, cita parientes Albert Neitzel Runge, audiencia veintinueve presente, quince horas, fin resolver su nombramiento curador de ausente.

A. 10-11-13/6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía concedió posesión efectiva herencia intestada de doña Petronila Sandoval Cavieres a hijos Hugo Sebastián, Angela del Rosario - Mario - Carlina - José María - Angel Rosauro y Juan Enrique Rosales Sandoval. La Secretaria.

Z-13-14-16-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Juan López Guajardo a Rafael, Alicia, Elena, Juan, Cecilia, Betsabé, David, Regina y Natalia López Yáñez, sin perjuicio derechos cónyuge Elsa Yáñez. Practicaré inventario solemne, Secretaría, catorce presente, quince horas. Secretaria.

A. 10-11-13/6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Carmen Prieto Sánchez a Jaime Bunster Iñíguez, Carolina, Carmen, Patricia, Francisca, Alejandra y Jaime Bunster Prieto, sin perjuicio derechos primero como cónyuge. Practicaré inventario solemne, Secretaría, catorce presente quince horas. Secretaria.

A 10-11-13/6

VERIFICACION Crédito Quiebra Ingenieros Asociados Sigma S.A. Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía resolución 7 Julio 1972 tuvo por verificado extraordinariamente crédito Caja de Previsión de Empleados Particulares, domiciliada Huérfanos 1270 ascendente Eº 1.505.902,84, según detalle minuta adjunta escrito verificación Secretaria.

A-10-11-13-6

NOTIFICACION. Ante el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos CORMU con Muñoz, Aurora, presentóse Jorge Wong Leal, arquitecto, domiciliado Portugal 351, Vicepresidente Ejecutivo Corporación Mejoramiento Urbano, solicitando notificación tasación practicada Comisión Tasadora designada conformidad ley, fijada Eº 19.455 sobre inmueble situado calle Schlack Nº 409, comuna, departamento, provincia Santiago, superficie 279 m2. siguientes deslindes según plano Nº 1123, elaborado expropiante: Norte, rol 2071-22; Sur, calle Schlack; Este, rol 2071-1; Oeste, 2071-3. Predio expropiado figura rol avalúos Nº 2071-2. Primer otrosí, consigna suma Eº 3.891 equivalente quinta parte tasación; Segundo Otrosí, publicación avisos terceros interesados hagan valer derechos; Tercer Otrosí; documentación previa giro de cheque; Cuarto Otrosí, se tenga presente toma posesión material; Quinto Otrosí, prohibición sobre inmueble; Sexto Otrosí, acredita personería; séptimo Otrosí, papel simple; Octavo Otrosí, patrocinio y poder; Noveno Otrosí, notificación por avisos. Juzgado proveyó: a lo principal, notifíquese; al 1º, 4º, 6º 7º y 8º otrosíes, téngase presente; al 2º otrosí, cómo se solicita, publíquese diario La Nación; al 3º y 5º cómo se pide; al 9º, notifíquese por medio de tres avisos extractados en los diarios La Nación y La Tercera, sin perjuicio del Diario Oficial. Rol Nº 57.897. La presente publicación se hace para notificar a Aurora Muñoz y a toda persona que tenga o pretenda dominio sobre el inmueble. La Secretaria.

C-13-14-16-6



SEMANA COMPRENDIDA ENTRE LOS DIAS 11 al 18 de AGOSTO de 1973

1er SECTOR.- MAPOCHO AVDA BDO. O'HIGGINS - TEATINOS CERRO SANTA LUCIA

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día.
ANDRADE Nº 2 Puente Nº 815, YORK Compañía Nº 1037, FRANCIA, Moneda Nº 939

TURNO AUXILIAR. Atención sólo hasta las 12 de la noche.
IMPERIO Estado Nº 296, MERCED Merced Nº 403.

2 SECTOR.- TEATINOS - CATEDRAL - BALMACEDA OCC.- QUINTA NORMAL— CARRASCAL - BLANQUEADO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas.
NAVIDAD Miguel de Atero Nº 2624, KENY Estrella de Chile Nº 1283, QUINTA NORMAL J. J. Pérez Nº 4223, FOSTER San Pablo Nº 2808, PROFESIONAL San Pablo Nº 2303.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche.
CUMMING Agustinas Nº 2299, LOURDES San Pablo Nº 4295.

3er SECTOR.- AVDA BDO O'HIGGINS - RAMON FREIRE - POBL. LOS NOGALES - ZANJON DE LA AGUADA - SAN DIEGO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día.
CARRERA Los Pingüinos 4294, ESTEFANIA Alameda Nº 2882, SANTIAGO Avda Ecuador Nº 4393 VIELLA MEJICO Ebano Nº 241 Comuna de Maipú. O'HIGGINS Ramón Freire Nº 2969 Comuna de Maipu.

TURNO AUXILIAR. Atención sólo hasta las 12 de la noche.
SANTA ANA Vergara Nº 16, PUDAHUEL Los Pajaritos Nº 5771, SAN ALFONSO Blanco Encalada Nº 2898.

4 SECTOR. AVDA BDO O'HIGGINS - FRANKLIN - SAN DIEGO - AVDA BUSTAMENTE.

TURNO COMPETO: Atención durante las 24 horas del dia.
LA SALUD Avda. Vicuña Mackenna Nº 27, PINTO SOTO San Diego Nº 1325, NOBEL Avda. Matta Nº 698, BOGOTA Sierra Bella Nº 1698.

AUXILIAR: Atención solo hasta las 12 de la noche.
FRANKLIN Franklin Nº 793, SCOTT Avda Matta Nº 1399, MARTINO Avda Portugal Nº 698.

5 SECTOR.- PROVIDENCIA - VITACURA - LAS CONDES - BILBAO.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día.
LOS LEONES Providencia Nº 2324, LO SALDES Américo Vespucio Norte Nº 1053. CONCORDIA Manuel Barrios Nº 4461.

TURNO AUXILIAR. Atención sólo hasta las 12 de la noche.
MANUEL BARRIOS Manuel Barrios Nº 30, GIL Apoquindo Nº 6089, SAN PEDRO La Aurora Nº 1651 - Vitacura Oriente.

6 SECTOR.—IRARRAZAVAL- BILBAO- AVDA. BUSTAMANTE—MACUL LA REINA.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día.

VILLA LA REINA: NUEVA LARRAIN Nº 9.000
MADRESELVA: J. P. ALESSANDRI Nº 3120.
EVA: Avda. HAMBURGO Nº 1065.
ACUARIUS: AVDA IRARRAZAVAL Nº 4651
SANTA ISABEL: SANTA ISABEL Nº 0301.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche

BILBAO: FCO. BILBAO Nº 1308.
NEPTUNO: IRARRAZAVAL Nº2731.
PASTEUR: OBISPO ORREGO Nº 1015.
SOLARI: MONSEÑOR EDWARDS Nº 1176.
LO PLAZA: LOS OLMOS Nº 4172.

7 SECTOR.—VICUÑA MACKENNA—ZANJON DE LA AGUADA—CAMINO MELIPILLA— SAN MIGUEL— LA CISTERNA LA GRANJA.

TURNO COMPLETO: Atención dsrante las 24 hora del dia

ISABEL RIQUELME: SAN IGNACIO Nº 2604
MAGALLANES: GRAN AVENIDA Nº 10782
SAN LUIS: AVDA BERLIN Nº 773.
MORENO MUÑOZ: SANTA ROSA Nº 8119.
LA LINEA: FERNANDEZ ALBANO Nº 02880.

TURNO AUXILIAR: Atención sólo hasta las 12 de la noche

FABIOLA: MANUELA ERRAZURIZ Nº 4890
MELENDEZ: AVDA BUZETA Nº 470
EL LLANO: GRAN AVENIDA Nº 3380
LISBOA: JOSE URETA Nº 832.

8 SECTOR.—SANTA MARIA— RENCA— VIVACETA— INDEPENDENCIA—EL SALTO—RECOLETA.

TURNO COMPLETO: Atención durante las 24 horas del día

IBACETA: JM BALMACEDA Nº 334, RENCA
SANTA ELENA: NUEVA DE MATTE Nº 2602
CITY: INDEPENDENCIA Nº 572.
VALDIVIESO: AVDA VALDIVIESO Nº 0123

TURNO AUXILIAR: Atencion sólo hasta las 12 de la noche

CENTENARIO: RECOLETA Nº 2298.
LISTER: VIVACETA Nº 4802.
RECOLETA: RECOLETA Nº 351
PRADO: INDEPENDENCIA Nº 2813
TURNO PERMANENTE
FARMACIA DE URGENCIA: AVDA PORTUGAL Nº 155.

NOTA: "Los turnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, los que podrán ser atendidos por la ventanilla correspondiente después de las 20 horas.





13.30 APERTURA. 13.35 NOTICIERO. 13.45 TELESERIE "MARISA CRUCES". 14.10 BUENAS TARDES MIRELLA. 16.00 ELIA. 16.30 VAMOS MUJER. 17.00 LABORATORIO SUBMARINO. 17.30: PIN PON. 17.55 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes. 18.00 MUSICA LIBRE. 18.30 CANTARON EN VIÑA UN DIA. 19.00 EL SHOW DE DICK VAN DIKE. 19.30 GALERIA NOCTURNA. 20.00 SEXTO SENTIDO. 20.55 TV TIEMPO. 21.00 ELIA. 21.30 SOMBRAS TENEBROSAS. 22.00 NOTICIERO. 22.30 PROGRAMA DE CULTURA POLITICA. 22.50 ZARZUELA "La revoltosa. 24.00 NOTICIERO Y CIERRE.

U canal 9

17.15 CARTA DE AJUSTE. 17.30 NOTICIERO, Lee Locutor de turno. 17.40 LARGOMETRAJE. 19.00 CINE SERIE. 20.00 NUEVEDIARIO DEPORTIVO. Animación de Máximo Clavería. 20.10 ROBIN HOOD. Serie de Aventuras. 20.40 PROGRAMA CUT. Programa Preparado por la CUT. 21.00 NUEVEDIARIO 73. 21.30 CIRCO DE ESTRELLAS. 22.30 CADENA DE CULTURA POLITICA. 22.50 Musical. 23.30 Noticiario. Lee Locutor de Turno. 23.40 CIERRE.

TV 13

14,00 Teletarde, noticias con Gina Zuanic y Julio Pérez. 14,15 Pasado Meridiano, con María Elena Aguirre; Reportaje con Rosario Guzmán Bravo; 14,45 Soledad teleserie; Jardineria con Hugo Clark; Cocina con Laura Amenábar, Guitarra con Julián Benito; 16,15 Cine para Ud. Idolo en apuros, con Tony Newley, William Bendix. 18,00 Plaza Sesamo, programa didáctico infantil. 19,00 El Conejo de la Suerte, dibujos animados. 19,25 Los Héroes de Hogan, serie. 19,55 El Sapo y La Culebra. 20,00 Telenoche. 20,30 Hermanos Coraje, teleserie mexicana. 21,30 La Silla Eléctrica, con Manolo González, Jorge Romero, Alejandro Lira, Gabriel Araya. 22,00 Teletrece. 22,30 Cultura Politica. 22,53 Jota Eme, comentarios deportivos con Julio Martínez. 23,05 Teatro Fancés, cine. 23,30 La Palabra.

ASTOR Estado 257 (392112).	Desde las 13 hrs. Cuando las mujeres tenian cola. Ult. función 21.30 hrs.
BANDERA Bandera 76 (714403)	Desde las 10 hrs. La Balada del Soldado. Ult. función 21.30 hrs.
CITY Agustinas 1022 (66687).	Desde las 11 hrs. Operación Trueno. Ult. función 21 hrs.
CENTRAL Huérfanos 30 (33555).	Desde las 11 hrs. Fui testigo de un crimen. Ult. función 21.30 hrs.
CERVANTES M. Cousino 134 (381894).	Desde las 11 hrs. Eglantine. Ult. función 21.30 hrs.
CAPRI Monjitas 825 (392414).	Desde las 10 hrs. El extraño vicio de la Sra. Wodrs. La Monja de Monza. Ult. función 19 hrs.
CONTINENTAL Plaza Bulnes 41 (60735).	Desde las 14 hrs. El aventurero de la Rosa Roja. Ult. función 21 hrs.
DUCAL Agustinas 777 (35375).	Desde las 11.15 hrs. Valeria. Ult. función 21.30 hrs.
ESPAÑA Estado 337 (398488).	A las 13.30, 15.30, 17.30 y 21.45 hrs. La barrera de coral
FLORIDA Estado 226 (34289).	Desde las 11 hrs. Y el Diablo los junta. Ult. función 21.30 hrs.
GRAN PALACE Huérfanos 1176 (60082).	A las 14, 16.30, 19 y 21.30 hrs. El mundo mágico de Beatriz Poter
HUELEN Huérfanos 779 (31603).	Desde las 11 hrs. El gato de las 9 colas. Ult. función 21.30 hrs.
HUERFANOS Huérfanos 930 (36707).	Desde las 11 hrs. Hace tiempo mañana. Ult. función 21.30 hrs.
IMPERIO Estado 215 (397960).	Desde las 10 hrs. Fray don Juan. Ult. función 21.30 hrs.
KING. Huérfanos 840 (32838).	Desde las 10 hrs. Percy no es un juguete. Ult. función 22 hrs.
LUXOR Bandera 236 (84688)	Desde las 11 hrs. Marinero sin brújula. Ult. función 21 hrs.
LIDO Huérfanos 680 (34366).	Desde las 13 hrs. La chica que no sabía decir no. Ult. función 21.30 hrs.
MAYO Monjitas 879 (391201)	Desde las 10 hrs. Adios hombre. Ult. función 21 hrs
METRO Bandera 141 (61570)	Desde las 11 hrs. Operación Crosbow. Ult. función 21.15 hrs.
NILO Monjitas 879 (392078)	Desde las 10 hrs. El Boulevar del Rouhm. Ult. función 20.55 hrs
SAN MARTIN B. O'Higgins 776 (35357)	Desde las 13 hrs. Djamgo. Ult. función 21 hrs.
SANTA LUCIA (64718).	A las 15, 18.30 y 22 hrs. ELl faro del fin del Mundo
CINELANDIA Puente 540 (67932).	Desde las 13 hrs. La guerrillera de Villa, Esclava del deseo. Ult. función 19 hrs.
SAO PAULO Merced 772 (394976)	Desde las 11 hrs. Programa doble. Ult. función 20 hrs.
TIVOLI Huérfanos 757 (30611)	Desde las 11 hrs. Alerta alta tensión. Ultl función 20 hrs.
PACIFICO Huérfanos 1147 (62921)	Desde las 1030 hrs. Tercer mundo, tercera guerra Mundial. Ult. función 21.30 hrs.
PLAZA Compañia 1068 (34714)	Desde las 10 hrs. Las Hermanas May 21. Ult. función 21.30 hrs.
REAL Compañia 1068 (65555)	Desde las 11 hrs. El Aventurero de la Rosa Roja. Ult. función 22 hrs.

6 JUDICIALES Y LEGALES

TERCER Juzgado, concedió posesión efectiva Luis Ramos Villanueva a Luis Manuel Maria Cecilia, Marcela Pamela y Cristián Adolfo Ramos Amigo, sin perjuicio derechos cónyuge Maria Breull Ramos. Practicare inventario, dieciséis horas.
A-13-6

COOPERATIVA de Viviendas y Servicios Habitacionales "21 de Mayo" Limitada, Nueva York 52 oficina 1011, Santiago, cita a sus socios a Junta General Ordinarias, para el Sábado 25 de Agosto en la Escuela Coeducacional Nº 208 de "La Florida", ubicada en la Avenida Diego Portales Nº 828 de esa Comuna a las 17.00 horas en primera citación y a las 17.30 horas en segunda citación. Tabla de Materias a tratar: 1. Lectura del Acta de la Junta anterior. 2.- Memoria Anual del periodo. 3.- Balance General del periodo. 4.- Cuotas Sociales y Educación Cooperativa. 5.- Situación actual de los terrenos de la Cooperativa. 6.- Instalaciones de agua potable y conexiones de alcantarillado domiciliarios. 7.- Pavimentación de calzadas y aceras en los terrenos de la Cooperativa.- 8.- Informe sobre habilitación de la plaza 21 de Mayo". 9.- Renovación parcial del Consejo de Administración y elección de la Junta de Vigilancia.
A-13

DE CONFORMIDAD al Art. 378 del Código del Trabajo ante la Inspectora Sra. Nina Carvallo de R. El 10 de Agosto de 1973 se constituyo el Sindicato Profesional de Empleados y Obreros de Industria "Inema S.A." quedando constituido en la sig. forma Presidente Luis Rojas C. Secretario Luis Morales M. Tesorero, Juan Salgado C. Director Raul Diaz L. Director Luis González O.

QUINTO Juzgado Civil concedio posesión efectiva herencia, Clodomiro Segundo Martinez Pérez y Genoveva del Carmen Severino Muñoz a Norma Elsa Martinez Severino. Inventario solemne practicare 25 actual 15 horas.
A-13-6

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

VENDO hoy biblioteca quiteña múltiple Av. Perú 1468 frente Estadio Monserrat.
A-13-6

VENDO curso completo de inglés Carmen 2556.
Z-13-10

4.000.000 chalet Pereira 3 dormitorios. Tranquila 2326 G. Los Leones, alt 2300.
Z-11-13-10

SE HACE niquelado, cromado y pulido de Metales. Alpatacal 1898. Pobl. Nogales. Fono 791169.
C-15-10

11 MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO máquinas sumadoras fonos 85479-89927.
A-30-10

COMPRE máquinas escribir sumar, calcular. Bandera 517, Fono 85479. Amunátegui 431, Fono 89927.
A-16-10

REPARACIONES máquinas escribir, sumar calcular, llévelas a Talleres Continental. Bandera 517, fono 85479. Amunátegui 431, Fono 89927.
C-16-11

13 INSTRUCCION Y EDUCACION

ALEMAN - Inglés. Enseña europeo. / 15556.
A-7-1

SU DESTINO

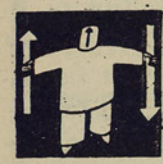
POR EL MAGO FUCHIN



LEO. (23 de julio - 22 de agosto). Otra vez su mala costumbre de andar hablando demasiado le puede causar problemas. Contrólese de una vez para que viva en paz. Haga caso a su profe, que le aconseja para bien.



VIRGO. (23 de agosto - 22 de septiembre). No descuide los pequeños detalles. Si bien es cierto que hay que tratar de solucionar siempre los problemas mayores, a veces por una cosa insignificante se puede perder todo. Como dejar la puerta de calle abierta, por ejemplo.



LIBRA. (23 de septiembre - 22 de octubre) Reviva viejas amistades, que de ello puede surgir algo conveniente, tanto en lo económico como en lo espiritual. Claro que si usted es una persona casada, no resulta oportuno revivir antiguos amores.



ESCORPION. (23 de octubre - 22 de noviembre). No se encierre en su casa como araña en su tela. Vida social le hace falta a usted para terminar con los nervios y descansar la mente. Ojo, eso sí, dónde se va a meter, porque hay algunos que cobran precios de pirata y entonces sí que se enfermaría a muerte.



SAGITARIO. (23 de noviembre - 21 de diciembre). Ya le decíamos que la gimnasia bancaria no es buena para calmar los nervios. Por eso hoy va a andar como la mona a causa de esos chequecitos a fecha. No reincida para otra vez, si quiere permanecer más tiempo en este pícaro mundo.



CAPRICORNIO. (22 de diciembre - 19 de enero). Proceda en forma derecha en sus negocios. Si no lo hace, se expone a perder su prestigio entre los demás, y lo que es peor, a ir a tomar el sol a cuadritos en una celda, lo que resultaría muy feo. No se deje tentar por cosas que parecen muy fáciles pero que son ilícitas.



ACUARIO. (20 de enero - 18 de febrero). Un buen consejo no puede ser desdeñado, máxime cuando viene de un buen amigo o amiga. Si algo por el estilo le sucede hoy, no desoiga ese consejo. Le puede ayudar a salir con éxito de sus dificultades.



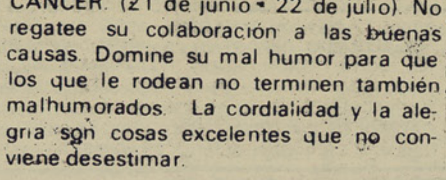
PISCIS. (19 de febrero - 20 de marzo). Las discusiones en el hogar no siempre son perjudiciales. A veces ayudan a revivir el amor. Claro que eso no quiere decir que todos los días ande "dime que te diré" con su cónyuge. Por si las moscas, hay un viaje en su futuro, pero los astros no dicen si será solo o acompañado.



ARIES. (21 de marzo - 19 de abril). ¿Qué tal si practicamos aquello de que la familia unida puede comerse una sandía? No le haga hoy a las broncas y discusiones con su media naranja. En paz se vive mejor.



TAURO. (20 de abril - 20 de mayo). No piense que sólo usted puede salvar al mundo y los demás no tienen derecho a opinar al respecto. Hay un tango que dice que deje el mundo como está, que está hecho a la medida. Palabra que nosotros nos quedamos con lo que dice el tango ese, porque usted es el que está errado en su posición.



CANCER. (21 de junio - 22 de julio). No regatee su colaboración a las buenas causas. Domine su mal humor para que los que le rodean no terminen también malhumorados. La cordialidad y la alegría son cosas excelentes que no conviene desestimar.

GEMINIS. (21 de mayo - 20 de junio). A usted hoy le decimos igual que los hippies: "haga el amor y no la guerra". Sólo con mucho tacto y buenas maneras puede evitar discusiones en el hogar. Trate de evitarlas.



ANTONIO VARAS Morandé 25 (61200) DETUCH 19 hrs. Las Troyanas, de Eurípides-Sartre

EL CANGREJO Londres 69 De viernes a domingo 19.30 y 21.30 hrs. El oficio de amar, de Eduardo Pérez

COUSIÑO San Ignacio 1249 (569753) Cía. de Revistas Humoresque 20.15 y 22.30 hrs. Mijita hagámoslo por el chico

LA COMEDIA Merced 349 (391523) Des martes a domingo ICTUS 19.45 hrs. Tres noches de un sábado

MARU Huérfanos 786 (397907) De miércoles a lunes Cía. Leguía Córdoba 19.15 hrs. Todos menos eso, de Lucho Córdoba.

MONEDA Moneda 920 (7154451) Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. De viernes a miércoles 19.15 hrs. Cabezas intervenidas, de Max Regnier

NAHUEL CLUB Agustinas 540. El Altillo. De martes a sábado 22.30 hrs. Del año de la cocoa de José Pineda

OPERA Huérfanos 837 (301... Cía. de Revistas Strip Tease 2... 23 hrs. Muchacha italiana vie... casarse con Picasso

PETIT REX Huérfanos 7... (31143) Tevisa. Miércoles ... lunes 19.30 hrs. Don Juan, de Guilerme Filgueido

PETROPOL Villavicencio 3... Mimos de Noisvander de mar... a domingo 19.30 hrs. Educación Seximental, de Cornejo y Noisvander

TEATRO DEL ANGEL San Antonio 255 (33605) De martes a domingo 19.30 hrs. Espectros de Henry Ibsen







cines del CENTRO

NORMANDIE Alameda 139 (392749) Desde las 14 hrs. Vamos a matar con Django. Festival de dibujos animados

CALIFORNIA Irarrázaval 1568(498061) A las 16.30 19 y 22 hrs. Las Hermanas.May. . .

EGAÑA Plaza Egaña (271026) Desde las 15 hrs. Programa doble

EL GOLF Apoquindo 3368 (480046) A las 16.30, 19 y 22 hrs. Charada

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 (42389) Desde las 13 hrs. Recuerdos del futuro, Abott Costello en La gallina de los huevos de oro

LAS CONDES Apoquindo Noruega (484067) A las 16.30, 18.45 y 21.45 hrs. Fui testigo de un crimen

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios (43116) A las 16, 19 y 22 hrs. El mundo está loco loco loco

LO CASTILLO Vitacura (481931) A las 16, 19 y 22 hrs. Ana de los mil días.

MACUL J. P. Alessandri 3547 (213418) Desde las 14.30 hrs. La mascara del demonio, Julio César

ORIENTE P. de Valdivia 088 (41345)A las 16 t 22.15 hrs. Fui testigo de un crimen

TEATROS

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao (238546) A las 16, 19 y 22 hrs. La Batalla de Waterloo

10 DE JULIO, FRANKLIN, AVENIDA MATTA, GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila (581427) Desde las 14 hrs. Gentelman Joe Mata, Corre ángel corre.

ESMERALDA San Diego 1035 (64303) Desde las 13 hrs. Marinero sin brújula, Tarzán el hombre mono

GRAN AVENIDA G. Avenida 4830 (511698) Desde las 14 hrs. Hoy he soñado con Dios

MODERNO G. Avenida 6544 (581782) Desde las 14 hrs. Cuatro hombres cabalgan. Tarzán y su hijo.

ROMA San Diego 230 (67258) Desde las 14 hrs. Esclava del deseo, La guerrillera de Villa

MONACO 10 de Julio A. Prat (382845) Desde las 13 hrs. El extraño vicio de la Sra. Warren, La monja de Monza

SAN DIEGO San Diego 612 (81093) Desde las 14 hrs. Como perro y gato, Embrujo de amor

SUR San Diego 935 (61524) Desde las 14 hrs. Cuesta abajo, Historia de amor

SAN MIGUEL Av. Euclides 1202 (51263) Desde las 14 hrs. Historia de amor, Como perro y gatos

PRAT San Diego 2117 (50754) Desde las 14 hrs. Gentelman Joe mata, Corre angel corre.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117(713384) Desde las 14 hrs. Atentado en alta mar, Mansión Embrujada

MAIPO San Pablo 4251(731982) Desde las 14 hrs. El Inspecto Max

SECTOR SAN PABLO, ALAMEDA,ESTACION BRASIL

ALAMEDA Alameda 2987 (91254) Desde las 12.30 hrs. La adolescente impura, Crimen y Castigo

ALCAZAR Av. Brasil 373 (80122) Desde las 14 hrs. El suspirante, El demoniaco

COLON San Pablo Maipú (733146) Desde las 14 hrs. Este si es Elvis, Venganzas de espías

MINERVA San Pablo 3230 (733342) Desde las 13 hrs. Las neuróticas, Parejas de amantes

MONUMENTAL Alameda 3943(791345) Desde las 14 hrs. Atentado en alta mar, La Mansión Embrujada

O'HIGGINS San Pablo 2281 (86929) Desde las 14 hrs. Los que nunca se amaron, El libro de piedra

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA EL SALTO

VALENCIA Plaza Chacabuco (370288) Desde las 14 hrs. Peter y Sabina, Callar para vivir

LIBERTAD Av. F. Vivaceta 1594 (773454) Desde las 14 hrs. El padre del soldado, El pirata Hidalgo

NACIONAL Independencia 801 (370594) Desde las 13 hrs. Marinero sin brújula, Tarzán el hombre mono

PLAZA Talagante. Desde las 17 hrs. Siempre te amaré, México de mis amores

REX Huérfanos 735	Desde las 11 hrs. Sexo y felicidad May. 21 Ult. función 21.30 hrs.
RIO Monjitas 743 (33550)	Desde las 11 hrs. Comercio en la calle mayor. La espadachín contra el dragón negro
RITZ San Antonio 50 (380613)	Desde las 11 hrs. El bello verano de Faustina Ult. función 21 hrs.
RIVIERA D. Cervantes 802 (36093)	Desde las 13 hrs. Con infinito amor, Millie Ult. función 19 hrs.
ROXY Huérfanos 1055 (80809)	Desde las 10 hrs. Millie infinito amor Ult. función 20 hrs.
SANTIAGO Merced 829 (328888)	Desde las 11 hrs. Hoy he soñado con Dios Ult. función 21 hrs.
TOESCA Huérfanos 1313 (711562)	Desde las 11 hrs. El arquero de Fuego, El cariño del Lince Ult. función 20 hrs.
VICTORIA Huérfanos 827 (30021)	Desde las 11 hrs. Las Hermanas Ult. función 21.30 hrs.
WINDSOR Moneda 1035 (89761)	Desde las 11.20 hrs. Las píldoras Ult. función 21.30 hrs.
YORK Ahumada 166 (66687	Desde las 11 hrs. Así es Buenos Aires Ult. función 20.55 hrs.

UN EXTRAORDINARIO DOCUMENTO CINEMATOGRAFICO

CHILE FILMS presenta: **TERCER MUNDO TERCERA GUERRA MUNDIAL**

HOY Cine Pacífico Rot. 10 horas

!La Guerra de Vietnam
- sus origenes ● la lucha encarnizada ● las atrocidades cometidas ● las armas empleadas ● la agresión más salvaje del siglo

Producida por ICAIC (Instituto Cubano del Arte y Cultura Cinematográfica)

HOY ESTRENO ABSOLUTO

VICTORIA ROTATIVO DE 11 A.M. — PLAZA ROTATIVO DE 10 A.M. — CALIFORNIA 4.30-7 y 10 P.M.

¡VIVIERON PARA LA MAS INTIMA Y MORBOSA UNION QUE PUEDE HABER ENTRE DOS HERMANAS!

"LAS HERMANAS" CON NATALIE DELON y SUSAN STRASBERG

MAYORES DE 21 AÑOS — EASTMANCOLOR — DISTRIBUYE C.C.N.



CINE ESPAÑA 1.30-3.30-5.30-7.30-9.45 — 8a semana

UNA EXPEDICION FASCINANTE A UN MUNDO SUBMARINO NUNCA ANTES REVELADO ANTE LAS CAMARAS!

Chile Films presenta **LA GRAN BARRERA DE CORAL**

Dirección científica: A. Disteche
Dirección General: M. Dubuisson
MEDALLA DE ORO EN VENECIA
colores - menores

cupón la nación TRIUNFADORES 73

IRT en la ONDA de PORTALES para toda LA NACION

Voto por. . . . .

Mi nombre es. . . . .

Dirección. . . . .
Edad. . . . .



Cartilla del Fútbol "LA TINCADA"

1° PREMIO E° 5.000
2° Premio: Suscripción (3 meses) a Revista Estadio
y cuatro terceros premios 1 disco IRT
PARTIDO CLAVE

U. CHILE - ANTOFAGASTA

U. ESPAÑOLA	CONCEPCION
PALESTINO	NAVAL
O'HIGGINS	WANDERERS
HUACHIPATO	MAGALLANES

Nombre ______
Dirección ______
Carnet ______
Ciudad ______

Llamado del Cardenal Silva Henríquez:

"DEBEMOS EXIGIR RESPETO PARA EL HOMBRE HUMILDE"



Tolerar el terrorismo importa desquiciar todos los valores que cimentan la nacionalidad, y por ellos el Cardenal Arzobispo de Santiago, Raúl Silva Henríquez, hizo un llamado a los chilenos para que hagan lo moralmente imposible para que la violencia terrorista no gane más adeptos y cobre nuevas víctimas.

En un documento titulado "Terrorismo, un Crimen contra Chile", el prelado de la Iglesia Católica se refiere a la secuencia de atentadoscriminales que está sembrando nuestro territorio de destrucción y angustia.

Allí señala textualmente que

"El terrorismo es una de las formas más innobles y crueles de violencia. No se contenta con dañar vidas y derechos ajenos: los sacrifica y usa, calculadamente, para engendrar un clima de amedrentamiento y caótica anarquía. Necesita y prefiere víctimas inocentes, escondiéndose en la cobardía del anonimato. Es la obra de quienes no creen en la razón y no quieren que otros crean en ella. Es un crimen que, de no ser rápidamente contenido, amenaza ir desangrando el cuerpo y el alma nacional.

"Nuestra conciencia moral y evangélica nos impera reprobar este crimen. Nos urge, también, a movilizar todas las energías espirituales, todo el potencial de fe en la racionalidad democrática, que es un patrimonio nacional, para exigir respeto al hombre, al compatriota, particularmente al humilde, que vive y camina en nuestra tierra reclamando su derecho a existir en paz.

"Tenemos el deber de hacer moralmente imposible que la violencia terrorista gane más adeptos y cobre nuevas víctimas, sacrificadas a su voluntad de destrucción. El terrorismo es un crimen contra Chile. Cometerlo, aprobarlo o pasivamente tolerarlo, importa desquiciar todos los valores que cimentan nuestra nacionalidad.

"A cuantos han sufrido y sufren la crueldad de este crimen inútil, hacemos llegar nuestra conmovida solidaridad y la promesa de nuestra plegaria. Y a todos los ciudadanos reiteramos nuestro clamor de desarme: ni las manos cargadas de artefactos, ni las mentes ofuscadas por el odio serán, jamás, capaces de forjar una Patria"

Raúl Cardenal Silva Henríquez,
Arzobispo de Santiago y Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile.



Un herido grave, otro de mediana gravedad y tres leves dejó como saldo un espectacular accidente de tránsito registrado a las 10.10 horas de ayer en la esquina de las calles Prat y Franklin de esta capital, cuando dos camiones conducidos por ***Guillermo Munoz Briceño*** *y* ***Humberto Parada González****, se embistieron, resultando éste último herido de gravedad. A raíz de la colisión, uno de los vehículos se subió a la vereda, embistió un semáforo y derribo un poste del alumbrado público, arrastrándolo por espacio de unos treinta metros. Según informó la policía, tres personas que viajaban como pasajeros en uno de los vehículos resultaron también lesionadas.* ***EN LA PRIMERA FOTO****: se observa, en primer plano, los restos del semáforo y sólo el hoyo de donde estaba el poste. La línea segmentada señala el paso del camión y el lugar donde se detuvo* ***LA SEGUNDA FOTOGRAFIA*** *muestra el poste aún apoyado sobre el camion.*



SEIS ORDENES DE APREHENSION DICTO AYER EL FISCAL AD-HOC

Son todos de "Patria y Libertad" y forman parte del grupo que asesinó al Edecán, pero no se quieren entregar porque están comprometidos hasta el jaco.

SEIS NUEVAS ordenes de aprehension dicto ayer el Fiscal Naval ad hoc, Aldo Montagna Berghetto, encargado de incoar el proceso por el asesinato del Edecan Arturo Araya Peeters, muerto a balazos en su domicilio de Fidel Oteiza 19·3 por un comando de Patria y Libertad y del Partido Nacional a la 1 30 del viernes 27 de julio

El Fiscal ad hoc ordeno la detencion de estos seis individuos, sin señalar a la prensa los nombres de ellos, debido a que se presume estan aun en el pais y que hasta la fecha no se han presentado a declarar voluntariamente como lo han hecho los otros siete actualmente detenidos

Mientras tanto, a mediodia de ayer, la policia de Investigaciones remitia a todas las unidades del pais, sendos carteles con las fotos de los autores materiales del crimen, Claverie Barbet y Guillermo Bunster Thiez, quienes se presume esten aun en Chile, pese a que los deteidos en el proceso han señalado que se fugaron aquella misma madrugada en que se perpetro el crimen

Por otra parte, circulo insistentemente ayer que el Fiscal Naval, Aldo Montagna, tiene prácticamente solucionado el caso y que de un momento a otro emitira un informe dando a conocer el resultado del proceso

Tambien se rumoreo, aunque sin confirmar, que el detenido Jose Luis Riquelme Bascuñan permanecera detenido en la Carcel Publica hasta que termine el proceso, debido a que su libertad daria margen a entrevistas con periodistas, lo cual entorpeceria el sumario que se substancia contra el Capitan Germán Esquivel, cuyo "procedimiento" termino como inculpándolo de haber participado en el grupo que ultimó al Edecan, lo cual se constató más tarde que todo no pasaba más allá de la imperiosa y urgente necesidad de los partidos de oposición, especialmente el Nacional, de occultar la verdadera identidad de los asesinos

"El "Mercurio", Alvaro Puga, Halmilton, Orrego y otros elementos enemigos de Chile, conocieron inmediatamente el "percance" ocurrido a los jovenes de Patria Libertad y del P. N., lo cual motivo la movilizacion de altos señorones para "solucionar" lo mas pronto posible el caso **de modo que los autores del asesinato resultaran gente de izquierda.**

Tambien se dijo ayer, sin confirmar, que un nuevo personaje ligado a los grupos terroristas que habrian participado en el crimen derechista, se habría entregado a la Fiscalia Naval, durante la tarde del sabado, el que habria revelado "sensacionales" entretelones al Fiscal ad hoc, en relación al caso que se investiga

Igualmente no se dio a conocer el nombre del nuevo detenido, para no entorpecer investigaciones posteriores

Iban de regreso a sus hogares:

ARTEFACTO EXPLOSIVO CASI MATA A 60 OBREROS EN UN CAMION

Oportuno hallazgo evitó el desastre

A PUNTO, de morir horrorosamente mutilados estuvieron 60 obreros de la industria "Caupolican-Renca", cuando en el camion que los transportaba a sus hogares, en la madrugada de ayer, y luego de terminar uno de los turnos,* encontraron un artefacto explosivo

El hallazgo del artefacto fue realizado cuando el vehiculo avanzaba por calle Alberto Peter, cerca del cruce ferroviario ubicado en calle Domingo Santa Maria

Los trabajadores detuvieron el camion, se bajaron y comunicaron a la policia civil, cuyos tecnicos lo desarmaron y llevaron al cuartel de Zañartu, constatando alli que se trataba de un artefacto de alto poder explosivo capaz de volar el camion y matar a todos los trabajadores

La policia investiga las posibilidades de que algun infiltrado entre los propios obreros de la Industria haya conseguido colocar alli el explosivo y desaparecer despues

AMPLIO TRIUNFO DE UP EN CRAV

AMPLIO TRIUNFO logro la Unidad Popular en la eleccion para renovar la directiva del Sindicato Industrial de la Industria Azucarera CRAV en Viña del Mar

Mas de mil trabajadores entregaron sus preferencias a los representantes de la UP, produciendose asi la salida de las directivas amarillas y apatronadas, debiendo ahora asumir las responsabilidades directivas la UP con tres dirigentes, junto a dos de la Democracia Cristiana

FALLECIO OTRA VICTIMA DEL ATENTADO AL OLEODUCTO

A LAS 0,45 HORAS de ayer falleció en la Posta Central de Santiago, Celsa Fuentes Aliste, esposa del campesino muerto a consecuencias del atentado fascista contra el oleoducto que lleva combustible de Concepción a San Fernando.

Los restos de la señora Fuentes fueron remitidos al Instituto Médico Legal y en la tarde de ayer entregados a sus familiares, que llegaron desde Curicó para hacerse cargo del cadáver. Según se informó, los funerales se efectuarán en la tarde de hoy, en el cementerio de esa ciudad.

la nación

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa
Director reemplazante: Miguel Humberto Aguirre
Jefe de Informaciones: Ruby Weitzel P.
Jefe de Crónica: Silvia Contreras.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S. A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269. Santiago.